AÑO XVII MADRID NUM. 4.676

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MIERCOLES 27 DE MARZO DE 1935

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

ENTRADA 27 MAR 1935

EXPECTACION JUSTIFICADA

No fué muy serio ese mitin de La Coruña que comenzó en un teatro y acabó en otro ¿Cómo podía revestir seriedad un lance así? Pero de ese ingenuo exhibicionismo, eje de una política sin más contenido que palabras contradictorias, han quedado unas palabras. Estas: «Establecer categorías entre los delincuentes, lo que equivale a que la justicia se quiebre por la parte más débil, es cosa que no se hará con nuestra presencia ni con nuestro consentimiento.»

¿Dijo verdad ahí el Sr. Gil Robles? Sin meternos a zahoríes, cúmplenos advertir que nosotros, poseedores de buena memoria, podríamos refrescar la del desmemoriado Sr. Gil Robles. Y no lo dude él, algún día le recordaremos bastantes cosas de su etapa de superhombre temporero, que demostrarán cómo el subordinado de D. Angel Herrera debe poner en tratamiento su memoria de político responsable.

¿Que por qué hablamos de seriedad al comienzo de estas líneas? Para decir que, a la postre, se ha desistido del endeble artilugio de negar importancia a las idas y venidas, cabildeos, etc., entre las personas del consorcio derechista ¿Quién puede creer, verbigracia, que carezcan de alcance político las conferencias del Sr Lerroux con los Sres. Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez? ¿Quién ha de convertir en pura casualidad las entrevistas del Sr. Gil Robles con el jefe, o medio jefe, del Sr. Dualde y con el del Sr Cid?

Por eso, el órgano político de Acción Católica tampoco recata la coincidencia de los tres sectores más derechistas del Gobierno «La actitud de los tres grupos gubernamentales—dice «El Debate»—puede tener derivaciones, si no coincidiera con el criterio de los radicales.» ¿Coincide? Afortunadamente, no coincide hasta ahora. «El jefe del Gobierno—agrega «El Debate»—anunció que quería meditar su resolución, que ha de ser decisiva.» Es lógico que se medite acerca de resoluciones de tal importancia. Y si valiera nuestro consejo, nosotros aconsejaríamos a D. Alejandro Lerroux que, para fundamentar su determinación, releyese el discurso pronunciado en las Cortes por D. Melquiades Alvarez, relativamente al proceso Ferrer, el día 30 de Marzo de 1911 El Sr. Alvarez lo ha olvidado, con otras muchas cosas Pero son bastantes los españoles que no lo olvidan.

Y no se nos imagine agresivos contra el último presidente de las Cortes alfonsinas. Según el órgano político de Acción Católica, el ex revolucionario de 1917 pone hoy en desmemoria sus tesis de cuando era hombre de izquierda. «El Debate» afirma que los Sres Martínez de Velasco y Alvarez «expusieron al Sr Lerroux su criterio sobre el asunto más importante pendiente de resolución Su actitud—continúa—coincide a este respecto con la del Sr Gil Robles Es la que éste ha expuesto en su discurso de La Coruña y el jefe agrario ha manifestado en Ciudad Real».

Sí, naturalmente. Como esta opinión coincide con la de las ultraderechas de 1909, de 1911, de 1917, de 1930 Como, al través de la Historia, coincide con la de sus antepasados los apostólicos en la lucha contra el liberalismo. Ahí no dice nada nuevo «El Debate». Pero, díganos él, que tanto defendió a la Dictadura: ¿cómo pensaban sus inspiradores respecto al golpe de Estado militar que la impuso? ¿No estuvieron al servicio de ella en cargos de confianza? ¿No aspiraron aún a más, según ha revelado «La Nación»? Pues por ahí tampoco asoma la consecuencia. Por ello nos permitimos recomendarle al Sr. Lerroux que no ponga en olvido este precedente al tomar su resolución.

Ahora, lo que nos admira un poco es un aserto de «El Debate», periódico que semeja transferir una de las máximas prerrogativas constitucionales—aquella que se refiere, en el artículo 75, al otorgamiento de la confianza presidencial—al grupo de los tres. «Se ha convenido entre los reunidos—expresa dicho diario, refiriéndose a los Sres Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez—que el caso pendiente, relativo a la liquidación del movimiento revolucionario, lo deba resolver este mismo Gobierno.» Si ese criterio fuese algo más que simple antojo de «El Debate», crearía un nuevo orden de cosas en el campo constitucional. Porque con sólo acudir a semejante resorte, siempre podría llegarse en todo a la misma extraña conclusión. Y no vemos que el Código fundamental autorice tan cómoda teoría. No. De ningún modo Ese problema—que es político en el más alto sentido del vocablo—se halla sujeto, como los demás, a normas que no dependen ni han dependido nunca de reuniones, sean de tres o sean de tres docenas. «El Debate» delira. Y decimos «El Debate», porque no nos parece creíble que hayan lanzado el peregrino aserto personas que hablasen en serio.

En fin—y hoy nos sentimos optimistas—, pronto, muy pronto, en cuanto se apruebe la prórroga de los Presupuestos, ha de saberse en qué acaba el apiñamiento de los Sres. Gil Robles, Martínez y Alvarez. «Todo queda aplazado—expone el ahora portavoz de los tres—para el próximo Consejo que el Sr. Lerroux convocará al final de la semana.» Es lo que se sabía desde anteayer.

Como el caso reviste una importancia excepcional, pues llega emocionadamente a la entraña de la opinión pública, nosotros, ya que «El Debate» ha hablado, nos creemos asistidos de igual derecho para exhibir nuestro parecer. Nos importa mucho hacerlo, ya que en el día de mañana todos los juicios y opiniones serán recordados y enjuiciados. LA LIBERTAD desea, noble y francamente, porque ello corresponde a sus ideas republicanas y a su constitucionalismo, que ese grupo de los tres siga siendo de tres cuando el sábado termine el Consejo.

Ante la unanimidad de sentir y pensar en que vemos a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y su tercer compañero, LA LIBERTAD ha de decir sin efugios: «Nosotros opinamos en contra de eso.»

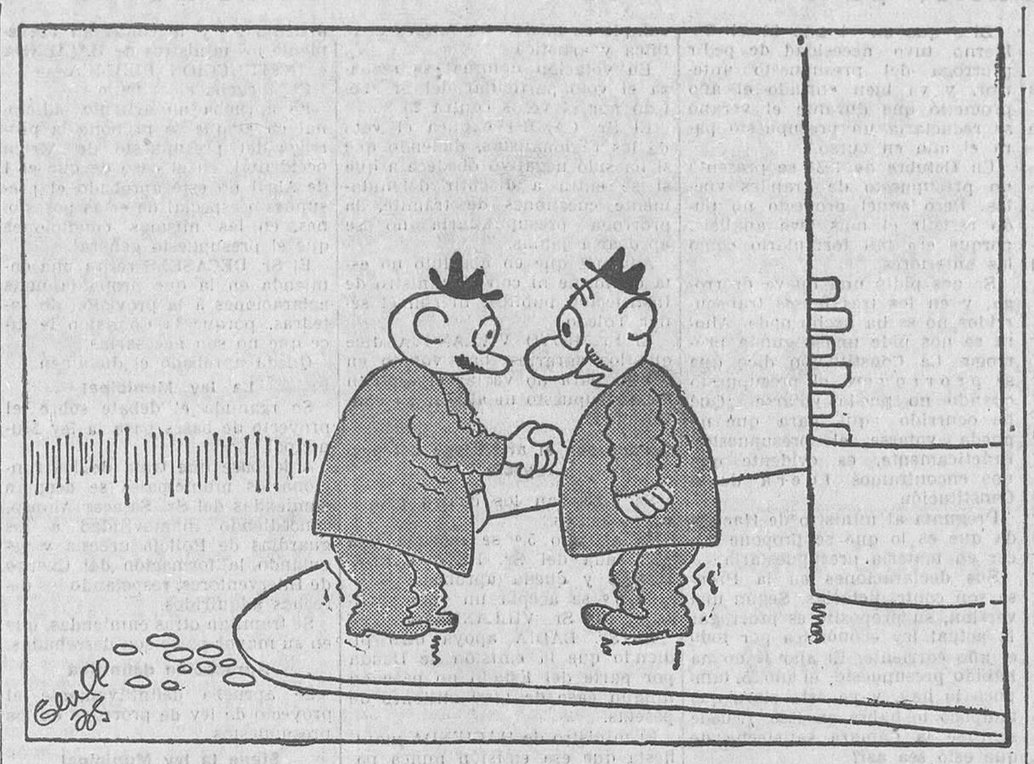

DIALOGO ENTRE GUBERNAMENTALES, por Bluff

—No pa... pa... sará na... nada.

—To... todo está tran... tran... tranquilo.

También en Viena se hacen en sayos para prevenirse contra un posible ataque aéreo

VISADO POR LA CENSURA

Terminación del sumario contra el señor Azaña por lo de Barcelona

A su debido tiempo informamos a nuestros lectores respecto a haber pedido el fiscal de la República nuevas diligencias—porque las antes solicitadas habían sido evacuadas—en el sumario que se seguía por la supuesta participación de D. Manuel Azaña en los sucesos de Octubre en Barcelona.

La Sala segunda del Supremo ha denegado esa petición, y, por tanto, se procederá al sobreseimiento de dicho sumario.

*

¿Hemos de decir que no nos sorprende tal resultado? Sabíamos, como todos los republicanos, que el Sr. Azaña era en absoluto ajeno a los sucesos barceloneses de Octubre. Lo hemos afirmado siempre que nos fué posible. Y así vino a demostrarse cuando—con gran irritación de «El Debate» y congéneres — la Sala segunda del Supremo acordó que se pusiera en libertad al ilustre ex presidente del Consejo.

La resolución de ahora, que sin más dilaciones pone término al asunto, acaba de darnos la razón totalmente. Igual seguridad tenemos cuanto a las peregrinas proposiciones acusatorias formuladas por los enemigos del Sr. Azaña. Tan claro es esto como era lo otro.

Aconsejamos a «El Debate» resignación. Lo que ha sucedido debía suceder.

LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA

DICE DON ALVARO DE ALBORNOZ...

Del sumario por el alijo de armas "se ha querido hacer un proceso del Estado contra el Estado"

Don Alvaro de Albornoz, ministro del Gobierno provisional de la República y más tarde presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, es una de las figuras más destacadas de nuestro panorama político. Hombre de sólida cultura, entereza de carácter, rápida visión de todas las realidades y singular talento natural, medita, estudia y analiza escrupulosamente los problemas; pero una vez tomada la decisión, no es de aquellos que rectifican fácilmente. Político de amplia perspicacia y ductilidad, carece del sectarismo de que muchos le acusan por no conocerle a fondo. Es bueno y tolerante; pero su rectitud de conducta le enfrenta siempre con los ambiciosos y pedigüeños, que al no verse complacidos y no poder, por otra parte, hacer presa en su cumplida honorabilidad, tratan de crear a su alrededor una atmósfera de intransigencia nada en consonancia con su natural manera de ser.

Su obra, tanto en el ministerio de Obras públicas como en el de Justicia, y más tarde en el Tribunal de Garantías, respondió en todo momento a un criterio: el afianzamiento, la consolidación de la República, y cuando creyó que no podría desarrollarlo en toda su intensidad abandonó el cargo, no importándole para nada ni el rango social que perdía ni los emolumentos que iba a dejar de percibir, él que carece de bienes de fortuna y de posibilidad de trabajar en su profesión de abogado por incompatibilidad con los puestos que desempeñó. Pero así de rectos y honrados son los hombres de nuestra República, para mayor prestigio y gloria de ella.

*

Y al requerir a D. Alvaro de Albornoz para que haga a LA LIBERTAD unas declaraciones políticas, venciendo el retraimiento que en este sentido se ha impuesto, logramos convencerle y se deja interrogar.

—¿Cuál es su impresión—le preguntamos—, como político y jurista, acerca del debate sobre el alijo de armas?

—De esos aspectos del debate sobre el alijo de armas queda muy poco por decir, si es que queda algo. En lo político, se quiso, a no dudar, que fuera un proceso del Estado contra el Estado, una especie de proceso de Antonio Pérez contra Felipe II; pero no pudo lograrse tal propósito. En cuanto a lo jurídico..., ¡sería inútil que yo intentase decirle a usted nada! Por otra parte, lo que en el proceso Azaña—mejor el caso Azaña—me interesa, sobre todo, no es lo jurídico ni lo político, sino lo psicológico: no es Azaña frente al Gobierno o frente al Parlamento, sino Azaña y la sociedad española.

El Sr. Albornoz enciende un pitillo, se levanta de su asiento y a la vez que habla pasea nerviosamente por la habitación.

—¿Por qué se odia—continúa diciéndonos—a este insigne político, tan inteligente, tan recto, tan justiciero, tan desinteresado? Las reformas militares fueron aplaudidas por toda la opinión española—recuérdese la ovación de las Constituyentes, provocada por el elogio de un hombre como don José Ortega y Gasset—y el Estatuto de Cataluña no fué ni redactado ni presentado por D. Manuel Azaña. El ilustre ex presidente del Consejo no es tampoco ningún extremista, ningún revolucionario. Tiene su espíritu ese poder de visión castellana en que se templan todos los ardores y en que las exageraciones se reducen a las dimensiones de la realidad. En cuanto a la famosa sequedad de su carácter, es la gesta castiza que va desde Cisneros a Azcárate. Se odia a D. Manuel Azaña, a mi entender, por tres motivos principales.

—¿Que son?...

—Primero, lo inesperado y brillante de su revelación; no fué ganando los puestos acostumbrando a las gentes a su nombre poco a poco; esto es imperdonable donde todo, hasta lo más insignificante, cuesta tanto trabajo; las gentes pasan del deslumbramiento a la discusión mezquina, en que se manifiesta ya la envidia. Segundo, por su superioridad intelectual. Es una grave falta no tener los defectos de los demás. El vulgo quisiera verse retratado en los hombres representativos. El político intelectual—es decir, el gran político—no inspira nunca amor. A Cánovas se le aduló hasta llamarle «monstruo»; pero no fué amado ni aun por los suyos. A Silvela se le temía por su «daga florentina»; pero no inspiraba tampoco afecto, y apenas alcanzó el Poder se retiró decepcionado y amargado. Canalejas sólo tropezó con obstáculos donde Sagasta, socarrón y simpático, había encontrado tantas facilidades. Las gentes no admiten de pronto una política de estilo, como no admiten una arquitectura de estilo. Sólo las formas manoseadas, deformadas, son gratas a los ojos del vulgo. Y tercero, por su probidad. Don Manuel Azaña es el arquetipo del político probo. Refractario por naturaleza a los procedimientos corruptores, lo es también a los suasorios, más o menos ambiguos, pero admitidos por la moral política al uso. Estoy seguro de que después de haber sido cerca de dos años jefe de Gobierno, no ha dejado un azañista en toda la Administración española. Queda el famoso desdén, que no es desdén, que no es menosprecio ofensivo, sino una actitud intelectual: extrañeza, y a veces asombro, ante las reacciones intelectuales de los demás.

—¿Creyó usted que la mayoría iba a mantener la proposición acusatoria después del discurso del Sr. Azaña?

—A pesar de que asistí a la sesión de la Cámara y escuché el discurso y pude darme cuenta del efecto que causaba en las filas de la mayoría, estaba seguro de

(Continúa en la página 3.)

El Sr. Albornoz conversando con nuestro colaborador Virgilio de la Pascua

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Anoche se aprobó y votó definitivamente la nueva prórroga trimestral del presupuesto

En la que se incluye la autorización para emitir hasta mil millones de Deuda

Sesión del día 26 de Marzo

A las cuatro y cinco comienza la sesión.

Preside el Sr. Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Gobernación y Marina. Leída y aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Aprobación de dictámenes

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Creando la situación de retirado movilizable.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al coronel D. Antonio Morilla.

Dejando sin efecto la prescripción de la ley de 5 de Febrero último en lo referente a la baja de 39.695,75 pesetas en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

Aprobando el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, firmado en Sofía en 26 de Junio de 1931.

Modificando varios artículos de la de Enjuiciamiento militar de Marina.

Ratificando el Convenio relativo a las oficinas de colocación retribuídas, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en el año 1933.

De Ordenación jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos del Alburquerque.

Suplicatorios denegados

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra D. Eusebio González Suárez por la publicación de un artículo en el semanario «Adelante», de Valladolid.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra D. José Antonio Primo de Rivera con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de Falange Española y del periódico «Jons».

La supresión del Instituto de Estudios Penales

Se pone a debate una proposición no de ley, firmada en primer término por el Sr. Recaséns Siches, en la que se pide que la Cámara declare que ve con disgusto la supresión del Instituto de Estudios Penales y que los profesores queden en situación de excedencia, cobrando el sueldo que les corresponda.

El Sr. Recaséns

El Sr. RECASENS SICHES la defiende.

Hace historia del funcionamiento de este Centro, que ha trabajado alejado siempre de toda política y de todas las pendencias de este carácter.

Alude a la situación en que quedan los profesores del Instituto, y reseña la labor meritoria que han realizado desde su fundación, citando nombres ilustres, como los de los Sres. Mora, A. Santullano y Sanchiz Ramos.

Niega que la supresión del Instituto implique una seria economía presupuestaria.

Termina diciendo que el alcance de su proposición no es otro que el de significar su protesta ante el hecho de que se lleve la política hasta estos Centros.

Defensa de la supresión

Interviene en el debate el señor PIÑAN para defender a la Escuela de Criminología, que cumple plenamente su misión.

El ministro de JUSTICIA contesta al Sr. Recaséns Siches. Niega que en la supresión haya oculta una cuestión política. Comprende que a un espíritu científico como el Sr. Recaséns le duela la desaparición de un Centro de investigación; pero el ministro tiene que conjugar el valor de la labor de estos Centros con las necesidades presupuestarias.

Cuando se asomó a la obra del Instituto de Estudios Penales se encontró con que ésta era de carácter universitario. No se dedicaba a la formación del personal de Prisiones, sino a un trabajo que cuadra mejor a la función universitaria. Por ello, la comisión que se encomendó al Instituto debe pasar a la Escuela de Criminología, que continúa la tradición de aquella Escuela-presidio fundada en 1845, que copiaron varios países.

El funcionamiento del Instituto de Estudios Penales cuesta caro. ¿Sabe su señoría cuánto ha gastado su anexo de Psiquiatría? Hasta ahora lleva hechas tres fichas, y ha costado cada una más de 11.000 pesetas.

El Sr. RECASENS SICHES: Le han informado a su señoría mal.

El ministro de JUSTICIA: Me han informado bien. Para probarlo da lectura a los sueldos del personal de plantilla. En cuanto a la situación del profesorado, refiere la forma en que fué designado. Estos profesores fueron nombrados por el ministerio, desterrando el sistema de concurso que regía hasta que se constituyó el Instituto de Estudios Penales.

Lo que ahora se hace es volver al sistema de concursos, que ofrece mayores garantías. No se puede garantizar nada a los profesores. Si creen lesionado su derecho, que recurran por la vía adecuada.

Rectificaciones

Rectifica el Sr. RECASENS SICHES, y dice que la Escuela de Criminología ha envejecido, no obstante su gloriosa historia. No le ha convencido el ministro, porque conoce las interioridades de este asunto. De ahí el deseo de que el vicepresidente del Consejo de Protección de Menores, Sr. Jiménez de Asúa, y director del Instituto de Estudios Penales dimitiera. Con gran detalle refiere las incidencias de este asunto. Sostiene que al solidarizarse el Claustro de profesores del Instituto con su director es cuando se pensó en suprimir este Centro. Por ello no puede mostrarse satisfecho con las explicaciones del ministro. Refuta los datos leídos por el ministro en cuanto a la dotación del personal.

Rectifica el ministro de JUSTICIA, y dice que el Sr. Recaséns ha defendido al Sr. Jiménez de Asúa, pero no al Instituto de Estudios Penales. Insiste en que en tres años se han hecho tres fichas y ha gastado 35.000 pesetas. Si los profesores se consideran perjudicados, pueden recurrir.

El Sr. RECASENS SICHES insiste en que no ha defendido al Sr. Jiménez de Asúa, sino al director del Instituto de Estudios Penales.

La prórroga trimestral del presupuesto

El PRESIDENTE anuncia que se somete a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual los presupuestos de gastos e ingresos aprobados por ley de 30 de Junio de 1934.

La primera intervención en contra de la prórroga

El Sr. MANGRANE impugna el dictamen y censura duramente al Gobierno y al ministro de Hacienda, al que niega capacidad para regir su departamento e invita a abandonarlo inmediatamente. (Risas.)

Si a mí me pusieran en un sitio en el que no pudiera acreditar mi competencia, lo abandonaría en seguida.

El ministro de HACIENDA: En cuanto la mayoría lo diga me voy.

El Sr. MANGRANE sostiene que toda la Prensa, sin distinción de matices políticos, está de acuerdo en estimar que los problemas más urgentes son los de carácter económico, y no obstante, el Gobierno no hace nada.

También el Sr. Gil Robles ha dicho que esta situación no puede durar quince días; pero él tiene aquí la mayoría.

Las izquierdas cayeron porque en materia económica se equivocaron.

Pregunta qué se ha hecho en todo el tiempo que se lleva gobernando. Quiero que me oiga el jefe del Gobierno, y si no quiere oírme, que me oiga el jefe del Estado. Yo invito a que reflexionemos sobre la necesidad de cambiar el rumbo y marcar una fecha que sea el principio de una nueva era para la prosperidad del país.

Interviene el Sr. Chapaprieta

El Sr. CHAPAPRIETA, independiente, consume otro turno en contra. Se refiere a una proposición no de ley presentada hace pocos días, en la que pide se desarrolle cuanto antes un debate sobre la verdadera situación económica del Gobierno.

Dada la prisa que tiene el Gobierno y la necesidad que siente de aprobar esta prórroga, no quiero yo interponerme en su camino; pero pido al jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes que cuanto antes se dé paso a la proposición que he presentado, para que pueda explanarse extensamente un debate sobre la verdadera situación económica de España.

Hace historia de la política económica que se ha venido siguiendo desde la implantación de la República.

Dice que en el año 34 el Gobierno tuvo necesidad de pedir prórroga del presupuesto anterior, y ya bien entrado el año prometió que durante el verano se redactaría un presupuesto para el año en curso.

En Octubre de 1934 se presentó un presupuesto de grandes vuelos. Pero aquel proyecto no pudo resistir el más leve análisis, porque era tan formulario como los anteriores.

Se nos pidió una nueva prórroga, y en los tres meses transcurridos no se ha hecho nada. Ahora se nos pide una segunda prórroga. La Constitución dice que se prorrogará el presupuesto cuando no pueda votarse. ¿Qué ha ocurrido aquí para que no pueda votarse el presupuesto? Prácticamente, es evidente que nos encontramos fuera de la Constitución.

Pregunta al ministro de Hacienda qué es lo que se propone hacer en materia presupuestaria.

Sus declaraciones en la Prensa son contradictorias. Según una versión, su propósito es prorrogar la actual ley económica por todo el año corriente. El año 34 no ha habido presupuesto; el año 35, tampoco lo hay, y ya está claro que tampoco lo habrá en 1936. ¿Puede sentirse la Cámara satisfecha de que esto sea así?

La verdad es que para cada presupuesto hay otro, que yo llamo lateral, formado por los créditos extraordinarios.

El déficit está en constante aumento. Alarma ver cómo crece sin cesar, al extremo de que será preciso para enjugarlo recurrir a la emisión de 1.000 millones de Deuda. ¿Es que vamos a recurrir a una emisión anual de 1.000 millones sólo para atender a las necesidades del presupuesto? Y ello cuando están sin cubrir las exigencias que crea el paro obrero.

Explica la operación de transferencias de cargas que se están verificando, para que el ministro pueda decir que durante su gestión el déficit fué menor de lo que realmente ha sido. Pero este expediente es pueril. Yo lo que quiero es que se traiga a la Cámara lo que ha de ser política económica del Gobierno actual.

Contesta el ministro de Hacienda

El Sr. MARRACO contesta a los dos oradores y dice al Sr. Mangrané que lo que hace falta es discutir la procedencia o no procedencia de prórroga del presupuesto; pero que es inoportuno venir ahora con afirmaciones gratuitas para arremeter violentamente contra el Gobierno, como, por ejemplo, eso de que estamos aquí contra la voluntad del país o de que se quiere estrangular a Cataluña.

Al Sr. Chapaprieta le dice que el Gobierno hubiera querido hacer otra política en materia de Hacienda; pero que no le ha sido posible a causa de los graves problemas que han requerido su atención y la de la Cámara y han impedido a ésta dictaminar los proyectos del ministro.

No hace falta decir que el problema principal lo ha constituído la tentona revolucionaria de Octubre. Por entonces se pidió una prórroga para tener tiempo de estudiar los dos presupuestos, y en ello estamos ahora.

El exceso de 150 millones sobre el déficit a que aludía el Sr. Chapaprieta corresponde a los 70 millones para reparar los daños producidos por los revolucionarios en Asturias. Otros 50 millones para combatir el paro forzoso y 30 para expropiaciones hechas anteriormente.

Un voto particular rechazado

Don ROMUALDO TOLEDO defiende un voto particular al dictamen sobre la prórroga de presupuesto, pidiendo que queden exceptuadas de la prórroga del presupuesto las cantidades destinadas al pago de atenciones que se refieren a Centros de Segunda enseñanza creados con posterioridad a la promulgación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de 2 de Junio del 32.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA. Dice que no se pueden dejar desamparadas exigencias ineludibles, como la de los Centros de enseñanza que se han creado para substituir a los que tenían las Ordenes religiosas, suprimidas a consecuencia de la ley de Congregaciones. En cuanto a la Junta de Construcciones escolares, si se ha gastado 25 millones ha sido en construir escuelas.

Acerca de las Misiones pedagógicas, dice que algunas obras que hay en la biblioteca de las mismas y que han sido tachadas por su tendencia revolucionaria no son revolucionarias en realidad, sino simplemente culturales. (Se produce un alboroto.)

El Sr. MAURA (D. Honorio): ¿Por qué no figura también el Kempis en esa biblioteca?

El ministro de INSTRUCCION: Por mí no hay inconveniente, si es que su señoría tiene empeño en ello. Termina diciendo que el Ateneo es un Centro cultural que, en efecto, descarrila alguna que otra vez; pero hay que reconocer que cumple su misión de cultura científica y artística.

En votación nominal se rechaza el voto particular del Sr. Toledo por 84 votos contra 20.

El Sr. CAMBO explica el voto de los regionalistas, diciendo que si ha sido negativo obedece a que si se entra a discutir detenidamente cuestiones de trámite, la prórroga presupuestaria no se aprobaría jamás.

Advierte que en absoluto no está conforme ni con el ministro de Instrucción pública, ni con el señor Toledo.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que los agrarios han votado en contra para no variar el espíritu del presupuesto ni alterar su continuidad.

Se aprueba el articulado del proyecto

Se aprueban los cuatro primeros artículos.

Al artículo 5.º se rechaza una enmienda del Sr. RUIZ VALDEPEÑAS y queda aprobado.

Al 6.º se acepta un voto particular del Sr. VILLANUEVA.

El Sr. BADIA apoya otro pidiendo que la emisión de Deuda por parte del Estado no pase en ningún caso de 1.000 millones de pesetas.

El ministro de HACIENDA manifiesta que esa emisión nunca pasará de esa cantidad.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI pide la retirada del voto particular.

El Sr. CAMBO insiste en la necesidad de aceptarlo, y con una ligera modificación que propone la Comisión es aceptado y aprobado el artículo.

También se aprueban los artículos 7.º y 8.º

El Sr. CALDERON combate el artículo 9.º y le contestan brevemente los ministros de HACIENDA e INSTRUCCION PUBLICA.

Se aprueba el artículo.

Se aprueba un artículo adicional en el que se propone la prórroga del presupuesto de Africa occidental, en el caso de que el 1 de Abril no esté aprobado el presupuesto especial de estas posesiones, en las mismas condiciones que el presupuesto general.

El Sr. RECASENS retira una enmienda en la que proponía unas aclaraciones a la provisión de cátedras, porque la Comisión le dice que no son necesarias.

Queda aprobado el dictamen.

La ley Municipal

Se reanuda el debate sobre el proyecto de bases para la ley Municipal.

A la base que trata de los funcionarios municipales se aceptan enmiendas del Sr. Salazar Alonso, concediendo inamovilidad a los guardias de Policía urbana y regulando la formación del Cuerpo de Interventores, respetando los derechos adquiridos.

Se tramitan otras enmiendas, que en su mayor parte son desechadas.

Aprobación definitiva

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de prórroga de los presupuestos.

Sigue la ley Municipal

El Sr. IRUJO apoya una extensa enmienda, en la que expone normas para el funcionamiento de las diversas categorías de empleados municipales.

Combate el Tribunal mixto de funcionarios que el dictamen establece.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ANALES DE UNA CONVULSION

Consejo de guerra contra un centenar de vecinos de Uncastillo

Tres toneladas y media de bombas en una galería abandonada

El fiscal pide cuatro penas capitales y cincuenta cadenas perpetuas

Zaragoza, 26.—En el cuartel de Hernán Cortés ha comenzado el Consejo de guerra de oficiales generales contra los vecinos del pueblo de Uncastillo acusados de haber participado en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Los procesados son 110, actúan 21 defensores y están citados unos doscientos testigos.

El fiscal, en su escrito, dice que los revolucionarios de Uncastillo, mandados por el entonces alcalde del pueblo y diputado provincial, Antonio Plano, se sublevaron, tomaron el Ayuntamiento, izaron en él una bandera roja, cortaron todas las comunicaciones y mantuvieron un violento tiroteo con la Guardia civil, que se vió precisada a hacerse fuerte en el cuartel. Costó dos días dominar el movimiento, para lo que llegaron fuerzas de la Guardia civil de Zaragoza. Resultaron muertos dos guardias civiles, heridos otros dos, y también hubo víctimas entre los paisanos.

El fiscal pide cuatro penas de muerte, cincuenta reclusiones perpetuas y otras penas menores.

Toda la sesión de la mañana fué invertida en la lectura del rollo apuntamiento.

Se descubre un verdadero arsenal de bombas en la galería de una mina de Mieres.--Cinco toneladas de bombas al mar

Oviedo, 26. — Las fuerzas de la Guardia civil buscaban desde hace días por las cuencas mineras un depósito de bombas. El resultado de estas investigaciones fué el hallazgo de cerca de tonelada y media de bombas.

Los grupos móviles de la Guardia civil tenían referencias de que aún se guardaban explosivos en cantidad, y, en efecto, realizando un registro en una galería abandonada de una mina propiedad de la fábrica de Mieres encontraron un depósito de tres toneladas y media de bombas, muchas de ellas cargadas. Los técnicos que giraron una visita al arsenal manifestaron que es muy posible que en la fabricación de estos artefactos se hubiese invertido un tiempo no inferior a siete u ocho meses.

El gobernador manifestó que estas bombas, juntamente con las recogidas en días anteriores, serán arrojadas al agua en alta mar.

El número de bombas hallado en una mina de la fábrica de Mieres asciende a la cantidad de 3.500, y parece ser que la mayoría de ellas estaban cargadas.

No hubo agresión contra un guardia

Oviedo, 26.—El gobernador general de Asturias, refiriéndose al suceso desarrollado en la noche pasada en una carretera próxima a Oviedo, en el que resultó herido un guardia de Asalto, dijo que no hubo ninguna agresión, como se dijo en un principio.

Fallece repentinamente el propietario de una finca que ocultó dinero

Oviedo, 26.—En la parroquia de Oles, la Guardia civil detuvo a Marino Obaya, de diecinueve años, criado de una finca propiedad de Angel Figaredo.

El detenido declaró que en un pesebre de las cuadras habían estado ocultas 15.000 pesetas que fueron robadas por Angel Figaredo.

En vista de esto la Guardia civil procedió a la detención de Angel Figaredo, y cuando el detenido era conducido a Villaviciosa, al llegar al punto conocido por Venta de las Ranas se sintió repentinamente enfermo.

Se avisó a un médico, que acudió en automóvil, y se trasladó urgentemente al enfermo a Villaviciosa; pero al poco tiempo falleció. Los médicos dijeron que había muerto de una congestión cerebral.

Embargo de los bienes del Ateneo Libertario del Llano

Gijón, 26.—El Juzgado de instrucción se constituyó en el Ateneo Libertario del barrio del Llano, como consecuencia del exhorto librado por el Juzgado militar que entiende en los sucesos revolucionarios de aquella barriada.

Fueron embargados todos los bienes del Ateneo a los efectos de la responsabilidad civil por los daños producidos durante la revolución.

Traslado de condenados al penal de Pamplona

Gijón, 26.—Se han recibido órdenes de que salgan para el penal de Pamplona los condenados por los sucesos de Soto del Barco y el interventor municipal del pueblo de Cabañaquinta, José Luis Rico González.

La vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real

Ciudad Real, 26.—Ante el Tribunal de urgencia ha comenzado la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Octubre contra doce procesados de filiación socialista.

El fiscal retiró la acusación contra el ex diputado de las Constituyentes D. Fernando Piñuela y otros tres procesados. Inmediatamente el Tribunal decretó la libertad de todos ellos.

La vista seguirá mañana contra los restantes procesados, para los que el fiscal solicita penas que oscilan entre uno y ocho años.

EL TEATRO

Antes del estreno

Lo que dice Eduardo del Palacio

Eduardo del Palacio, escritor y catedrático, va por primera vez al teatro, y son, por tanto, interesantes sus impresiones de novel.

El notable y culto escritor, autor de «Espumas»—versos—y de «Barataillo» — ensayos —, premiado éste con el premio Fastenrath, es la amabilidad misma.

—¿...?

—¡Interviús a mí! Pero ¿qué importancia tengo yo? Yo soy el «autor desconocido», no sólo por novel en el teatro y ajeno por mi vida retraída y de trabajo a todos los cenáculos, tertulias y reuniones, sino porque mi cátedra y mis obligaciones no me dejan ni aun tiempo de acompañar en su actuación de coautor de «Los hermanos de Betania» a mi colaborador Martínez Kleiser, quien con su dinamismo, su tino, su simpatía y su don de gentes corre con todo desde que acabamos la obra, al punto de no saber siquiera mucha gente, e incluso algunos periódicos que anticiparon noticias del estreno (esperado para fines del mes que corre), que aquélla se ha escrito en colaboración, pues ven sólo a Kleiser — bien visible, porque abulta tanto por fuera como por dentro—, y no pueden adivinarme a mí, tan unido a él en espíritu como de él desasido en la materia.

—¿...?

—Nuestra colaboración fué, en efecto, tan cordial como nuestra ya vieja amistad, única cosa que a él le hace viejo, y tan controvertida como es menester para armonizar dos temperamentos fisiológicos y dos criterios estéticos que procuran complementarse buscando el fiel en la balanza artística. Se compenetró él de modo tal con mi concepción dramática cuando le di cuenta de la génesis, que en mí tuvo el «misterio» en cuatro jornadas, convertido hoy en el drama con que nos presentamos juntos, que ahora es él, al principio coadyuvante, quien acaso ha dado el tono romántico que le caracteriza a este «poema bíblico», del que la común labor selectiva ha eliminado, a la postre, los toques realistas que quise yo poner en nuestros muñecos al dar corporidad a los personajes que los alientan.

—¿...?

—No por ser bíblicas las figuras de Lázaro, Marta y María, tiene la obra, a mi entender, carácter apologético; pretendimos hacer una obra meramente literaria, y a procurarle esa altura contribuyen en primerísimo plano, con su prestigio y experiencia, unos cooperadores tales como Fontanals y Monfort, autores de las cuatro primorosas decoraciones y el lujoso vestuario que se lucirá en las cuatro estampas de que la obra consta, y con su autoridad esa pareja artística, de tan ilustre abolengo como señero numen, que al añadir nuevas glorias a los excelsos nombres de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza conjunta una disciplinada y excelente compañía, que acaba de difundir durante cuatro años por la América de habla española y la de idioma inglés nuestros inmarcesibles valores dramáticos de otrora y los nombres modernos más en boga del renaciente teatro nacional.

Nos despedimos de Eduardo del Palacio, hijo del insigne y famoso poeta de fin de siglo, D. Manuel del Palacio, deseándole un éxito artístico en este su primer intento dramático.

MARAVILLAS. — RENOVACION DEL PROGRAMA DE VARIEDADES

La Empresa del teatro Maravillas cuida con exquisito tacto de no perder el favor del público, y para ello procura renovar el espectáculo con atracciones verdaderamente notables.

Figuran en primer término Amalia de Isaura, en sus creaciones de maquietista insuperable, que sabe dar el tono justo, sin demasiado contorsionismo, de la caricatura, con un sentido fino de lo cómico, y Conchita Piquer, la bellísima valenciana, estrella de la canción, que sabe decir, cantar y expresar como una gran artista.

Completan el programa la gran bailarina Adelina Durán, el gracioso Tito, Crezzytrio, los Tres Diamantes Negros, bailarines; una orquesta de bailes modernos; es decir, variedad y arte.

La temporada de varietés en el teatro que siempre las cultivó hace concebir la esperanza de que esa modalidad de un arte menor, pero entretenido y fino, renovará sus pasadas glorias que la revista casi había anulado.

S. S.

AVISO A LOS ABONADOS DE LA TEA

En ensayo los dos últimos espectáculos anunciados en el primer abono del Teatro Escuela de Arte; preparada la representación extraordinaria de «Gas», que habla de celebrarse en fecha próxima, sujeta a la decisión del subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, especialmente invitado en su calidad de presidente de la nueva Junta de teatros líricos y dramáticos, que tenía mostrado deseo de asistir a la repetición por la Tea del interesantísimo drama de Kaiser, y a punto ya el concierto histórico de canciones de cámara por Dolores Muñoz de la Riva, la urgencia de las obras de albañilería en el teatro de María Guerrero obliga al Teatro Escuela de Arte a suspender por ahora sus actividades en la sede de sus afortunadísimas enseñanzas.

El Teatro Escuela de Arte ha recibido del subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes la seguridad de que, una vez restaurado el local en su antiguo esplendor, la Tea volverá a hallar en el teatro de María Guerrero cauce propicio a sus propósitos. Ese reconocimiento a su esfuerzo es el mejor galardón de que los jóvenes actores del Teatro Escuela de Arte, unidos a Rivas Cherif en una comunidad artística sin par en España, pueden ambicionar.

Los señores abonados recibirán a domicilio la devolución del importe de sus localidades correspondientes a la tercera función de abono corriente, anunciada para mañana jueves, y a la tercera del ciclo de Lope.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Un hombre herido de un ladrillazo

Ayer fué asistido de una herida contusa, calificada de pronóstico reservado, Manuel Muñoz, vecino de Madrid. Según manifestó, cuando se encontraba en el jardín de la casa número 3 de la calle de María Encinas efectuando el cobro a los inquilinos, le arrojaron desde la azotea de la casa inmediata un ladrillo. Supone que el hecho haya sido cometido por el propietario de dicha casa, por mediar entre ellos antiguos resentimientos.

Los vuelos sin motor

El pasado domingo, día 24 del actual, los alumnos de la Sección de Vuelos sin motor del Areo Popular realizaron sus prácticas de vuelo en La Marañosa, adonde acudieron los dos grupos que la forman: el de los pilotos y el de los principiantes.

Aprovechando el día magnífico se hicieron gran cantidad de vuelos, tanto de uno como de otro grupo. El de los pilotos hizo las pruebas de un fuselaje ideado y construído por ellos mismos, cuyo resultado ha sido magnífico en todos los sentidos, permitiendo una notable permanencia en el aire, así como gran perfección en los virajes, y, por tanto, dominio absoluto del aparato, que permitió hacer cosas dignas de admiración, destacándose como unos técnicos y hábiles pilotos los señores Bañares, Gil, Nieto y Bernabé.

También los alumnos del grupo de principiantes, que adelantan notablemente, hicieron vuelos muy vistosos, lo que demuestra su gran aprovechamiento.

CAMION DESPEÑADO

Un muerto y dos heridos

Cabra, 26.—A un camión que regresaba de Sevilla se le quemaron los frenos y se precipitó por un terraplén de gran altura, después de destrozar dos árboles y un poste de telégrafos.

Resultaron heridos el chofer, José Morales López; su ayudante, José González, y otro individuo, llamado Francisco Astorga.

Los heridos fueron trasladados al hospital de esta ciudad, falleciendo José González dos horas después.

Séptima Exposición Internacional del Automóvil

En las oficinas del Comité organizador del próximo Salón del Automóvil se han reunido, bajo la presidencia del Sr. Casajuana, todos los valiosos elementos que constituyen las Comisiones, formadas por expositores, que se han de ocupar de la organización de una serie importante de manifestaciones en honor de las naciones extranjeras, lo propio que del a nacional, que concurran al Salón de Barcelona.

Todas esas Comisiones se han reunido por separado, empezando a elaborar los programas que habrán de contribuir al mayor éxito del Salón.

Hasta ahora han sido escogidos los días 6, 7, 8, 9 y 10, en que se tratará de honrar conforme se merece a Inglaterra, América, Alemania, Italia y Francia, respectivamente, que son los países que aportan mayor número de expositores. Se señalarán otros días para enaltecer la industria de Suiza, Checoslovaquia y otras naciones también representadas en el certamen automovilista barcelonés, como también en honor de la fabricación nacional y de cuanto se relacione con el transporte de mercancías y viajeros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA OVACION SIGNIFICATIVA

El espléndido acto de Badajoz reviste suma importancia. No ya por el irreprochable discurso del Sr. Martínez Barrio, pródigo en verdades y lleno de espíritu social republicano, sino también porque el mitin en sí fué una muestra fervorosa de unión izquierdista. Izquierdista decimos, dando al hecho la enorme importancia que reviste. Porque allí, junto a los republicanos de todos los matices, se congregaron los seguidores entusiastas de todas las aspiraciones exclusivamente obreras: socialistas, comunistas, sindicalistas...

Ello entraña un alto valor efectivo para la defensa del espíritu del 14 de Abril. Y bien hubo de verse cuando el señor Martínez Barrio, en párrafos henchidos de emoción justiciera, definía cuál debe ser la política republicana en esa Extremadura donde aún viven los males que creó y fomentó la monarquía. Todas las manos uníanse en atronadoras ovaciones. Todas las gargantas enronquecían en significativas aclamaciones. Hubieran debido ver y oír eso quienes se dedican a dilectantismos retóricos de amor al agro... con esa famosa ley de Arriendos.

Mas, con ser ello tan valioso, aún hubo algo que lo fué más. Nos referimos al momento en que D. Diego Martínez Barrio, elocuentísimo como nunca, prodigó a la persona del jefe del Estado las justas alabanzas que sus convicciones le dictaban.

Apenas había acabado de pronunciar el orador aquellas frases de encomio, cuando, sin distinción de ideas, todos los oyentes—republicanos, socialistas, sindicalistas, comunistas, en fin, todos—prorrumpieron en larga y clamorosa ovación. Fué un homenaje espontáneo a la insigne figura del primer magistrado de la República, que bien merece registrarse como una demostración de que el pueblo español, siempre noble y generoso, sabe ver, oír y agradecer...

Para nosotros, que venimos abogando por una firme concordia de las izquierdas para obtener la revalorización del espíritu del 14 de Abril, el hecho se presta a no pocas reflexiones y, desde luego, a firmes esperanzamientos. Porque, en fin de cuentas, las aclamaciones en que se unieron todas las izquierdas de Badajoz significan también un voto. Y un voto que, por emanar de las entrañas del pueblo, tiene un valor enorme en estas circunstancias en que la insigne figura del sabio jurisconsulto presidente de la República constituye sólida esperanza para los españoles cultos.

RUINDAD

Todos los artículos de «El Debate», y hasta los sueltos que parecen más inofensivos, llevan la marca de fábrica; todos responden a ese espíritu tortuoso y falso que distingue a los feriantes de la cruz. Pero como hasta en la doblez y en la perversidad hay grados, así los hay también en las lucubraciones del órgano de la Ceda.

Mucho había osado hasta ahora el portavoz de los feriantes de la cruz. Sin embargo, no había llegado ni de mucho al límite de sus posibilidades. Este límite no lo alcanzó hasta el domingo último con la publicación de un artículo antipolítico, antiespañol y anticristiano, titulado: «Lección de gobierno por Isabel de Castilla».

La lección que pretende dar—¡y a quién!—no es para resolver el problema del paro, ni para llegar a la estabilización económica, ni para hacer posible la necesaria e indispensable convivencia entre los españoles. Convivencia más necesaria y más indispensable hoy que nunca, dada la grave y complicada situación europea. No; nada de eso. La lección va dirigida a abrir y a emponzoñar las llagas que se están cicatrizando lentamente y a crear un estado pasional en el interior y en el exterior del país, cuyas consecuencias nadie es capaz de prever.

Como era de esperar, «A B C» se ha apresurado a reproducir—en sitio preferente y de cursiva—el triste y ruin alegato de su cómplice derechista. Una vez más se confunden los alaridos vengativos y crueles de los feriantes de la cruz y de los feriantes de la patria.

Nuestro amor al país y nuestra adhesión a las instituciones republicanas pueden ser igualados, pero no sobrepasados por nadie. Y en nombre de nuestro republicanismo más acendrado y de nuestro patriotismo sin mácula nos pronunciamos resueltamente en contra de los fines que persiguen con el artículo en cuestión los periódicos «El Debate» y «A B C».

DOBLE HALLAZGO

Café de contrabando y dinamita en un parador

Salamanca, 26.—Comunican del pueblo de Hervás que en un parador situado en la carretera de Cáceres a Salamanca, fuerzas de Carabineros se presentaron para realizar un registro.

El dueño del parador se negó a abrir la puerta, y entonces se requirió la presencia de la Guardia civil.

Efectuado el registro se encontraron 2.000 kilos de café y varios paquetes de dinamita.

El dueño declaró que los paquetes los habían dejado allí unos amigos, quienes le aseguraron que contenían garbanzos.

Después de algunas pesquisas fué detenido un individuo, que acabó por declararse responsable único del contrabando.

Este sujeto y el dueño del parador ingresaron en la cárcel de Cáceres.

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

La agresión contra dos jefes de las minas de Ríotinto

Huelva, 26.—Se ha visto la causa instruída contra José María Silva, que el día 3 de Junio del pasado año disparó cuatro tiros contra los jefes de la Compañía de Ríotinto Carlos Balmes y Arthur Frederic.

El fiscal solicitaba ocho años de prisión.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad el procesado.

ODIOS FAMILIARES

Mata a su cuñado de una puñalada en el vientre

Ciudad Real, 26.—En Almodóvar del Campo riñeron por cuestiones familiares los cuñados Ramón González y Marciano Sánchez Nevado.

Los contendientes se atacaron con facas de gran tamaño. Marciano recibió un navajazo en el vientre, que le produjo la salida del paquete intestinal y la muerte instantánea.

El autor del crimen se presentó en la cárcel y entregó el arma.

Don Ramón Casares López, que ayer ingresó en la Academia de Farmacia

He aquí el interesante y sugestivo equipo femenino—¡al contemplarle nos sentimos seguros del porvenir de la raza!—de hand-ball que ganó el último partido del campeonato universitario celebrado en Madrid (Fot. Alfonso.)

Eficacia de los malos ejemplos

Con modestia ejemplar escribe una de las plumas de «El Debate»: «Resultará un poco sorprendente que yo me ponga a hablar de materias económicas, siendo menos que lego en ellas...»

Hombre, no. A los lectores de ese periódico, y a cuantos siguen las inspiraciones políticas de D. Angel Herrera, ya no puede admirarles que hable de materias económicas quien las desconoce.

Nosotros recordamos una muy reciente conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, que puso el mingo en atrevimientos de tal índole.

Después de los gazafatones de aquella conferencia, tan chusca, ¿cómo se abstendría de imitarle ninguno de los amigos del osado conferenciante?

POR NO CUMPLIR SU PROMESA

Hiere de un tiro a su novio

Oviedo, 26.—En Sotondrio, la joven Marcelina Suárez Díaz, vecina de Santa Bárbara, disparó tres tiros de revólver contra su novio, Armando García González, de profesión minero. Le alcanzó un solo tiro, hiriéndole de gravedad.

Parece ser que Armando había dado palabra de casamiento a Marcelina. Como el tiempo pasaba sin cumplir la promesa, decidió vengarse.

El rey Fuad I de Egipto, que ha celebrado ayer su cumpleaños. Tiene este monarca, uno de los dos o tres a quienes su pueblo estima, algunas páginas interesantes en su vida. Interesantes en cuanto se refiere a la cultura. Es el fundador de la Universidad egipcia y del Instituto Ictiólogo. También reorganizó la Sociedad Geográfica del país

Choque de tranvías

Seis lesionados

Valencia, 26.—En una de las calles más céntricas de la barriada de Ruzafa chocaron dos tranvías de las líneas Matadero y Sagunto.

A consecuencia del accidente resultaron lesionados un tranviario y los viajeros Vicente Muedra, Aurelio Ortiz, Enrique Ramos y los futbolistas Domingo Torredeflot e Inocencio Bertoli.

Un niño a punto de ser devorado por un perro

Los Navalmorales, 26.—El niño de cuatro meses Jesús Luna Gomez fué atacado por un perro. La infeliz criaturita estuvo a punto de ser devorada por el can, y ello fué evitado por la rápida intervención de los padres, que ahuyentaron al animal.

A consecuencia de las dentelladas que le tiró el perro, el niño ha perdido cuatro dedos y una oreja, siendo su estado grave.

Varias personas persiguieron al perro y lograron darle muerte. La cabeza ha sido remitida al Instituto Antirrábico.

El ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Sr. Hirota, que ha declarado rotos todos los compromisos que unían a su país con la Sociedad de Naciones

Antonio Dubois, director general de Bellas Artes

Antonio Dubois ha sido nombrado director general de Bellas Artes. Antonio Dubois, espíritu culto y delicado, merece este cargo, y el cargo merece este hombre, de amplias orientaciones artísticas y francamente liberal. La exquisita corrección política de Antonio Dubois le llevó a separarse de nosotros, a dejar LA LIBERTAD cuando nuestro periódico se pronunciaba abiertamente izquierdista e independiente. Pero en LA LIBERTAD quedaron los frutos del talento y de la cultura de Antonio Dubois, escritor, jurista y periodista de cuerpo entero. Sinceramente le felicitamos. Creemos que puede hacer una labor fructífera en la Dirección general de Bellas Artes. Aunque nos separen profundas diferencias ideológicas, y precisamente por eso, nos honramos en reconocer—y en proclamar—las altas dotes de Antonio Dubois. Solamente, a nuestro juicio, tenemos que oponer a su figura intelectual, admirada y respetada, un breve comentario. El comentario intrascendente que resulta al comparar su indiscutible valer con el anacronismo absurdo de su «melquiadismo» incorregible.

DICE DON ALVARO DE ALBORNOZ...

(Viene de la página 1.ª)

eso. La moralidad de las gentes depende de su mentalidad. En esto, como en todo, es cuestión de enterarse, y el español no quiere enterarse. Muchas veces basta con abrir y cerrar los ojos; pero el español no quiere que le abran los ojos. Casi todas las catástrofes que ha sufrido España se han producido porque los ojos, que debían estar atentos, vigilantes, han estado ciegos. La insensibilidad del corazón no es, las más de las veces, sino insensibilidad de la retina.

—¿Cree usted que el Tribunal de Garantías constitucionales dictará una sentencia condenatoria?

—No lo creo. Hay allí juristas de gran valer e independencia, y aun los elementos políticos más exaltados sacrificarán sus pasiones a sus conciencias de jueces. Espero que el Tribunal sea la salvaguardia del honor de los dos grandes ciudadanos acusados.

—Las jornadas parlamentarias de la semana pasada, ¿darán un impulso importante a la unión de los republicanos?

—Esas jornadas parlamentarias son, sin duda, un paso importante para llegar a la inteligencia republicana que se busca; pero no hay que exagerar sus efectos. La unión republicana no es, fundamentalmente, cuestión de cordialidad, ni es posible formar un instrumento de gobierno eficaz con sólo apretar las filas ante el enemigo. Los republicanos no tendremos el Poder sólo por estar unidos y ser muy amigos los unos de los otros. Hay que desconfiar de las uniones sentimentales, como esas que surgen de los brindis de los banquetes. Comer juntos, partir el pan, ya es algo; pero hace falta mucho más. La unión republicana tiene que basarse en un interés, en un interés republicano, que coincida con el interés nacional. Tiene que ser una política viva que conquiste la opinión pública, que es la única que puede dar el Poder en las democracias. Y para esto hacen falta, ante todo, soluciones, un programa de gobierno...

—¿Y cuál cree usted que debe ser ese programa mínimo en que coincidan todos los republicanos?

—No me corresponde formularlo a mí, que soy sólo un mediador entre los diferentes partidos; son éstos los que han de elaborarlo. Lo único que yo creo poder decir es que los programas tienen que ser, ante todo, nacionales. El error de la política imperante fué querer ensanchar la base de la República desplazándola hacia la derecha. La República tiene una base natural, que es todo el centro de la sociedad española. Nosotros, los republicanos, aunque nos clasifiquemos en republicanos de derecha, de centro o de izquierda, constituimos todos juntos ese gran centro. La República, que se extiende desde las fronteras monárquicas hasta los confines de la izquierda social revolucionaria, no puede tener otra base. Pretender ensancharla como se ha querido hacer, es no sólo reducirla, sino socavarla. En las dos direcciones extremas hay peligros, con la diferencia de que por la derecha no hay más que el pasado muerto, mientras que por la izquierda se abren los horizontes del futuro. La marcha del gran centro, por lenta que sea, ha de llevar forzosamente este rumbo, incorporando nuevos elementos a la legalidad por obra de la justicia...

Hasta aquí las palabras y los juicios de D. Alvaro de Albornoz. Pero conocedores de su manera de ser, de que es un hombre que sabe medir sus palabras para no incurrir en responsabilidades, sobre todo por exceso de optimismo, nos permitimos destacar la importancia que tiene en sus labios el juicio que emite sobre la unión de los partidos republicanos, iniciada en esta casa de LA LIBERTAD y continuada bajo sus auspicios. Lo dicho por el ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías es para nosotros promesa cierta de un próximo y halagüeño suceso político que ha de colmar nuestros más fervientes deseos.

VIRGILIO DE LA PASCUA

UNA VISTA IMPORTANTE

Pasado mañana, viernes, en el Tribunal de Garantías

Está fijada para pasado mañana, viernes, a las once de la mañana, la vista de la recusación formulada contra los vocales del Tribunal de Garantías señores Pradera, Ruiz del Castillo y Martínez Sabater por los letrados defensores del presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Luis Companys, y sus consejeros, como consecuencia de la parcialidad política de que en distintas ocasiones y documentos hicieron gala aquellos señores.

El acto se celebrará en el local del Tribunal de Garantías de la calle de San Bernardo.

Informarán en él los Sres. Ossorio y Gallardo, Jiménez de Asúa y Barcia.

Esta vista tiene enorme importancia y será seguida con gran atención.

Temporal en el Atlántico

Se cierra el puerto de Cádiz

Cádiz, 26.—A causa del fuerte temporal reinante en el mar se ha cerrado el puerto a la navegación.

Un velero portugués que se encontraba en la bahía pidió auxilio, por correr peligro de zozobrar, y se lo prestaron unos remolcadores, que lo situaron tras el muelle de Puntales.

El vapor «Cabo Coronado», que estaba atracado en el muelle, a causa del fortísimo Levante rompió las amarras.

El vapor correo de Canarias «Aragón» no ha podido atracar en el muelle.

Lo de Cataluña fué federal, no separatista

Amigos muy queridos de Cataluña se dirigen a nosotros doliéndose de la denominación, que consideran injusta, de «movimiento separatista» con que un ilustre republicano aludió hace poco a los sucesos de Octubre en Barcelona. Honradamente creemos que la calificación esa no tiene el alcance que ellos le dan, sino que más bien se refiere al juicio con que se le presentó al público, de modo oficial, en aquellos momentos.

¿No llegó a conocimiento de todos la alocución del señor Companys? Pues allí se ve muy bien—porque federalismo nunca fué separatismo—la orientación política de aquel movimiento,

Los republicanos de toda España, aun sin conocer al pormenor aquel movimiento, que ha sido estudiado casi exclusivamente por las derechas, saben que los republicanos de Cataluña jamás perdieron el hondo sentido españolista que hubo de renacer en la hermosa región catalana cuando la República del 14 de Abril barrió toda la ideología monárquica, fuente del separatismo centralista.

Cuando la verdad se conozca, España verá que los republicanos catalanes no han sido separatistas en Octubre, como no lo fueron cuando, en 1909, por idéntico fin político, el señor Cierva llamó separatista el movimiento contra el negocio de las minas del Rif.

Por eso conviene que los republicanos de allá no concedan otro valor a la frase expresada al comienzo de estas líneas que el de una referencia al tópico derechista, que catalogó según su exclusivo sentir lo sucedido en Cataluña.

Momento de llegar al aeródromo de Berlín sir John Simon. Le recibe el barón Von Neurath. En segundo término se ve a Mr. Eden

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

El viernes se celebrará el Consejo de ministros

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don José Puig de Asprer, presidente del Consejo de Doctores de Madrid, con los miembros de la Junta directiva de dicha Sociedad, compuesta por los doctores Bauer, Martínez del Campo, Carrillo, Heraso, Fernández Alcalde y Gutiérrez Solana.

También recibió el Sr. Alcalá Zamora a los subsecretarios de Gobernación e Instrucción pública, al presidente de la Sociedad benéfica La Honradez, D. Antonio Ayuga; a D. José María Comas y a D. Miguel Víbora.

Visitas al Sr. Lerroux

Por la mañana acudió al ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, Sr. Lerroux. Al abandonar su despacho dijo a los periodistas que no tenía noticias. Ignoraba cuando se celebraría Consejo.

Recibió a varios generales, entre ellos al jefe del Cuarto Militar, Sr. Ruiz Trillo, que se despidió del ministro de la Guerra por haber terminado ya su carrera militar ayer.

Terminó diciendo que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, que le comunicaba la agradable noticia de que la Policía tiene una pista buena para capturar a los autores del atentado contra los guardianes de Prisiones.

Las obras en el teatro de la Opera

El ministro de Instrucción declaró ayer que había dictado una disposición encargando de cuanto se refiere al teatro de la Opera a la Junta Superior de Construcciones civiles, para que, con la mayor brevedad posible, haga un detenido presupuesto de las obras, decorado y mueblaje hasta su total terminación.

Se propone el Sr. Dualde que lo antes posible quede el referido teatro en condiciones para la celebración de espectáculos.

Hallazgo de bombas en Mieres

Al recibir al mediodía de ayer a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que el gobernador general de Asturias le comunicaba que en una galería de la fábrica de armas de Mieres se había descubierto un acopio, sin duda hecho antes de los sucesos revolucionarios, de tres toneladas y media de bombas cilíndricas de hierro, unas descargadas y otras muchas cargadas. Las primeras serán arrojadas al mar y las segundas se harán estallar por los ingenieros.

Refiriéndose el ministro al suceso de la cárcel, dijo que continuaban las pesquisas policíacas, y que se esperaba un feliz resultado de ellas.

—Por eso—dijo el Sr. Vaquero—hoy mismo he comenzado a estudiar la reglamentación nacional de la industria de «taxis», de modo que la autoridad tenga siempre en su mano no sólo la garantía de los que trabajan en este servicio público, sino la seguridad de que han de ser, en un caso dado, eficaces colaboradores de la autoridad. Creo que es muy necesaria y urgente esta medida, y por ello no he querido dejar pasar un solo día sin que comience el estudio de esta reglamentación, que ha de ser, a mi juicio, muy interesante.

En los pasillos de la Cámara

Desorientación política

Puede considerarse que, aprobada la prórroga trimestral del presupuesto y la prórroga del estado de guerra, alarma y prevención, asuntos en los que tenía gran interés el Gobierno, el momento político adquiere gran importancia.

El problema planteado alrededor del cumplimiento de la sentencia recaída contra el diputado socialista D. Ramón González Peña llega a su período más intenso. En poder del Gobierno el informe del Tribunal Supremo, favorable al indulto, los ministros han exteriorizado su criterio acerca de esta cuestión.

El viernes se celebrará Consejo

Se creyó ayer que el Consejo de ministros se celebraría hoy.

Pero el Sr. Lerroux, a quien se acercaron los informadores para averiguarlo, declaró:

—No lo he convocado, y probablemente no nos reuniremos hasta el viernes.

Poco después el ministro de Estado dijo a los periodistas que él no sabía más que hoy no había Consejo, porque, por tener una recepción diplomática, lo había consultado con el jefe del Gobierno, y éste le había contestado que podía celebrar la recepción, porque no se reunía hoy el Gobierno.

Posteriormente el ministro de Comunicaciones confirmó a los periodistas que el viernes se celebraría Consejo.

Los Sres Gil Robles y Martínez de Velasco cambian impresiones

A última hora celebraron una conferencia en el pasillo circular de la Cámara los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco.

Preguntado después el jefe del partido agrario, manifestó que había sido un cambio de impresiones sobre el momento político.

Una circunstancia que espera el señor Lerroux

Cuando abandonó la Cámara el Sr. Lerroux, algún informador insistió para que confirmara la fecha de la celebración del Consejo.

El jefe del Gobierno replicó:

—Ya he dicho que tendría que darse una circunstancia para que yo convocase Consejo de ministros. No se ha dado esa circunstancia, y, por lo tanto, no hay Consejo de ministros. Ya veremos cuándo se celebra, aunque, desde luego, será uno de estos días.

Se reúne el Consejo nacional de los melquiadistas

Ayer se reunió en su domicilio social el Consejo nacional del partido republicano liberal democrático, con asistencia del ministro de Instrucción, Sr. Dualde.

Se ratificaron los acuerdos adoptados en anteriores reuniones y se fijó la posición del partido ante el problema político actual, posición que se encargará de llevar al seno del Gobierno el señor Dualde.

Como es sabido, el partido que acaudilla D. Melquiades Alvarez es partidario del cumplimiento de la sentencia recaída contra el señor González Peña.

La prórroga del estado de guerra

El Gobierno leyó ayer en la Cámara la autorización para prorrogar por otros treinta días el estado de guerra, alarma y prevención, que finaliza el día 6 de Abril.

Se autoriza una emisión de mil millones de Deuda pública

La Comisión de Presupuestos accedió a la autorización de la emisión de mil millones de Deuda pública, y luego la aprobó la Cámara en votación definitiva.

Esta emisión de Deuda se hace únicamente con el objeto de pagar las obligaciones del Tesoro de vencimiento de 1 de Abril y 1 de Octubre, que importan 600 millones, y el resto, hasta 1.000, para atender a otras atenciones del Estado.

La Comisión dictaminadora de las acusaciones contra los señores Azaña y Casares

Ayer se reunió la Comisión especial encargada de estudiar la proposición acusatoria contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga. Asistieron la mayoría de los miembros que la forman. Se acordó, y así se hizo, redactar un acta en la que se expone la necesidad de que en lugar de 19 miembros, por los que está integrada ahora, la constituyan 21, como el reglamento de la Cámara dispone, con objeto de evitar que más adelante se pueda afirmar que había nacido con el vicio de nulidad de la falta de dos miembros.

La Comisión expondrá este criterio al presidente de la Cámara, con el ruego de que pregunte a la minoría socialista si está dispuesta a nombrar los dos representantes que por su fuerza numérica se le han asignado. Si lo hace, la Comisión actuaría completa; pero si se niega, entonces con los 19 diputados podría actuar, y sus acuerdos serían válidos.

Algunos miembros de la Comisión visitaron al Sr. Alba para exponerle la decisión adoptada.

Don Antonio Dubois, director de Bellas Artes

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto del ministerio de Instrucción nombrando director general de Bellas Artes a D. Antonio Dubois.

A petición del Gobierno, se aplaza la pregunta sobre política internacional

El ex conde de Romanones llegó pronto a la Cámara para hacer su pregunta sobre política internacional.

Antes de entrar en el salón de sesiones conversó con el Sr. Rodríguez Pérez sobre la propuesta del ministro de Marina de realizar un gasto de 430 millones en construcciones navales y reforma de barcos.

—Yo—decía el Sr. Figueroa—estaría de acuerdo con ese gasto si estuviera ya determinada una norma fija; pero me parece absurdo meterse en él sin tener trazada nuestra política internacional. Lo primero que hay que concretar es esto, y lo otro es consecuencia.

El Sr. Rodríguez Pérez y demás oyentes coincidían con el ex conde de Romanones.

A petición del Gobierno, los señores Figueroa y Maura han aplazado su pregunta sobre política internacional que querían haber hecho ayer en la Cámara.

La ley de Arrendamientos

La Comisión de Agricultura dictaminó favorablemente por unanimidad la ley adicional a la de Arrendamientos, que hace relación a las indemnizaciones a los propietarios en el caso de que se incaute de las fincas el Instituto de Reforma Agraria.

La fórmula para resolver el problema de alcoholes

A última hora de la tarde, los diputados Sres. Morayta y Oria, del grupo parlamentario vitivinícola, manifestaron a los periodistas que, después de una serie de discusiones en relación con el proyecto regulando el mercado de alcoholes, se ha llegado a una fórmula que armoniza los distintos criterios sobre el mencionado, y que ha de satisfacer a la mayoría de los parlamentarios.

La fórmula es la siguiente:

El apartado *d)* y el voto particular del Sr. Cuartero quedará redactado de la siguiente manera:

«*d)* Al objeto de regular el mercado y prevenir su abastecimiento y valorizar los productos de la viticultura sin depreciar los de la remolacha, se adoptarán las siguientes medidas:

Primera. Se autoriza al ministro de Hacienda para que ordene a la Compañía Arrendatria de Petróleos, en cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero del artículo 9.º del real decreto-ley de 28 de Junio de 1927, la adquisición de los alcoholes destilados de melaza que le sean ofrecidos por los fabricantes de alcohol y destinados a combustible público en mezcla con gasolina y otros productos cuyos alcoholes sean adquiridos al precio que anualmente fijará una Comisión compuesta por tres representantes del Estado y otros tres representantes de los fabricantes de azúcar de alcohol y de melaza y cultivadores de remolacha, y que en ningún caso será inferior al importe que rija para los alcoholes vínicos. La riqueza en azúcar de las melazas destinadas al alcohol no será mayor que la que corresponda a la industria y prácticamente incristalizable.

Segunda. En los casos en que por exceso de producción o falta de salida de los vinos se coticen éstos en el mercado a precios inferiores a 1,60 pesetas hectógrado con las flemas y aguardientes de bajo grado de los residuos de la vinificación tengan un valor menor al expresado, se autoriza al ministro de Agricultura para que mediante las disposiciones oportunas, y por el orden de prelación que se establezca, ordene el bloque transitorio en las fábricas de alcohol vínico hasta un 30 por 100 del alcohol que se produzca a partir de la fecha en que se haga uso de esa autorización. La prohibición de empleo en desnaturalizados de los alcoholes procedentes de las melazas residuo de la fabricación de azúcar la excluirá de empleo para los alcoholes de vino puro en el encabezamiento de vinos de todas clases de bebidas alcohólicas. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior de esta ley, cuya medida solamente podrá ser adoptada al comienzo de cada campaña; y, por último, se bloquee temporalmente del 10 al 20 por 100 de la cosecha existente en poder de los productores o elaboradores.»

Después de dar a conocer el texto de la anterior fórmula fueron interrogados algunos diputados representantes de la Ceda, quienes manifestaron que dicha fórmula no llegaría a presentarse, toda vez que ellos no la votarían en el Parlamento.

Al saber el Sr. Morayta esta decisión de los populares agrarios dijo que ya tenía conocimiento de la anunciada oposición; pero que él mantendría la fórmula simplemente para rogar a la Comisión que la acepte, y para ello hará uso de la palabra en tono conciliador.

Para combatir el paro forzoso

El partido de Acción Popular, como una aportación de estudios y antecedentes en que puede inspirarse una política contra el paro, ha elevado hasta el jefe del Gobierno dos documentos: el primero es un memorándum en forma de bases sobre líneas generales de una política económica que es indispensable acometer para que sean eficaces las medidas que concretamente se encauzan a luchar contra el paro, y el segundo documento es un proyecto articulado que constituye toda una política suplementaria contra el paro forzoso.

Se había pensado en presentarlo al Parlamento; pero se ha estimado que eso debe hacerlo el jefe del Gobierno.

Programa parlamentario para hoy

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el Sr. Alba e hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Les llamo a ustedes porque tengo que asistir a una comida, y no les podré recibir luego.

Mañana, a primera hora, irá una proposición no de ley del Sr. Madariaga, sobre el paro obrero. Después, un suplicatorio. Luego, la ley Municipal y alcoholes, a base de una fórmula que se ha dibujado, y, por último, un proyecto de ley sobre normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución, que no tienen importancia y que no se refieren a la reforma de la Constitución, como equivocadamente han dicho algunos periódicos.

Un periodista le preguntó si el votar hoy mismo definitivamente la prórroga del presupuesto tenía relación con algún acontecimiento político, y el Sr. Alba contestó que en estos casos de prórroga presupuestaria era costumbre hacerlo así, porque, dado el corto número de días que restan hasta fin de mes, la Intervención general necesita el cumplimiento de muchos trámites.

En la Embajada de Egipto

Para conmemorar la fiesta nacional y el cumpleaños del rey Fuad, los Sres. de El Kadry Bey celebraron anoche en su palacio de la calle de Fernando el Santo una comida y «soirée». A la primera asistieron los Sres. Alba y Bonifaz, presidente de las Cortes; Rocha, ministro de Estado; Orozco Batista, ministro de Industria y Comercio, y señora; la señorita Pura Alcalá Zamora, D. Rafael López Lago, introductor de embajadores, y señora; el general Leopoldo Ruiz Trillo y señora, D. José María Aguinaga y señora, D. Teodomiro de Aguilar Salas y señora, D. Carlos de Miranda, don José del Castaño y señora, los embajadores de Francia y madame Herbette, de Bélgica y madame Everts, de los Estados Unidos y madame Bowers, de Méjico y señora Pérez Treviño, de Suecia y madame de Danielson, de Noruega y madame Bögh, del Uruguay y señora Castellanos, del Perú, de China y madame Tsien-Tai, de Turquía y madame Tewik Kamil Koperoglo, de Guatemala, de Checoslovaquia y madame Fermankovs, y de Rumania, y don Gregorio Marañón y señora.

Después de la comida, los señores de Kadry Bey, que tantas simpatías gozan en la sociedad madrileña, recibieron a sus numerosas amistades, presentando por primera vez a sus tres bellísimas hijas, que con sus padres y hermano hicieron los honores de la casa. El baile duró hasta hora avanzada de la madrugada.

NECROLOGICA

Carlos Salazar

Ha fallecido en Madrid el notable dibujante Carlos Salazar Sanz.

El joven artista, que hace unos años triunfó rápidamente hasta popularizar su firma, padecía una enfermedad crónica que truncó para siempre su carrera, felizmente iniciada.

Salazar era muy querido en los círculos literarios y artísticos madrileños, y su muerte ha sido sentidísima.

El entierro se verificará hoy, a las once de la mañana, partiendo de la casa mortuoria, Montesa, 30.

Cordialmente acompañamos en su dolor a doña Margarita Sanz, madre del artista fallecido, y a su hermano Antonio, querido compañero en la Prensa.

Las aspiraciones de Cádiz

Una asamblea de fuerzas vivas

Cádiz, 26.—En el Ayuntamiento se celebró una asamblea de fuerzas vivas. El alcalde dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por los representantes que fueron a Madrid, estimándolas altamente satisfactorias.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos por los alcaldes de la ciudad, San Fernando y Puerto Real, así como varios diputados, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón de actos.

Terminada la asamblea, todas las representaciones marcharon unidas al Gobierno civil, rogando al gobernador que eleve a los Poderes públicos la gratitud de la ciudad por haber atendido sus justas demandas de trabajo, y rogando al mismo tiempo que se aceleren todo lo posible los trámites para que sean una realidad las promesas del Gobierno.

Después de esta visita los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Varios obreros heridos por la rotura de un andamio

San Martín de Valdeiglesias, 26. En las obras del ferrocarril Madrid-Arenas de San Pedro se registró un accidente, en el que resultaron heridos varios obreros.

Cuando varios vecinos de San Martín de Valdeiglesias elevaban una piedra de bastante tamaño a un andamio en el que se encontraban trabajando unos 15 obreros, se rompió un tablón y todos ellos cayeron a tierra desde una altura de dos metros.

Sufrió heridas graves en la cabeza y en los brazos el obrero Primitivo Bravo, y los demás sufrieron contusiones en distintas partes del cuerpo.

Cosas de toros

Continúa en grave estado el novillero Angel Rey Conde

Bilbao, 26.—El novillero Angel Rey Conde, herido en la novillada del domingo pasado, continúa en el mismo estado de gravedad. La noche última la pasó bastante postrado en la clínica del doctor San Sebastián, donde sigue. Mañana le será levantado el apósito.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El sumario contra los ex consejeros de la Generalidad

Hoy termina el plazo que con arreglo al procedimiento se le había concedido al representante del Ministerio fiscal para hacer la calificación provisional en el sumario instruído contra los consejeros de la Generalidad de Cataluña. Seguidamente estudiarán el sumario los defensores de los encartados, Sres. Jiménez de Asúa, Ruiz Funes, Barcia y Ossorio y Gallardo.

Próxima vista

El viernes de esta semana se celebrará la vista de la recusación formulada contra los vocales señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo por los letrados defensores del que fué Gobierno de la Generalidad.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

Los salarios en la industria metalúrgica

Hemos dicho en otro artículo que precisamente desde que la industria siderometalúrgica recobró una libertad que la Dictadura le regateaba, es desde cuando empezó la crisis que viene padeciendo y que hoy tiene en paro forzoso a cerca de 50.000 obreros y sin remuneración apreciable el capital-acciones interesado en ella.

Y ya que los formulistas de la libertad económica no ofrecen soluciones, vamos a ver si exponemos algunas ideas que puedan ayudarles, aunque sea haciéndoles renunciar a ese mito al que rinden culto.

El hecho de que aumente la importación al tiempo que disminuye la producción nacional, ¿obedece acaso a la existencia de una tarifa de jornales mucho más elevada en España que en los demás países competidores?

Lo veremos.

Tenemos a la vista un cuadro de jornales elaborado por los patronos, que es muy posible se haya hecho con un criterio optimista, es decir, ligeramente más elevado que la realidad. Pero, no obstante, utilizaremos sus cifras. Se trata de los jornales más elevados de los oficiales en los centros más importantes de la industria que nos ocupa.

Vizcaya, 12 y 10 pesetas; Guipúzcoa, 12 y 10,50 idem; Asturias, 10,50 y 9,33 idem; Madrid, 13 y 12 idem; Zaragoza, 12 y 10,50 idem; Barcelona, 12,50 y 11 idem; Valencia, 8,65; Santander, 10,75; Pamplona, 12 y 10,50 idem; Alava, 9 y 7 idem; Sevilla, 11 y 7,30 idem; Toledo, 11 y 10 idem; Alicante, 12 y 7 idem; Valladolid, 9 y 8 idem.

Tenemos, pues, al decir de los patronos, que el salario más alto es de 13 pesetas y el más bajo de 7 pesetas. Vamos a ver ahora lo que ganan los oficiales metalúrgicos en los demás países, según datos fidedignos que tenemos a la mano y de veracidad controlada:

Bruselas, 50,40 y 42 francos; Milán, 18,40 liras; París, 51,84 francos; Londres, 32,28 chelines.

Reduciendo estos jornales a pesetas oro, nos encontramos con estas afirmaciones:

Bruselas, 6,40; Milán, 5,60; París, 9,52; Londres, 11,76; Madradi, 4,94.

No interesa para nuestro análisis conocer el coste de la vida, sino averiguar por qué razones lo que se compra fuera no se puede hacer aquí. Y hallamos que el factor salario, que es decisivo en el coste de la producción, resulta más bajo en España que en los demás países competidores de España. Con la agravante de que el industrial español no tiene que hacer frente a las cargas por seguros sociales que existen en los otros países. Por lo cual, la inferioridad del salario español es más fuerte aún. El salario nominal de París, Bruselas y Milán tiene un recargo por subsidio familiar muy variable y de no fácil averiguación; pero que, de todos modos, no tiene el salario español. Las cargas sociales son también importantes:

París (enfermedad, invalidez), 2,03 francos; Londres (enfermedad, invalidez, paro), 2 chelines; Milán (enfermedad, vejez, defunción, paro), 0,68 liras.

En España, el patrono abona diez céntimos diarios para el retiro de vejez. Y en la metalurgia no existe el subsidio de maternidad.

Luego no será del salario y demás condiciones de trabajo de donde emanan las dificultades. ¿Entonces? Aseguran algunos técnicos, a fuerza de deducciones, que el obrero español rinde menos que el francés, el belga y el italiano.

El tema es de suma importancia y bien vale la pena de que lo analicemos otro día.

INFORMACION MUNICIPAL

La luz, a quince céntimos, y el agua, más barata

El gestor Sr. Andueza ha presentado una proposición articulada para que en Madrid se cree una zona industrial y solicita que a ella se lleven las máximas facilidades de explotación.

De lo bien intencionado de la propuesta no hay para qué hablar, pues ello salta a la vista; mas como no ha de cuajar en una ni siquiera remota realidad, no vamos ahora a entretenernos en examinarla. Sólo diremos que como programa de actuación municipal no está mal y que siempre es un antecedente que, llegado el momento oportuno, puede ser exhumado. Con ello nada pierden ni el Sr. Andueza ni los que quieran tener en cuenta el documento para posteriores actividades.

Pero sí hemos de recoger de esa proposición dos extremos, que se refieren a la luz y al agua, porque coinciden con lo que de muy antiguo ha propugnado LA LIBERTAD.

El lector que siga asiduamente cuanto en la Sección municipal de este periódico exponemos, recordará que aquí se ha hablado de la necesidad y posibilidad de abaratar la luz y el agua.

No hemos de repetir lo que minuciosamente hemos expresado en otras ocasiones; pero no hace aún muchos días que manifestábamos que la luz podía darse a la mitad de su precio actual, y el Sr. Andueza viene con su propuesta a mejorar todavía la nuestra, pues pide para esa zona industrial que defiende que se señale la tarifa de quince céntimos para el kilovatio de flúido eléctrico. Si a una zona industrial se le puede suministrar a tal precio, es comprensible que al particular se le pueda dar, aunque algo más elevado, a mucho menos que los setenta céntimos que hoy se le hace pagar.

Agrega el mencionado gestor que si las Compañías no accedieran, el Ayuntamiento debería construir una fábrica de electricidad y está en la obligación de prohibir el tendido de la línea de alta tensión que la Sociedad Saltos del Duero ha solicitado a través de la Casa de Campo.

Pero el Sr. Andueza llega ya un poco tarde; esa Sociedad tiene hecha la concesión, se le ha otorgado un plazo para la colocación de los postes, se ha nombrado el personal de vigilancia y hasta se le han señalado las dietas que ha de percibir. ¡Parece mentira que los gestores, con los poderosos medios de investigación que tienen, no se enteren de las cosas que pasan dentro de la Casa Consistorial!

De este asunto hemos hablado ya en estas columnas, y en el Negociado de Fomento y en la Sección de actas estarán los antecedentes de los extremos que nosotros expusimos.

Sin embargo, nunca es tarde si se quiere actuar. El Sr. Andueza ha puesto el dedo en la llaga. No pierda de vista a la Sociedad Saltos del Duero y a las negociaciones que haya entablado o vaya a entablar con las diversas Compañías de electricidad que explotan el negocio en Madrid.

Seguramente la zona industrial no la verá realizada, por mucha que sea su permanencia en la Comisión gestora; pero el abaratamiento de la luz, ése sí podría conseguirlo mostrándose tenaz, perseverante en su labor. ¡Y qué mejor ejecutoria para él cuando abandonara la Comisión gestora! Hasta podía aspirar a ser concejal de verdad para seguir laborando en pro de los intereses madrileños.

En esto de la luz se puede hacer mucho, incluso ir a desconectar esa trabazón que entre unas y otras Empresas se ha establecido para tener aprisionado al abonado.

Si fuera posible la competencia, si no hubiera que pasar por las horcas caudinas de una sola entidad suministradora de flúido, éste bajaría de precio.

¿Por qué, por ejemplo, no había de venir energía suficiente a Madrid para repartirla entre las Empresas existentes y otras que se crearan y se conformasen con unos beneficios más modestos, al objeto de que cada una lo facilitase al precio que quisiera?

Pero para lograr esto habría antes que deshacer la confabulación en que hoy actúan las Compañías de electricidad.

Si el Ayuntamiento fuera algo verdadero en la defensa del bienestar del vecindario, ahora se le presentaría una oportunidad de hacerlo.

De nada sirve ese rico caudal de energía que nos vendrá de la provincia de Zamora si luego aquí los intermediarios se encargan de hacerlo pasar por omnipotente control. El madrileño no experimentará la menor ventaja y sólo se conseguirá aumentar los ingresos de accionistas, consejeros y elevados funcionarios.

El tema es como para pasarse la vida hablando de él. Suponemos que la negligencia municipal nos dará motivo para abordarlo otras veces.

También pide el Sr. Andueza, en su proposición, que se abarate el agua. Cuando lo pide es que, después de meditado estudio, ha visto que puede pedirlo.

Somos de la misma opinión; ya lo éramos antes de que se iniciaran las obras del cuarto depósito de Canales del Lozoya. Basta leer los balances que esta entidad da a la publicidad y examinar un poco sus presupuestos anuales para comprender que el agua debería y podría abaratarse en Madrid.

Canales del Lozoya tiene una formidable solvencia económica y la tendrá mucho mayor a medida que aumente su esfera de acción.

De momento no podemos detenernos en demostrarlo numéricamente; pero basta con considerar la creciente proporción con que de año en año aumentan sus superávits para comprenderlo.

Y el agua, como la luz, son artículos tan de primera necesidad como el pan y la carne. Cuanto contribuya a ponerlos al alcance de las modestas fortunas con la mayor abundancia posible, será hacer ciudadanía, hacer patria, hacer humanidad.

Notas informativas

Lo que dice el presidente de la Gestora

El Sr. Salazar Alonso, en su conversación con los periodistas, les manifestó que había recibido una carta del director de la cárcel para mostrarle su gratitud por la cooperación prestada por la Guardia municipal en el atentado de anteayer. Al mismo tiempo le invitaba para formar parte de la presidencia del duelo en el acto del entierro.

A continuación dijo que había recibido la visita del ex subsecretario de Gobernación Sr. Benzo, para participarle que se había iniciado, entre varios amigos suyos, una subscripción destinada a la adquisición de la bandera concedida a la Guardia municipal. Respecto a este punto, añadió que se había remitido al ministro de la Gobernación la comunicación referente a la petición de la bandera para su más pronta tramitación.

Después dió cuenta de la reunión que habían celebrado las Comisiones de Hacienda y Fomento con objeto de ocuparse de la cuestión de los tranvías.

Dijo que se había acordado formar una nueva Comisión, que se llamará de la Empresa mixta de Transportes, y estará integrada por varios gestores, y ésta, a su vez, tendrá una Ponencia permanente constituída por los representantes del Ayuntamiento en la Comisión mixta de la Empresa de Tranvías.

Tendrán un presidente y un secretario, éste también gestor, designados de su mismo seno. Un reglamento, que será discutido en la próxima sesión, determinará las facultades de la Comisión y de la Ponencia. El presidente, el secretario y el jefe de Negociado, representante del secretario general, determinarán los asuntos que por su índole deben ir a examen de la Ponencia.

En dicha reunión—añadió—se han examinado 28 asuntos, y se aprobaron 14, en su mayor parte referentes a cambio de hilos de «trolley» en la calle de Alcalá y en toda la línea del tranvía número 49. Se dejaron para posterior estudio la propuesta del Sr. Andueza referente a la modificación del servicio tranviario y todo lo relativo a la modificación de las tarifas de autobuses y la instalación de nuevas líneas, en enlace con las de tranvías y con tarifa única.

El presidente y el Cuerpo de Policía urbana

El Sr. Salazar Alonso recibió ayer mañana a los jefes e inspectores de la Guardia urbana, que fueron a darle las gracias por el acuerdo aprobado el viernes último por la Comisión gestora en favor del mejoramiento del Cuerpo. El Sr. González Bravo, en breves y elocuentes palabras, interpretó el sentir de la Corporación, y el Sr. Salazar contestó con otras de enaltecimiento de los agentes de la Policía municipal.

Vida madrileña

El día 7 de Abril próximo contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Teresa Rodríguez Arrontes y D. Gabino Díaz Castaño.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

EL SUCESO DE LA CALLE DE BLASCO IBAÑEZ

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

En dos furgones, ayer, a las tres menos cuarto de la tarde, fueron conducidos desde el Depósito judicial a la Prisión Celular los cadáveres de los guardianes del servicio interior de Prisiones D. Francisco Tenancio y D. José Alvarez.

A los dos furgones seguían varios coches en que iban familiares de las víctimas.

En representación del ministro de la Gobernación asistió el subsecretario de este departamento.

Julio Barciela, algo mejorado

El guardián de Prisiones D. Julio Barciela, herido en los sucesos de la calle de Blasco Ibáñez, se encontraba ayer ligeramente mejorado, si bien persiste su extrema gravedad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA PAZ EUROPEA

Ante los ministros británicos, Hitler y sus colaboradores mantuvieron claramente sus propósitos de establecer la paridad de los armamentos terrestres y aéreos

El viaje de John Simon a Berlín no ha tenido resultados satisfactorios

El fracaso de las conversaciones de Berlín

Las conferencias y los banquetes de ayer

Berlín, 26. — Las conversaciones germanoinglesas, que duraron esta mañana tres horas, se han interrumpido a la una y media de la tarde aproximadamente.

A continuación se ha celebrado un banquete en la Embajada británica, ofrecido por el embajador británico, y al que han asistido especialmente el Sr. Hitler, los ministros del Reich y personalidades de relieve del partido nacionalsocialista y del Ejército.

El almuerzo terminó momentos antes de las tres de la tarde.

El primero en abandonar la Embajada fué el canciller Hitler, quien era esperado en los alrededores de la Embajada por varios millares de personas, que acogieron su presencia con entusiasmo.

El canciller se dirigió desde la Embajada directamente a la Wilhelmstrasse, donde fué también recibido con grandes aplausos que le tributó el público estacionado en los alrededores de la Cancillería.

Las demás personalidades alemanas que habían asistido al almuerzo abandonaron poco después la Embajada, quedando en ella los ministros británicos.

A las cuatro continuaron las conversaciones, terminando a las siete.

Esta noche Hitler ha dado en honor de los gobernantes ingleses una comida, a la que han asistido unas cincuenta personalidades.

Entre los invitados figuraban los miembros del Gobierno del Reich y los primates del Ejército y del partido del Estado.

El comunicado oficial de las conversaciones

Esta noche se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Las conversaciones entre el secretario de Estado del Foreing Office, sir John Simon, y el lord guardasellos mister Anthony Eden, el «führer» y canciller y el ministro de Negocios extranjeros del Reich, barón Von Neurath, celebradas durante los dos últimos días en presencia del embajador británico, sir Eric Phipps, y del apoderado para las cuestiones del desarme, Von Ribbentrop, han terminado esta tarde.

Se han examinado las cuestiones enunciadas en el comunicado de Londres del día 3 de Febrero.

Las conversaciones se han celebrado dentro de formas amistosas y francas y han conducido a un aclaramiento completo de los puntos de vista de una y otra partes.

Se ha comprobado que ambos Gobiernos persiguen con su política el fin de asegurar y de consolidar la paz de Europa mediante el mejoramiento de la colaboración internacional.

Los ministros británicos y alemanes están convencidos de que las conversaciones directas que acaban de terminarse han dado su fruto.

Sir John Simon regresará mañana a Londres por vía aérea, y el Sr. Eden continuará su viaje a Moscú, Varsovia y Praga, como estaba previsto.»

El ambiente optimista de anteayer se enrareció ayer

Berlín, 26.—«Estamos exactamente en el punto en que nos encontrábamos hace ocho días.» Esta fórmula, recogida esta noche en los medios en relación con la Delegación británica, confirma el resultado negativo de las conversaciones de Berlín.

De fuente oficiosa se limitan a declarar que las entrevistas no han salido del marco del comunicado de 3 de Febrero, que han ayudado a ambas partes a comprender mejor sus posiciones respectivas y que el viaje a Berlín no tenía otra finalidad.

Sin embargo, una voz autorizada ha aceptado el concretar ante el representante de la Agencia Havas los verdaderos motivos de la visible decepción que se advierte esta noche en los círculos responsables.

En lo que se refiere al Locarno oriental y al Pacto austríaco, los representantes británicos han encontrado en sus interlocutores las disposiciones que esperaban.

Anoche el ambiente era bueno. En vez de oponer al Pacto del Este una negativa brutal, el «führer» se limitaba a formular otras proposiciones precisas; es decir, las condiciones dentro de las cuales Alemania podría eventualmente otorgarle su adhesión. No era mucho; pero era algo.

Por el contrario, hoy, tan pronto como se planteó el problema militar, el tono cambió y el ambiente se enrareció. Durante toda la mañana el canciller y sus colaboradores han mostrado estadísticas, mezclando consideraciones geográficas y estratégicas, para convencer a sir John Simon de que la paridad de armamentos terrestres y aéreos en una cifra que, por lo demás, se negaban a determinar, constituía para el Reich una reivindicación vital y equitativa.

Su único deseo era formular su tesis con toda claridad para que sir John Simon pudiera someterla en la reunión de Stressa a los señores Mussolini y Laval.

Por este camino tortuoso, y sin querer pronunciar la palabra «trampa», parecía irse a una verdadera maniobra. Al escoger a Inglaterra como portavoz, ¿no trataba el Reich de transformarla ante Francia y ante Italia en abogado de la causa alemana? Una serie de interpretaciones no consiguen borrar este temor.

A partir de este punto se ha registrado un verdadero malestar en los negociadores británicos, a pesar de la cordialidad de las entrevistas.

De las conversaciones se pueden formular, por lo menos, dos conclusiones esenciales: la vuelta a Ginebra del Reich está supeditada, por una parte, a su obsesión del peligro ruso, y por otra, a su rearmamento, cuyo ritmo parece ya demasiado precipitado para poder ser disminuído.

El Gobierno de Berlín no aceptaría volver a Ginebra más que para concluir un acuerdo general de limitación de armamentos y de organización colectiva de la seguridad, cuyas perspectivas aparecen esta noche, si no como muy restringidas, por lo menos como muy lejanas.

Impresiones de los delegados británicos

Berlín, 26.—Después de publicado el comunicado oficial, varios miembros de la Delegación británica han hecho a los representantes de la Prensa declaraciones detalladas relativas a la finalidad y a los resultados del viaje a Berlín.

Antes del viaje, y sobre todo la víspera de la salida de los señores Simon y Eden, se expresaron dudas acerca de este viaje y de que pudiera celebrarse después del gesto de Alemania.

El Gobierno británico ha estimado que era necesario buscar a toda costa un acercamiento, y que por este motivo era preciso realizar una entrevista con el señor Hitler.

Esta opinión era justa. El viaje a Berlín era necesario después de todas las conversaciones bilaterales de las grandes potencias en Roma, París y Londres.

El comunicado anglofrancés de Londres ha declarado que la colaboración directa y efectiva de Alemania en todas las cuestiones internacionales pendientes era necesaria. Además, se había previsto un acuerdo libre y general. Alemania ha sido en varias ocasiones citada explícitamente como una potencia cuya cooperación era deseable.

Inglaterra ha sido constreñida a protestar contra un acto unilateral. Sin embargo, ha creído que era preciso realizar el viaje a Berlín mientras su programa no se modificara.

Alemania, en su comentario al comunicado de Londres, ha significado que ante todo deseaba entrar en un cambio de puntos de vista con los representantes de Gran Bretaña.

La entrevista de Berlín tenía como tema principal la seguridad, los armamentos, la Sociedad de Naciones y el pacto del aire. Los representantes ingleses han podido informarse sobre todas las cuestiones. No se ha hecho intento alguno de realizar un acuerdo, puesto que las conversaciones sólo tenían el carácter de mera información y porque no se trataba de un acuerdo angloalemán, sino de un acuerdo general que abarca Francia, U. R. S. S. y otras potencias.

Hubiera sido inoportuno el realizar un acuerdo general mediante acuerdos separados. Por otra parte, era lógico y útil empezar por conversaciones bilaterales. La entrevista de Berlín significa una de esas conversaciones bilaterales.

El secretario de Estado del Foreing Office considera como un deber primordial suyo informar a su Gobierno. Llevará probablemente los puntos de vista de Alemania, y se halla convencido de que esas conversaciones directas constituyen un procedimiento excelente.

Sin embargo, no puede perderse de vista que se trata de materia muy complicada. La Delegación inglesa ha expresado su satisfacción al hacer este viaje, aunque no se haya realizado un acuerdo y que exista necesariamente una divergencia notoria entre los puntos de vista. El Gobierno británico está dispuesto a poner a disposición de todos los Gobiernos sus buenos servicios para descubrir las dificultades y vencerlas.

Después del regreso del señor Eden de su viaje a Moscú, todo el material ha de estar trillado. Entonces se celebrará la entrevista tripartita de Stressa, en donde podrán hacerse una idea de la situación general.

Dos campeones de boxeo en agraz. Los niños Peter y Connie Wills, que en un concurso de pequeños boxeadores celebrado en Miami (Florida) han ganado el primer premio (Fot. Ortiz-Keystone.)

En Lituania son condenados a muerte cuatro alemanes

La sentencia

Kowno, 26.—Esta mañana, a las diez, el Tribunal militar que entiende en el proceso contra la organización subversiva en el territorio de Klaipeda, ha pronunciado el siguiente fallo:

Los acusados Priess, Boll, Leppa y Wannagat, acusados de la muerte de Jussutis, han sido condenados a la última pena. Los bienes de los tres primeros serán confiscados.

Los acusados Johann Ernst y Wallat, que atentaron e hirieron al Sr. Lopps, son condenados a cadena perpetua y sus bienes serán confiscados.

El jefe de la organización, Neumann, llamado en el Extranjero jefe único del territorio, y su ayudante Bertulit, son condenados a doce años de trabajos forzados y sus bienes serán igualmente confiscados.

El ex presidente de la Dieta del Territorio Sr. Von Dressle, organizador del movimiento subversivo, ha sido condenado a ocho años de presidio.

Los jefes de los distritos de la organización, cuatro en total, son condenados a diez años de cárcel y confiscación de sus bienes.

El jefe de la organización, Roop, y varios jefes subalternos son condenados a ocho años de cárcel.

Los demás acusados son condenados a penas que oscilan entre uno y seis años de prisión. Entre estos últimos figura Horn Gottschalk, a cuatro años; Schawede Maedin y Molinnus, a un año y medio, y Kubbutat, a un año.

Los otros treinta y cinco acusados han sido absueltos.

Para los cuatro últimos condenados es de contar la prisión preventiva.

Todos los condenados tienen derecho a apelar en recurso de gracia al presidente de la República.

La Prensa alemana protesta contra el fallo y acusan a Lituania de provocadora

Berlín, 26.—Refiriéndose al fallo del Tribunal de Kowno, la «Gaceta de Berlín» dice en un editorial que la política de Lituania tenía desde hace ya algunos meses un carácter netamente provocador y encaminado a hacer insoportables las relaciones entre Alemania y Lituania, «país—dice el periódico—que admite los excesos de una jurisprudencia tendenciosa y que permite que su suelo sea una mina de propaganda bolchevista.

Un país así—agrega—trabaja por desunir la cadena de los países bálticos. Se anuncia una gestión de las potencias firmantes del Tratado de Memel; esperamos que esta gestión se haga con suficiente fuerza para que tenga consecuencias.»

La «Gaceta de la Bolsa», por su parte, habla de un acto de violencia, en lugar de un fallo. Los acusados alemanes no se encontraban ante jueces, sino ante políticos que creían servir a su patria enviando a los representantes de la minoría alemana a la muerte y a los calabozos.

Es de absoluta necesidad que los firmantes del Estatuto hagan inmediatamente su deber.

Toda la Prensa alemana de esta tarde comenta los fallos crueles dictados contra los alemanes de Memel.

El diario «Zeitung», en su edición de esta noche, lo califica de fallo arbitrario y de odio.

«Los círculos competentes de Kowno—dice—demuestran así su voluntad de destruir los derechos adquiridos de los naturales de Memel y provocar al pueblo alemán.

No hay ningún fundamento jurídico—dice el periódico—para esas cuatro condenas de muerte y las múltiples penas de trabajos forzados dictadas.

Los lituanos han instituído el régimen del terror en el territorio de Memel. Las potencias signatarias del Tratado de Memel tienen ahora el deber de intervenir.

El periódico «Angriff» habla de los métodos propios de la Edad Media puestos en práctica por el Tribunal de Kowno.

La sentencia se basa en habladurías de comadres; pero no en declaraciones con fundamento ninguno.

El Mundo debiera abrir los ojos y comprender que se han pronunciado en Kowno sentencias que colocan a Lituania fuera de la comunidad de los pueblos europeos, aunque el fallo sólo se ejecute parcialmente.

La «Gaceta General Alemana» escribe: «La sentencia de 26 de Marzo ha de tener, sin duda, repercusiones fuera del marco de asuntos judiciales de tal índole. La cuestión de un pacto oriental constituye el centro del interés general en las grandes entrevistas internacionales, y esta cuestión, después del fallo de Kowno, se presenta bajo un nuevo aspecto.

¿Puede concertar Alemania un pacto con Lituania, mientras la población de Memel, de origen alemán, es violada y menoscabada en detrimento del propio Estatuto de aquel territorio?

Esta cuestión espera una contestación. El fallo de Kowno convierte a varios hombres alemanes en mártires; pero que no se olvide que detrás de esos infelices se encuentra toda Alemania.»

La «Correspondencia Diplomática y Política Alemana» dice:

«Toda Alemania se ha estremecido de indignación. El Tribunal marcial de Kowno ha querido castigar a hombres cuyo único crimen ha sido el de no aceptar sin resistencia la violación sistemática de la autonomía que les fué garantizada por un Tratado.

Por ello, esta sentencia adquiere un relieve que rebasa los límites de la esfera de lo regional.»

El Senado francés ratifica por unanimidad los acuerdos de Roma

Un discurso de M. Laval

París, 26.—El Senado ha aprobado y ratificado por unanimidad los acuerdos de Roma. El ponente Sr. De Jouvenel puso de manifiesto que la Cámara ya había aprobado con entusiasmo esos acuerdos.

El Sr. Laval ha prestado a Francia un eminente servicio mediante la solución de varias cuestiones coloniales. Esta solución tiene tanto más valor cuanto que Francia ha cumplido con bastante tardanza sus compromisos de 1915 con respecto a Italia.

*

París, 26.—Con motivo de un debate sobre los acuerdos de Roma en el Senado, el Sr. Laval elogió al Sr. Mussolini en estos términos:

Debo renovar mi testimonio de reconocimiento al jefe del Gobierno italiano. Comprendió que entre nuestras dos naciones no bastaba con llegar a un arreglo de los intereses particulares, sino que convenía poner en la Europa inquieta y desordenada nuestros esfuerzos comunes al servicio de la paz.

Desde el 7 de Enero, en varias ocasiones, el Sr. Mussolini ha afirmado con actos que desea perseverar en esta política de colaboración. Con respecto a Yugoslavia ha manifestado recientemente su voluntad de un acercamiento efectivo, sin el cual todo intento de organización de la paz de Europa central sería vano.

Por su valentía política, su claridad y su visión realista, el señor Mussolini ha facilitado las negociaciones internacionales.

En el momento en que Alemania, por su decisión del 16 de Marzo, acaba de violar la parte quinta del Tratado y parece querer substraerse a las obligaciones que la unen con las demás naciones, es reconfortante ver a un gran país como Italia dar sin reservas su concurso a la obra de solidaridad internacional.

El Sr. Laval recordó la reciente reunión en París, en donde el señor Suvich y el Sr. Eden comprobaron con él en el comunicado oficial la entera solidaridad de los tres Gobiernos.

En Stresa se reanudarán las conversaciones con los Sres. Mussolini y Simon. Repetiremos que nuestra política común de paz no se dirige contra ningún país. La seguridad que pedimos la queremos para todos.

El Sr. Laval hace observar que Francia ha mantenido siempre igual actitud, sin ninguna segunda intención, y encaminada a asegurar la paz para todos dentro del honor y la dignidad de cada uno. Para perseverar en esta política no tenemos por qué preocuparnos de los regímenes interiores de los demás países.

Después del viaje a Roma haré el viaje a Moscú. Queremos la organización colectiva de la seguridad con todos los pueblos y todos los Gobiernos. Para hacer ver que nuestra política tiende a no aislar a nadie, nuestros pactos quedarán siempre abiertos a los que por el momento no quieran adherirse a ellos.

Quería hacer esta declaración durante la estancia de los ministros ingleses en Berlín. Alemania ha de saber que no puede sustraerse siempre. No se trata aquí de la igualdad de derechos ni tampoco de la vuelta a Ginebra bajo determinadas condiciones.

Se trata de saber si Alemania quiere o no asociarse a las demás naciones para organizar la paz.

Evocó el viaje de Briand y de él mismo a Berlín en 1931. Fué una gran esperanza. Esta esperanza debe llegar a ser realidad. Hoy mantenemos intactas alrededor de nuestro país nuestras alianzas y nuestras amistades. Sepamos acrecentarlas y fortificarlas. Pero es preciso que Francia esté resuelta a asegurar su propia defensa. Para estar seguros de nuestros destinos permanezcamos fuertes y unidos.

Los acuerdos de Roma, ratificados

Después de haber escuchado el discurso del Sr. Laval, el Senado ha votado el proyecto de ratificación de los acuerdos de Roma por la unanimidad de los 292 votantes.

El viaje de Laval a Moscú será en la segunda quincena de Abril

París, 26.—Se anuncia oficialmente que el viaje del Sr. Laval a Moscú será decidido definitivamente el próximo viernes, por la tarde, y seguramente tendrá efecto en la segunda quincena de Abril. Por tanto, se verificará, como se anunció, después de la sesión de la Sociedad de Naciones.

¿Será neutral Norteamérica en la futura contienda?

Un debate al margen del Parlamento

Washington, 26.—Se ha iniciado un enconado debate entre los partidarios y adversarios de la neutralidad de los Estados Unidos en el caso de una guerra futura.

En tanto que el senador Gerald Nye, presidente del Comité de Municiones, está redactando un proyecto de ley según el cual se otorgarían poderes al presidente para prohibir la navegación y retirar la protección a los barcos norteamericanos que estuvieran dentro de la zona de guerra, con el fin de mantener una estricta neutralidad, el senador James Pope, demócrata, de Idaho, ha pronunciado un discurso esta noche, en el que considera la guerra «como una realidad perturbadora», instando al pueblo norteamericano para que no acepte nunca las limitaciones que van comprendidas en «la neutralidad estricta».

Dirigiéndose a la Asociación de la Sociedad de Naciones, Pope ha declarado: «Este Mundo se ha hecho demasiado pequeño para la neutralidad. No se puede permanecer cerca de dos perros que riñen sin correr el peligro de ser mordido.»

Para proteger a la nación, y por el bienestar del pueblo, el Gobierno no puede esconder la cabeza y debe prestar su más activo apoyo a cualquier Convenio general aceptado por las naciones europeas para la conservación de las relaciones de amistad. No puede descansar de ningún modo en el aislamiento que supone la neutralidad.

Pope citó a este respecto las experiencias de los Estados Unidos durante la gran guerra, hablando de la presión económica ejercida. «Las naciones extranjeras en guerra harían todo lo posible, utilizarían todos los artificios posibles para comprar nuestras mercancías retenidas.»

No se conocen todavía los términos de las proposiciones del senador Nye, que, al parecer, no han cristalizado aún; pero parece que su punto fundamental tiende a conseguir el aislamiento norteamericano en el caso de guerra. Se cree que los miembros del Comité han discutido la cuestión de la neutralidad con el presidente Roosevelt en la Casa Blanca antes de su salida para una corta vacación, y coincidiendo con la proclamación de Alemania de establecer el servicio militar obligatorio. Parece que el presidente tiene aún un interés más profundo en la neutralidad que Nye. Otras proposiciones tienden a hacer que no se puedan obtener ganancias de la guerra.

Madres londinenses que presentan sus hijos al concurso de «niños bien cuidados», organizado con motivo de las fiestas del jubileo de los reyes de Inglaterra (Fot. Ortiz-Keystone.)

LOS QUE MUEREN

Doña Amparo Sierra García

Doña Amparo Sierra García, sobrina carnal de doña Catalina García, esposa del ilustre D. Nicolás Salmerón, al quedar sin padres, siendo una niña, encontró en el hogar del gran republicano unos nuevos padres que educaron y atendieron a la huérfana igual que al resto de sus hijos; lazos tan estrechos unieron a Amparo Sierra con sus tíos y primos, que de ellos no se separó jamás, siendo preciso que la muerte la arrebatase del Mundo para que esa ternísima convivencia cesara.

Amparo Sierra, inteligencia, bondad y virtud, ha muerto víctima de gravísima y dolorosa enfermedad, soportada estoicamente, y a testimoniar a la familia Salmerón el pesar experimentado por tal desgracia acudieron los muchísimos amigos, admiradores y correligionarios con que tal familia cuenta.

El entierro fué una demostración magnífica de duelo, figurando en el cortejo fúnebre numerosísimas personalidades políticas y literarias, representaciones de los partidos republicanos, Unión Republicana Femenina, Fraternidad Cívica, etc. El cadáver recibió sepultura en el panteón de D. Nicolás Salmerón.

LA LIBERTAD envía la sincera expresión de su pésame a toda la ilustre familia de la finada, y muy particularmente a doña Catalina y D. José Salmerón y a D. José Cebada, tan queridos amigos nuestros.

Ateneo de Madrid

Sección de Ciencias Morales y Políticas

Mañana jueves, día 28, a las siete de la tarde, D. F. Gómez Orbaneja pronunciará una conferencia sobre la Constitución de la República española de 1931, disertando acerca de «Jurisdicción y Constitución».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PROPAGANDA REPUBLICANA

LOS ACTOS DE IZQUIERDA CELEBRADOS EN SEVILLA, ALCOY Y ONTENIENTE

Discurso de don Antonio Lara en Sevilla

En el acto de propaganda celebrado en Sevilla por el partido de Unión Republicana, el diputado señor Lara (D. Antonio) pronunció un interesante discurso.

La tolerancia republicana, agotada

Comenzó diciendo que por escasos que fueran sus recursos oratorios, se podía permitir la pretensión de mantener el vivísimo grado de pasión que observaba en el auditorio; pero que por multitud de razones estaba obligado a ser mesurado en la palabra; benévolo en el juicio no, porque los últimos acontecimientos que hemos vivido han agotado toda la capacidad de tolerancia y transigencia de los republicanos.

Alude a la propaganda que vienen realizando los partidos políticos y dice que se propone comentar la que efectúan los grupos gubernamentales de derechas, llena de insinceridades.

El Estado fuerte que propugnan las derechas

Uno de los temas que constituye motivo principal de la propaganda de esos partidos es la necesidad de dotar al país de un Estado fuerte, concepto que conviene examinar para discernir en qué puede hacerse consistir esa fortaleza.

¿Qué es lo que se propugna—dice—al sostener la necesidad de un Estado fuerte? ¿Es el Estado Dios, el Estado monstruo, que aniquila al individuo, que dogmatiza sobre todas las acitvidades de la vida, que declara herejes a los que se apartan del dogma y divide a los ciudadanos en castas, entregando a unas el poder y sometiendo a las otras a una postura de sumisión absoluta?

Pues eso no es el Estado fuerte, cualquiera que sea la concepción científica en que se apoye. Será el Estado hipertrófico, que no sirve a la sociedad, sino que es servido por ella, y que coge a la masa de ciudadanos, la deforma y la envilece, y para ese Estado los republicanos no pueden tener más que un sentimiento de repulsión.

Tampoco—añade—se puede confundir el Estado fuerte con el Estado cruel.

Sostiene que el Estado fuerte es el que elabora la ley justa, inspirada en el móvil de acabar con la injusticia y la iniquidad. Será fuerte en la medida en que impida que se burle la ley y reprima los ataques que se le dirijan.

La labor de las Cortes

Dice que éste constituye otro de los temas de la propaganda de derechas, aunque los oradores no se atreven a exaltarla, limitándose a disculparla y ponerle atenuantes.

Desde que se constituyeron las actuales Cortes era claro que no realizarían ninguna labor eficaz. Nacieron bajo un signo negativo; se crearon bajo un impulso demoledor, y en toda la propaganda preelectoral que esas fuerzas hicieron latía el propósito oculto, ya que no se podía acabar con la República, de deformarla y arracarle su contenido substancial.

Al comienzo de su funcionamiento, las derechas gubernamentales empezaron a propalar que con Gobiernos minoritarios las Cortes no podían hacer nada útil, porque no había modo de adecuar una acción de Gobierno a la asistencia de una mayoría parlamentaria.

Hubo muchos que creyeron de buena fe en ese aserto. Pero luego vinieron los Gobiernos mayoritarios, primero el del Sr. Samper y luego el actual, y ya se ha visto lo que ha pasado: que la mayoría se ha dedicado al deporte de derribar ministros, y hoy son sus propios diputados los que los hostilizan y los humillan.

Así ha podido ocurrir un día que la mayoría ha aprobado una proposición referente a la incompatibilidad entre la masonería y el Ejército, que en el fondo era una dura censura contra recientes actos de Gobierno, y después de distingos sutiles y hábiles explicaciones, la mayoría ha votado que sí y el Gobierno que no, y no ha pasado nada.

Y otro día el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto para resolver el problema alcoholero, y una gran parte de la mayoría ha presentado otro distinto y ha logrado imponer su criterio, hasta este momento, en cuanto al trámite meramente procesal de la prelación en el debate de ambas fórmulas.

Y durante varias semanas, el ministro de Agricultura ha tenido que pasar por la tragedia de comprobar que sus amigos en la Comisión y en la Cámara torpedeaban sus proyectos.

Cita lo sucedido con la ley que regula los arrendamientos rústicos y dice que la solución es mucho más dura y rigurosa que la que establece el Código por cuya reforma en este punto todos vienen clamando.

Todo esto ocurre porque las Cortes han hecho todo lo que han podido en relación con el designio que les dió vida. Nacieron para destruir y destruyeron. No se las pida más, porque si están dentro de su mandato legal, han agotado el espíritu que las creó, y cuando a un Parlamento le llega esta hora, es una cosa agonizante que delibera, discute, adopta acuerdos e incluso aprueba leyes; pero que no logra captar la voluntad del país, al cual hace tiempo ha dejado de representar.

El plan económico

Ahora se propugna por la necesidad de arbitrar un plan económico e implantarlo con un ritmo vivo. Pero si lo tienen, ¿por qué no lo han aprobado?

Se habla de paro obrero; se pondera su magnitud y la injusticia que supone su existencia; se pone un cierto tono de emoción en la palabra y se dice que si el Estado carece de dinero hay que buscarlo donde se encuentre. Es para contestarles: ¿Y por qué no lo habéis buscado? ¿Quién os lo ha impedido?

Tienen una mayoría, han influído fundamentalmente sobre los Gobiernos y actualmente un ministro de la Ceda ocupa la cartera de Trabajo, que me parece a mí que tiene alguna relación con el paro obrero. Pero sus proyectos permanecen inéditos. Y yo no digo que a quienes participan en el Gobierno les esté vedada la tribuna pública; lo que digo es que cuando se ocupa esa posición, las únicas palabras que tienen importancia son las que se dicen desde la «Gaceta». La tienen a su disposición, con sus páginas en blanco, en las que pueden escribir lo que les parezca oportuno. Pero esas páginas siguen en blanco y el paro continúa, y hablar de su existencia y convertirla en mero tópico retórico para insertar en las propagandas es sencillamente una crueldad.

Las elecciones municipales

Sería ingenuo pensar que las derechas gubernamentales no se dan cuenta de esta situación. Es evidente que perciben que la tierra les falta bajo los pies, y advierten que han comenzado el descenso de la curva que las conduce a su caída. Para detenerla o contenerla han ideado, entre otros muchos arbitrios, la celebración de las elecciones municipales. Es una bonita jugada. Unas elecciones celebradas en una situación como la actual, o sin que desaparezcan los efectos de ella, no serían más que una ficción, que luego se trataría de cotizar para ulteriores efectos.

Pues en unas elecciones así convocadas y celebradas, nosotros no tendríamos nada que hacer; las consideraríamos como un ataque a la conciencia republicana y como un intento de desplazarnos del juego normal y constitucional de los partidos que sirven al régimen.

El bloque de derechas

Otro de los medios en que se ha pensado para mantener el predominio de la actual política es la constitución de un bloque electoral que implique hasta las derechas declaradamente contrarias al régimen. Y sin que sea lícito dar consejos al adversario, sí lo es comentar sus iniciativas, y para nosotros es evidente que el mantenimiento de ese predominio no puede depender de una mera cuestión de táctica

Y la incógnita que las derechas gubernamentales tienen delante de sí es si en ese diálogo que han entablado con la opinión, y que ha de ser contestado en las urnas, el hombre de la calle va a apreciar justamente el uso que han hecho del Poder y hasta dónde pueden cotizar el crédito de haber dominado los movimientos sediciosos de Octubre, en vista de la situación erizada de dificultades a que han llevado al país, y de la cual son precisamente víctimas esas masas apolíticas a quienes se trata de atraer.

La táctica de los republicanos

Dicen que también los republicanos necesitan encontrar su táctica, una de cuyas exigencias es la aproximación y el contacto entre todos ellos, que constituye finalidad principal de la acción de propaganda del partido de Unión Republicana.

Como mera impresión personal, considera esa unión de los republicanos sólo pendiente de que se articule y exteriorice en forma auténtica. Pero por eso mismo es conveniente puntualizar un principio a que, a su juicio, debe responder, y es el de que ningún republicano sea obligado a renegar de su pasado.

Se explica que los partidos políticos tengan una fe absoluta en sus idearios y postulados. Pero en el caso en que ahora nos encontramos hay que darse cuenta de qué es lo que se arriesga en la lucha política.

En los períodos normales, los partidos no aventuran más que la posibilidad de hacer efectivos y llevar a la práctica sus programas. Si triunfan, los implantan; si son derrotados, demoran la implantación para el momento en que la opinión les asista. Y ningún resultado es definitivo.

Ahora nos encontramos en uno de esos momentos en que se arriesga en la lucha política el fruto del largo proceso en virtud del cual España, después de más de un siglo de luchas, se incorporó, aunque tardíamente, al grupo de pueblos constituídos por las democracias occidentales.

Ningún partido se puede colocar delante de su país ni pretender realizar una acción de conjunto con otros, con un programa en la mano, para decirles: «Si he de servir a mi patria, es menester que me aceptéis íntegramente este programa y que me sigáis confiada y ciegamente por la ruta que yo os trace.» Esa postura férrea, dogmática y cerrada me parecería tan absurda como la del hombre que se negara a ayudar a apagar un incendio, si no se utiliza únicamente como medio un extintor de su invención, y prefiriera que en otro caso se quemara el inmueble. Nosotros decimos que no, que no se queme nada, aunque se queden inéditos de momento remedios y fórmulas, sino que se salve la República por el esfuerzo de todos los republicanos.

El orador terminó recordando la consigna que dió lord Wellington a su ejército en la batalla de Waterloo, reducida a la palabra: «Resistir», palabra limpia de todo sentido declamatorio; pero que tiene toda la fuerza de una arenga. Eso es—dijo—lo que han de hacer los republicanos: resistir, mantenerse firmes, quietos, sin retroceder una pulgada, con la conciencia de que la batalla que estamos riñendo no la libramos por nuestros intereses de partido ni únicamente por los intereses actuales y momentáneos de la patria, sino por la libertad de nuestros hijos y la dignidad y la prosperidad de la República y de España.

El señor Botella Asensi, en Alcoy

El acto

Alcoy, 25.—El mitin celebrado el domingo en Alcoy constituyó una afirmación de fe republicana que revistió caracteres de apoteosis.

Celebrado en el teatro Calderón, a pesar de la amplitud del local quedaron a la puerta del mismo, imposibilitadas de tener acceso al acto, millares de ciudadanos.

Fué presidido el acto por el alcalde destituído de Alicante, don Lorenzo Carbonell, de Izquierda Republicana.

Hablaron éste, el ex gobernador de Almería Sr. Mira, D. Manuel Cocho y el ex director de Prisiones Sr. Estelles.

Discurso del señor Botella Asensi

Las bases de esta República

Al levantarse el Sr. Botella Asensi, el numeroso público que llenaba el teatro le tributa, puesto en pie, una clamorosa ovación.

Hecho el silencio dice:

«Alguien me dijo al llegar: «Lo que está pasando en España con la República no es para creerlo.» Yo añado por mi cuenta que no es ni para soñarlo, porque todavía en nuestros sueños se entretejen mas o menos los hilos sueltos que insensiblemente hemos ido recogiendo en la experiencia de la vida; pero es que en esta realidad de la República actual no hay ninguna experiencia ni de nuestro pasado ni siquiera de la historia de la monarquía, porque las gentes que gobiernan hoy, de puro reaccionarias no tuvieron puesto ni siquiera en la monarquía: los tradicionalistas, los carlistas, tienen un ministro en el Gobierno; los de la Ceda, que, como sabéis, es la última palabra del abecedario, representantes de los jesuítas, expulsados de España incluso por un rey, tienen ministros en el Gobierno; los agrarios, agentes de la Iglesia y del Vaticano, tienen ministros en el Gobierno. Y a eso llama el Sr. Lerroux ensanchar la base de la República. Esa base no la quiso ni la monarquía.» (Grandes aplausos.)

Examina la situación política en Alcoy, comparándola con la del resto de España, y añade:

«Ved, amigos y correligionarios, a lo que ha quedado reducido el 14 de Abril que advino entre canciones y alegrías; y es que el título de los pueblos se forja entre canciones y alegrías cuando detrás de eso hay una gran concepción política y un gran corazón para realizarla; pero si no, las canciones y alegrías son poca cosa. Sirven para confiarse y que entretanto los enemigos ganen posiciones y nos desalojen como nos han desalojado del régimen republicano. Ved a lo que ha quedado reducido el 14 de Abril: un Gobierno republicano sin un solo ministro republicano; pues los de la Ceda aún no han dicho que lo son y los radicales que lo eran se han olvidado ya de haberlo sido. (Grandes aplausos.)

No se ha resuelto problema alguno

No ha resuelto ningún problema este Gobierno, y para justificarse de algún modo en el Poder, inventa motivos para entretener la atención política del país con asuntos como el del alijo de armas, en el que no hay ningún fundamento para perseguir a ninguno de los hombres honorables que han estado al frente del Gobierno provisional y de los Gobiernos de los primeros tiempos de la República, y contra los cuales no ha podido destacarse ni la más mínima acusación. Eso lo hacen para calumniar y para entretener al país mientras quieren hacerle creer que el Gobierno provisional había hecho un alijo de armas para preparar la revolución; ellos suspenden Ayuntamientos y nombran Gestoras para preparar silenciosamente un golpe de Estado, pues eso será en definitiva si el día que se hagan elecciones pueden triunfar haciendo un contrabando de votos (Grandes aplausos.)

Optimismo de izquierdas

Yo no creo que la República, aunque sea a largo plazo, no tenga una salida franca. Ello depende de que los republicanos de izquierda y los obreros sepamos ver claramente el camino. Yo, en este tiempo de obligado reposo político, he pensado mucho sobre nuestra situación y he llegado a sacar consecuencias que, sin que sean claramente optimistas, a mí me parece que responden de un modo exacto a la realidad.

Siempre aseguré que las Cortes durarían hasta fines de 1935, en que se cumple el plazo para poder acometer la reforma constitucional.»

Lo que puede ocurrir

Razonando sobre este tema de la reforma constitucional, dice:

«Como no se corte la maniobra, cuando pasado este año las Cortes hayan acordado la necesidad de la reforma constitucional, se nombrará otro Gobierno de derechas con el decreto de disolución para que convoque otro Parlamento de derechas que haga la reforma constitucional acordada por estas Cortes, y que después, con arreglo a la Constitución, continúe como Cortes ordinarias. Pues atended y veréis claramente también lo que pasará. Cuando haya transcurrido este año, al presidente de la República solamente le quedarán dos años de mandato.

De manera que con sólo que las Cortes nuevas vivan dos años, la elección de nuevo presidente de la República se haría por unas Cortes de derecha, con un Colegio electoral convocado por las derechas y con un Gobierno de derechas, lo cual quiere decir que se elegiría otro presidente de la República de derechas.

Estamos, pues, jugándonos diez años de República. ¿Eso se acaba de alguna manera? Eso se acaba de una manera. ¿Cómo? Oídme con calma. Diréis: ¿haciendo la revolución? Yo creo que soy hombre que ha hablado siempre con claridad y que cuando ha llegado el momento ha hecho honor a esa claridad con la conducta.

Yo he dicho siempre que habiendo triunfado la República, la revolución debe hacerla la República desde el Poder.

Y me interesa hacer constar que cuando por imposición de las circunstancias, y sin quererlo los hombres, por la actuación de las derechas, fuerzas importantes del país se han creído en el deber de hacer la revolución, el modesto partido al que tengo la honra de pertenecer ha publicado un manifiesto solidarizándose con la revolución.

La revolución desde el Poder

Y cuando hecha la revolución ha fracasado, yo tengo la seguridad de que nadie que conozca mi actuación podrá decir que yo he hecho menos que ningún otro en favor de que se oriente el porvenir social de España y en favor del indulto y de la amnistía para los que sufren las consecuencias de la revolución de Asturias. Los que sepan eso, los que conozcan mi conducta deberán permitirme que les diga, con la autoridad que ello me da, que el camino no es ése. El camino es hacer la revolución, pero desde el Poder; no llevando a las masas obreras a estrellarse contra la fuerza pública, sino llevando la revolución a la «Gaceta», apoyados por las masas obreras y por la fuerza pública para que bajo los auspicios de la ley triunfen los postulados republicanos. (Grandes aplausos.)

La salvación de la República

Para salvar la República de la situación crítica en que se encuentra—que creo os he explicado con toda claridad—no hay más que un camino: constituir una fuerza electoral tan poderosa que pueda ganar las elecciones, incluso desde la oposición; pero, además, coordinando las izquierdas republicanas con las oganizaciones obreras, pues sin el apoyo de las masas obreras no habrá más en España República de izquierdas. O vamos con los obreros o está perdida la República. (Grandes aplausos.)

Pues bien: aquí empieza mi optimismo. Si nos unimos todas las izquierdas republicanas y tenemos la fortuna de podernos coordinar con las fuerzas obreras, la reacción que va a producirse en España cuando se levante el estado de guerra, y el estado de alarma, y el de prevención, y pueda hablarse con libertad, y se sepa todo lo que ha ocurrido, la reacción de izquierdas será tan formidable, que para el año que viene, cuando se haya acordado la reforma constitucional, ganaremos las elecciones, porque votos nos sobran, y lo único que nos falta es ir unidos y tener un programa de Gobierno para que el país ponga en nosotros la esperanza de que si llegamos al Poder, los postulados del 14 de Abril serán cumplidos, porque tenemos capacidad para orientarlos y corazón para llevarlos a la práctica. (Grandes aplausos.)

Nada de represalias

Muchos dicen: ¿Y cuando lleguemos al Poder habremos de tomar represalias? A mí no me interesan las represalias. Yo no confundo las represalias con la revolución. Lo que la Historia deje liquidado, liquidado está para mí. Ahora bien, lo que hay que hacer desde el Gobierno es obrar sin ninguna indecisión; y si esos generales que dan la cara después de amnistiados, asumiendo la responsabilidad del 10 de Agosto, y esos curas que desde el púlpito atacan a la República, se vuelven a poner enfrente del régimen y de la obra de la revolución, que sean las autoridades las que cumplan firmemente con su deber. Yo no quiero que el pueblo vaya a las iglesias y a los conventos, y a los registros de la propiedad, para que luego la fuerza pública le ataque. Un Gobierno revolucionario no necesita que nadie le saque las castañas del fuego. La revolución se ha de hacer desde el Gobierno, en la «Gaceta», con la opinión y con la fuerza pública al lado. Represalias, no; pero respeto a la voluntad del pueblo, por encima de todo, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.» (Grandes aplausos.)

El auditorio, puesto en pie, ovaciona a Botella Asensi.

El ex diputado don Miguel San Andrés, en Onteniente

El domingo, por la mañana, en el teatro Echegaray, de Onteniente, se celebró con un lleno enorme el acto organizado por el partido de Izquierda Republicana.

Pronunciaron discursos D. Juan Granell y el ex diputado de las Constituyentes D. Miguel San Andrés.

El Sr. San Andrés dice que el republicano de izquierdas ha de esforzarse en serlo en el café, en la calle y en su casa, pues ya va siendo hora de que acaben los republicanos de casino, que circunscriben toda su actividad política al a reunión amistosa y después niegan sus esencias en la calle, y lo que es peor, ningún sentimiento hacia ellas logran despertar en su hogar.

Pocos o muchos, no importa. Interesa la calidad y prefiere Izquierda Republicana ser pocos en número y fuerzas de espíritu que no ser muchos y resultar traicionada en sus ideales o en sus empresas.

Otro de los imperativos inexcusables, que hemos de afirmar con valentía, es el de la decencia de nuestros compromisos. No sólo hay que incrustar en el alma de las multitudes el convencimiento que a la política se acude para servirla y no para servirse de ella, sino que se viva para la política y no de la política.

Para nosotros, las instituciones de un régimen al que servimos son respetables en su totalidad, pues cuando no desempeñan la misión para que fueron creadas, medios legales existen para reemplazarlas o corregirlas. Lo que no haremos jamás es incurrir en la demagogia de esos partidos de derecha que se dicen conservadores del orden y porque rindiendo tributo a la justicia se declara la libertad del Sr. Azaña por el más alto Tribunal de la nación, realizan toda suerte de maniobras y producen las más graves afirmaciones, que, significando coacción, son a la par la obra más anárquica y disolvente que puede realizarse.

Señaló la importancia de trazar el camino del porvenir. Trató extensamente de la economía del país. Recordó que estamos sin presupuesto, basamento económico de los pueblos, desde hace muchos meses. Analizó la obra del Gobierno a este respecto y de las Cortes que no podían dirigir la economía del país cuando demandaban auxilios de fuera, siendo así que la Constitución les marca el trabajo a realizar en este sentido. Dijo que era necesaria la unión de todos los trabajadores, fuesen de la orientación doctrinal que fuesen, para enfrentarse con el capitalismo patriotero; pero que se une por encima de las fronteras para comprar la fuerza del trabajo o para producir las guerras.

Para llevar a cabo esta obra necesitamos el concurso de todos y públicamente con nuestra garantía de antes y de ahora.

Para honor de la civilización precisa que todos los hombres libres nos unamos para defendernos. Y si triunfamos, ya lo sabéis, libertad para los que puedan defenderla. Para los que se aprovechan de la libertad con el propósito de destruirla, ni respeto. Se han planteado los problemas en términos tales que reproducir una página quijotesca que dejara nuevamente la fortaleza en manos del enemigo sería mortal.

Termina diciendo que sólo el cumplimiento austero y esforzado del deber en cada hora y en cada día podrá salvar el régiman de libertad y de justicia que en un gesto maravilloso supo implantar el pueblo español el 14 de Abril de 1931.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del orador.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una propuesta para repoblar los viñedos de la provincia

Consideraciones acerca del próximo empréstito

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Noguera.

Entre los numerosos asuntos aprobados sin discusión figuran los siguientes:

Gestiones realizadas por el arquitecto Sr. Hernández Briz para facilitar fluído eléctrico a precio reducido al Hospital Provincial y al Instituto de Obstetricia.

Bases para la adquisición mediante concurso de las harinas necesarias para la fabricación de pan en el Colegio de Pablo Iglesias con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

A propuesta del Sr. Trabado se acordó proceder a la elaboración de un nuevo empadronamiento de cédulas en los pueblos de la provincia, por hacer más de dos años que no se verifica.

También se acordó enviar a informe de los letrados el expediente relativo al concurso-oposición para proveer una plaza de director y diez de profesores del grupo Pablo Iglesias (Hospicio).

Se aprobó la propuesta de creación de la plaza de maestro de taller de zapatería del Colegio de Pablo Iglesias y el pase en concepto de oficial al nombrado con carácter de interino en la misma plaza del antiguo Hospicio.

Se aprobó el proyecto de reglamento del Cuerpo de Matronas de la Beneficencia provincial de Madrid.

Asimismo se aprobaron las actas de recepción provisional de los pabellones de colonia números 1 y 2 de mujeres y número 1 de hombres del Manicomio de Alcalá de Henares.

Quedó aprobado un crédito de un millón de pesetas para dotar un nuevo concepto e incorporar al capítulo XI, artículo 8.º, titulado: «Para pago y cuenta de certificaciones de obras de construcción del nuevo Manicomio provincial», cuyo crédito se satisfará durante el transcurso del año, a medida que lo permita la efectividad del remanente del ejercicio de 1934.

Se aprobó la propuesta de Intervención sobre incorporación a la subscripción pública de Cédulas interprovinciales, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales y que proyecta realizar en próxima fecha la Mancomunidad de Diputaciones.

También se acordó convocar concurso para proveer en propiedad, conforme a las bases que se formulan, dos plazas de oficiales letrados, en consonancia con el acuerdo de la Comisión gestora de 23 de Abril de 1934.

El Sr. Asenjo apoyó una interesante moción encaminada a combatir los daños que la filoxera ha producido en los viñedos de la provincia. Propone que el Estado auxilie a los agricultores, para lo cual propugna la creación de una Asociación, en cuya Junta de gobierno tengan representación dos gestores provinciales; que se imponga una cuota obligatoria, con escala gradual; que el Estado exima de impuestos a los cultivadores de la vid, y que se revisen los precios en plaza. Se concederán a los agricultores, en el plazo de cinco a diez años, créditos con un interés del 4 por 100, y estos créditos podrán alcanzar el 50 por 100 del valor de las fincas.

De este modo cree el Sr. Asenjo que podrían plantarse 20 millones de vides y se resolvería la vida de los pequeños propietarios y en una gran parte el paro obrero.

El Sr. García Trabado se adhirió a esta moción, que estima beneficiosa para los intereses agrícolas de la provincia, y ya en el uso de la palabra recogió las manifestaciones hechas por un periódico en relación con el próximo empréstito que prepara la Corporación.

Primero advirtió que al abonar la Diputación los intereses del 5 por 100 a los Bancos que han financiado las obras del Manicomio provincial, se economiza la respetable cantidad de 50.000 pesetas.

Luego, respecto al proyecto de empréstito, dijo que es el resultado de los acuerdos que se adoptaron en la Asamblea de alcaldes de la provincia, celebrada el año pasado. En ella se convino en la necesidad de dotar a los pueblos de agua, luz y grupos escolares en número de 795, para cuyos menesteres los Ayuntamientos carecen de recursos propios.

Hácense también indispensables las reformas del Hospital Provincial, pues muchas de sus salas se encuentran en un estado lamentabilísimo, y todo esto debe hacerse con absoluta exclusión de la política, por motivos de humanidad.

Además, estas mejoras han constituído el programa de ésta y la anterior Comisión gestora.

Para todo ello cree el Sr. García Trabado que se necesita un empréstito de 25 a 30 millones de pesetas, y calcula que sólo con lo que la Diputación se ahorrará de alquileres de locales podrá atenderse a las amortizaciones de ese empréstito.

La moción del Sr. Asenjo pasó a la Comisión correspondiente.

El presidente dió cuenta de una instancia subscripta por 115 alcaldes, en la que se pide el nombramiento de hijo adoptivo de la provincia a favor del gobernador civil, Sr. Morata.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Proyecto de reforma de un reglamento

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Pablo Iglesias, después de terminado su proyecto de reforma del reglamento, invita a todos los ex alumnos a que pasen por su secretaría, Imperial, núm. 14 (colegio), los días miércoles y sábados, de siete y media a nueve de la noche, a recoger dicho proyecto para su estudio.

Inauguración de unos talleres

Ayer tarde se inauguraron en el Colegio de Pablo Iglesia los nuevos talleres de zapatería, sastrería y carpintería.

Asistieron el presidente de la Comisión gestora, los gestores que están en activo servicio, varios funcionarios y representantes de la Prensa.

A los expedicionarios se les sirvió una comida, a cuyo final acudió el gobernador civil, con tiempo de escuchar los discursos que se pronunciaron por algunos gestores.

Todos los invitados recorrieron las dependencias inauguradas y elogiaron su buena disposición.

El señor Pérez de Ayala visita el País de Gales

Londres, 26.—En el curso de su viaje al sur de Gales, el embajador de España en Londres ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado, en Cardiff, que el príncipe de Gales figura en primera fila de las personas inglesas versadas en español.

Durante su viaje por el País, el embajador se entrevistará con los principales líderes comerciales, haciéndose resaltar que, a pesar de los esfuerzos que se hacen en la actualidad para mejorar las relaciones comerciales entre España y el sur de Gales, el viaje del embajador no tienen ningún significado especial.

El viaje ha sido realizado para que el embajador se dé cuenta de las facilidades comerciales.

Al recibir en el Instituto Iberoamericano de Cardiff al embajador español, el vicepresidente pronunció un discurso expresando su esperanza de que la visita del embajador servirá para destruir las barreras que paralizan el comercio entre ambos países.

Contestando al discurso el señor Pérez de Ayala aludió al trabajo realizado por el Instituto Iberoamericano, que—dijo—es cada día más vital e influyente para el destino del Mundo, porque hace frente al porvenir.

—Llegará un tiempo—dijo—en que una grandísima parte de la civilización occidental estará representada por pueblos de habla española e inglesa.

Finalmente el Sr. Pérez de Ayala subrayó la importancia del idioma español para el porvenir económico de Gran Bretaña desde el punto de vista útil y práctico.

Los raptores de un niño

Zamora, 26.—La Guardia municipal ha detenido a dos súbditos portugueses y a una muchacha de la misma nacionalidad, acusados de haber engañado y raptado a un niño de cuatro años, llamado Bernardo González.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

t. s. h.

PÁGINA DE RADIO POR MICRÓFONO

LA RADIO DE LUJO

EL MICRÓFONO DE SOLAPA

Por José Muguerza Echegoyen, redactor de "Radio Técnica"

No siempre iba a ser el clavel del enamorado. Ni tampoco la gardenia en la solapa del frac del «dandy». Los tiempos cambian, y con ellos las modas. Ya no se llevan espada y daga al cinto, por la sencilla razón que es algo más útil una pluma estilográfica en el bolsillo de la americana. Verdad es que éstas a veces tienen bromas pesadas, y manchan de tinta las ropas de vestir; pero suponemos que también las cazoletas y torcidos gavilanes de las tizonas rozaban más de la cuenta el acuchillado jubón de los caballeros.

Pero faltaríamos a la verdad si asegurásemos que el micrófono en el ojal de la solapa es más útil que una flor fragante y linda. Desde luego, es menos decorativo y romántico. Por otro lado, es un poco más pesado. Y eso que en cuestión de micrófonos de solapa se hacen preciosidades ligerísimas. Los hay hasta de 25 gramos de peso y no más de tres centímetros de diámetro y seis milímetros de grueso; es decir, de bastante menos volumen que un simple geranio. Y, por añadidura, la parte visible de aquel, el diafragma, de una sensibilidad extraordinaria por cierto, es de duraluminio con baño argentado. ¡Una verdadera alhaja! Ahora, que no tiene olor. ¡Es una lástima!

Y otro inconveniente serio. El hombre que lleva un micrófono en la solapa está atado. Sí, señores, atado a una emisora por un cordón de unos quince metros, con dos conductores que parten del micrófono y terminan en un enchufe. Con toda la libertad que le permitan los quince metros de cordón, resulta un hombre enchufado a una emisora. No es, ciertamente, la postura gallarda de un joven galán que lleva un clavel en el ojal.

Sin embargo... Sí; sin duda alguna estamos ante una importantísima mejora de la radiodifusión, que enseguida de aparecer se escapó de los estudios para lanzarse a la actividad de la vida moderna, en todas sus manifestaciones más diversas. Subió a los púlpitos de las iglesias, a los estrados de las Audiencias, a las salas de las conferencias, a las tribunas públicas, a las mesetas de toril, a los escaños de los Parlamentos; se puso ante las candilejas de los tablados de la farsa...

El locutor profesional se vió bien pronto substituído con frecuencia por una porción de locutores ocasionales, y éstos, en las más de las veces, tenían algo más que hacer que hablar o cantar.

Tenían que moverse, que gesticular, que accionar. El profesor que explicaba una clase que era digna de radiarse; el conferenciante que se encontraba en situación análoga, tenían que volverse hacia el encerado o la pantalla de proyecciones; el cineasta que impresionaba una película sonora, tenía que ir y venir, según exigía la acción representada, lo mismo que el comediante, que el divo... El micrófono, fijo en un sitio, inmovilizaba hasta la postura de la cabeza, so pena de quedarse con que la emisión había resultado una *birria*. Así hemos oído muchas. Del *fortissimo* pasábamos al *pianissimo* acaso en el momento de mayor exaltación del discurso... Era sencillamente desesperante. Hoy el micrófono de solapa viene por completo a resolver este importante problema de la radiodifusión, ya que se hacen micrófonos de una sensibilidad y una fidelidad de reproducción verdaderamente asombrosos. Generalmente son del tipo de gránulos de carbón con diafragma muy sensible de duraluminio con baño de oro argentado, como hemos dicho; pero de tal modo sensibilizado el diafragma, que permite la total vibración de su área. Por otra parte, los gránulos de carbón utilizados han sido seleccionados cuidadosamente y sometidos a un tratamiento de vacío a una muy alta temperatura, para limpiarlos de las materias volátiles incluídas en ellos, y luego lavados en éter, acetona y zolol para la eliminación de la grasa. Con estas precauciones se consigue eliminar el silbido peculiar y la crepitación inherentes a los micrófonos de carbón.

Además, y esto es importantísimo para la fidelidad de reproducción del sonido, el micrófono de solapa queda siempre a la misma distancia y en idéntica posición con respecto al locutor. Las ondas sonoras incide el micrófono siempre bajo un mismo ángulo, cualquiera que sean los movimientos del orador, actor o del cineasta. Estos últimos hasta pueden disimular el micrófono entre su ropa si no quieren aparecer como hombres condecorados o pertenecientes a un Club de regatas o rotarios.

En los Estados Unidos de América están haciendo furor los tales micrófonos de solapa.

La celebridad del cinema Norma Shearer sonríe, complacida, escuchando el «cerebro mágico» de la Radio Corporation of America, que en España presenta la S. I. C. E.

CLEARVOX

SEIBT

Las dos mejores marcas, una americana y otra europea, las distribuye en las mejores condiciones

RADIO POPULAR

Desengaño, 14. Teléfonos 17410 y 12599

Solicitamos correspondencia con comerciantes solventes para concederles la exclusiva en pueblos y capitales.

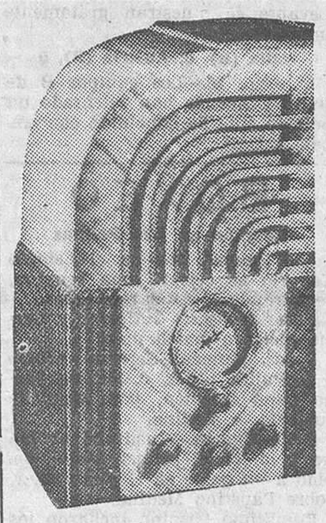

El famoso receptor Zenith, modelo 812, de seis lámparas, universal, para todas las ondas, que presentan los ingenieros Sánchez Ramos y Simonette en Pi y Margall, núm. 5. Madrid

Todas las ondas con el SUPER 45 CASTILLA

FABRICACION NETAMENTE ESPAÑOLA

ZONA MUERTA EN PORTUGAL

Estando ya funcionando regularmente la nueva emisora de Lisboa, se comprueba que, aunque se recibe hasta en las regiones septentrionales de Europa, y aun hasta en la costa occidental del Canadá, se encuentra una zona en Portugal donde la emisora portuguesa no puede oírse. Dicha zona abarca la ciudad importante de Oporto y la región bastante populosa de Aveiro, Coimbra y Braga. El ministro portugués de Comunicaciones ha acordado la construcción de una emisora intermedia en las proximidades de Oporto para volver a transmitir programas portugueses en dicha región.

ENTREMES RADIOFONICO

Recientemente, la estación transmisora de Oslo transmitió una emisión interesante. Se había combinado una película, una ópera y un reporter. Este entremés radiofónico era una paráfrasis de la película «Una noche de amor». La película había sido registrada por la estrella de la Metropolitan Grace Moore. Los otros papeles fueron interpretados por artistas «vivos». Además se hizo un reportaje por el «narrador desconocido».

La malhadada emisora de Radio-Agen vuelve a trabajar

La estación francesa de Radio-Agen, en el espacio de pocos años, ha sido destruída nada menos que tres veces. La última catástrofe que la destruyó sucedió a principios del año pasado. Su tercera reconstrucción acaba de terminarse y la estación, provisionalmente, trabaja en la onda de 309,9 metros.

LAS MEJORES PILAS SECAS HELLESENS LAS MEJORES DEL MUNDO

Modificación de la longitud de ondas de las estaciones inglesas

A partir del 17 de Febrero pasado, las estaciones inglesas siguientes modificaron sus respectivas longitudes de onda, y emiten en las siguientes:

North National, en 292,2 metros, 1.013 kilociclos; Midland Regional, 391,1 metros, 767 kilociclos; Scottinsh Regional, 373,1 metros, 804 kilociclos; West Regional, 307,1 metros, 977 kilociclos; Belfast, 267,4 metros, 1.122 kilociclos; Newcastle, 209,9 metros, 1.429 kilociclos.

Las demás emisoras inglesas de radiofonía siguen trabajando en su onda acostumbrada. Al mismo tiempo que se producían estos cambios, la emisora Midland Regional se trasladaba de Daventry a Droitwich.

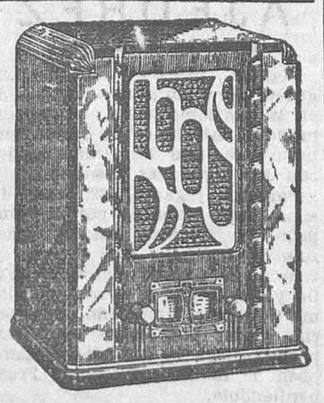

El popular circuito superheterodino Stewart Warner, de cuatro lámparas, de gran selectividad y alcance, presentado por los ingenieros Vivó, Vidal y Balasch en Recoletos, núm. 14. Madrid

Exposición de T. S. H. en Argelia

La séptima Exposición anual de T. S. H. ha sido celebrada en Argelia. Se inauguró por el gobernador general. Cuarenta y tres casas comerciales tomaron parte en ella. Argelia cuenta actualmente con 30.000 poseedores de aparatos de T. S. H., de los cuales doce a trece mil se hallan en la ciudad de Argel propiamente dicha. Sin duda, se sabe también que la ciudad de Argel posee una estación de radiofonía, cuya potencia es de 12 kilovatios. Tanto por la tarde como por la noche transmite conciertos.

La explotación de la transmisora se hace con la subvención concedida por el Gobierno. Aunque recientemente corrió la voz que la estación cesaría sus transmisiones, se nos informa, de otra parte, que se considera necesario actualmente llevar su potencia a 100 kilovatios.

TODAS ONDAS

Con la precisión de un cronómetro sintoniza las estaciones del Mundo entero de

EXTRACORTA NORMAL y LARGA

Superheterodinos de seis lámparas

MUSIVOX

Modelo UNIVERSAL 6 U
Modelo ALTERNA 6 A

Distribuidores exclusivos para España

VIVO, VIDAL Y BALASCH

Ingenieros

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 14

Exposición: Calle de Recoletos, 1

Teléfono 57800.--MADRID

LA SINTONIZACION EN LOS RECEPTORES MODERNOS

El radioescucha exige en la actualidad receptores de radio de manejo lo más simple posible, y con mucha razón, pues si la radiofonía debe realmente gustar a los oyentes, es necesario que el manejo de los aparatos y ante todo la sintonización, es decir, la localización del programa que se desea escuchar, se haga en la forma más sencilla posible. Pero esta comodidad no debe obtenerse a expensas de la seguridad y de la precisión; de otra manera, la sintonización sería una cuestión enojosa.

Veamos los sistemas modernos de sintonización: En general, hoy día se tiene el monorreglaje, vale decir, que girando un solo dial, la *escala de sintonización* se la lleva a la posición deseada. No se puede pedir nada más sencillo.

De acuerdo con este procedimiento fácil, los constructores de aparatos, con verdadero entusiasmo, se han esforzado en dar a la *escala* una transformación tal, que el manejo del aparato sea extremadamente simple.

Fué necesario para ello gastar mucho ingenio, y se ha insistido con obstinación en la *escala*, y la generalidad de las personas legas en la técnica de la radio sólo conciben un *receptor* como un mueblecito muy bien hecho, con una escala y alguna cosita más.

Muchas veces la aplicación de la *escala* de sintonización se ha llevado a un máximo, inscribiendo en ella de antemano los nombres de las distintas estaciones, de manera que basta girar el dial y aparece en una ventanilla el nombre de la estación que se oye y que ha sido sintonizada con el pequeñísimo giro que se le ha impreso al dial.

Ultimamente se ha encontrado una variante, y es la de una raya luminosa que se desplaza sobre la *escala* frente a cada estación, indicando la que se encuentra en ese momento sintonizada; el mismo procedimiento se ha llevado más adelante, estableciendo primero el país que se desea escuchar y después la estación.

Otra modificación, que tal vez no será la última, es la de una raya luminosa que cuanto más se adelgaza más exacta es la sintonización; a este procedimiento óptico se le ha llamado *ortoscópico*.

En realidad, creemos que la sintonización de un receptor actual no puede ser ni más práctica ni más sencilla; sin embargo, a pesar de la atracción que ejerce la *escala de sintonización* al profano, puede decirse que ella no puede sostener un examen crítico. Así, por ejemplo, cuando la *escala* lleva los nombres de las emisoras, es prácticamente imposible indicar todas las estaciones transmisoras, pues sólo en Europa ellas pasan del centenar. Hay entonces que elegir, y como la elección da un resultado distinto por cada país, hay que decidirse a un compromiso que puede no satisfacer a todo el mundo.

Muchas veces también será inevitable que los nombres de dos estaciones transmisoras poderosas y vecinas, por su longitud de onda, se cubran en parte; este inconveniente no puede eliminarse más que por una indicación no rigurosamente exacta, de manera que hay que volver a calibrar la escala o darle una dimensión mayor, lo que es engorroso, pues para que sea práctica la *escala*, debe ser de pequeño tamaño.

Hay que tener en cuenta que la calibración de la sintonización es exacta solamente en el momento de llevarse a cabo la graduación, pues es sabido que las estaciones transmisoras, en general, cambian continuamente de longitud de onda. Los datos oficiales del boletín de la Unión Internacional de Broadcasting señala mensualmente unas diez modificaciones en la longitud de onda.

La *escala de sintonización* graduada en metros de longitud de onda debe merecer toda la preferencia; en su forma actual, exactamente calibrada y construída sobre el principio micrométrico, no solamente es la que ofrece una posibilidad de sintonización más simple, sino que es la que garantiza una mayor precisión y de una seguridad máxima en toda circunstancia, aunque conferencias y Congresos futuros modifiquen y alteren las longitudes de onda.

En esta *escala*, la parte de reglaje micrométrico está establecida de acuerdo con una tabla de las principales emisoras, y si ellas, después de un tiempo, han sufrido variaciones importantes, puede la escala ser cambiada por otra o cambiada de posición. Tenemos entendido que los constructores o los vendedores hacen el cambio sin cargo alguno de las escalas, una vez que quede demostrado que la variación sufrida es demasiado grande.

Resumiendo: se puede decir que con los dispositivos modernos de sintonización, y, sobre todo, con las escalas, la comodidad aparente es muchas veces obtenida en perjuicio de otras propiedades que son de una importancia preponderante para un empleo práctico continuo.

RADIOEXPERTO

¿Sabe usted la edad que tiene la lámpara de radio?

Contrariamente a lo que se cree generalmente, la lámpara de radio tan inseparablemente unida a la radiodifusión moderna, no es, ni muchísimo menos, un invento de fecha reciente. Ya en 1884 Edison dedicándose a sus famosas pruebas con lámparas incandescentes, descubrió como primero el efecto de «válvula» de la lámpara con cátodo incandescente. En el curso de los trabajos científicos ulteriores a los que dió un impulso decisivo en 1904 el profesor Wehuelt con su patente del rectificador (lámpara con cátodo de óxido), Lee De Forest, introduciendo en 1907 el tercer electrodo, creó por fin el detector para la radiotecnia. La aplicación de la lámpara como amplificador es obra de Von Lieben (1906). En la lámpara de su invención encontramos también, por primera vez, los circuitos tan familiares a nosotros, o sea circuito de rejilla (sin amplificación) y circuito de placa (con amplificación). En 1910, el mismo Von Lieben, con su segunda patente de importancia, solucionó el problema del mando por medio de una rejilla. Este invento creó la base para el desarrollo definitivo de la lámpara de radio, y en 1914 Telefunken pudo presentar al público el primer amplificador de baja frecuencia provisto de dos lámparas.

Victima de "la línea"

La cantatriz tan conocida Luise Szabo, de la Opera Real Húngara, acaba de morir a los veintiocho años de edad. Poseía una voz maravillosa, que los escuchas de Europa entera han tenido varias veces el gusto de escuchar y que los habrá encantado. En cuanto a la causa de su muerte prematura, parece que ha sido la consunción, y eso por haber llevado demasiado lejos su amor a «la línea».

Sentinel de toda onda

Distribuidor exclusivo:

MARIANO ZUGASTI

Hernán Cortés, 13.-MADRID

SERVICIO RADIO PARA TODOS

EL SERVICIO RADIO PARA TODOS

puede proporcionar a usted el receptor del tipo y marca que mas le guste y asegurarle su funcionamiento en inmejorables condiciones

Pida informes en

UNION RADIO

Pi y Margall, 10; tel. 21181

o en

REKORD

Pi y Margall, 22; tel. 18888

Nueva Junta consultiva de la B. B. C.

Según comunica la Asociación de la Radiofonía Inglesa, la nueva Comisión consultativa celebró el 20 de Febrero su primera reunión. La responsabilidad que debe asumir la radiofonía es mayor, y, por lo tanto, se decidió la creación de la aludida Comisión. Provisionalmente, se ha fijado un plazo de dos años durante el cual la entidad deberá asesorar a la Asociación de la Radiofonía.

Se esperan dos ventajas principales de la nueva institución: en primer lugar, la Asociación de la radiodifusión sacará provecho de los consejos que le dé la Junta consultiva, en la cual figuran hombres y mujeres eminentes; y en segundo lugar, se espera que los miembros sabrán explicar y justificar a las diferentes clases de la sociedad a las cuales pertenecen y con las que están en contacto directo, la gerencia de la Asociación de la Radiofonía.

Hasta la fecha, la Asociación susodicha recibía consejos de diferentes Comités especializados, cuyos presidentes han ingresado ahora en la nueva Junta consultiva, la cual, a su vez, funcionará en lugar del Sindicato de la Radiofonía, cuyo término expiró en Julio último.

Emerson Radio

Modelo 38

¡NON PLUS ULTRA!

TODAS LAS ONDAS TODAS LAS CORRIENTES

Distribuidor: RADIO SATURNO

Apartado 501 Barcelona

Representante para Madrid y su provincia

ISAAC MARTIN

Churruca, 1. Telf. 17825

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA Deportiva

FINAL DEL TORNEO DE CATCH 'AS CATCH CAN

Soroa, el triunfador

Con un lleno hasta el tejado se celebró anoche la velada final del torneo. Han llegado a ella los luchadores más destacados y aquellos que desde el principio se perfilaron como los mejores.

El vencedor ha sido Soroa.

En realidad, desde los encuentros preliminares el maravilloso atleta mostró una técnica insuperable. Podrá quizá perder un combate con un hombre de mucho más peso que él y en una noche de poca inspiración; pero, en definitiva, Soroa vencerá siempre —o deberá vencer—, porque en la mayoría de los casos él es la agilidad, la destreza, la pelea científica, la inteligencia, al fin, contra la fuerza bruta en casi todos los encuentros.

En el combate de anoche contra el yugoslavo Bukovac hubo momentos de grandiosa belleza deportiva.

Bukovac—el segundo del torneo—es un extraordinario luchador. Resistir heroicamente el tiempo que resistió el ataque de Soroa es ya por sí solo un título de honor.

Bukovac salió del tapiz en brazos de «sus segundos», maltrecho y destrozado por las terribles y pavorosas llaves del español.

El tercero en el torneo es Ricardo Buratti—el maestro italiano—, que venció brillantemente a Urtasun.

Y el cuarto, Malexieux, el francés, por abandono del catalán Griffol.

Total. Anoche, sobre el tapiz de Price, quedó Soroa proclamado el auténtico as del cuadrilátero luminoso, sin rival a la vista, ¡por ahora!

O.

Resultados del lunes

Grecorromana.—Arcosa vence a Jiménez en 7 m. 23 s.; Teso vence a Ferreiro en 5 m. 31 s.; Maruja vence a Rosita en 12 m. 26 s.

Catch.—Bianconi vence a Vera en 12 m. 39 s.; Grifol vence a La Hoz en 12 m. 22 s.; Malezieux vence a Urtasun en 8 m. 25 s.

El deporte favorito de los «gentlemen» de Los Angeles

FUTBOL

Manifestaciones del seleccionador nacional

Don Amadeo García Salazar asistió al partido Madrid-Athlétic de Bilbao. Al terminar el partido hizo las siguientes manifestaciones:

—He presenciado el partido Alemania-Francia, disputado recientemente en París, y puedo decir que los alemanes poseen un conjunto magnífico por su fortaleza y homogeneidad. Creo que será un partido muy difícil el que disputará España en Mayo frente a esa selección. Aún no puedo detallar la construcción del equipo rojo. Cuento, sin embargo, con Zamora, Ciriaco, Quincoces, Cilaurren, Vega o Soladrero y quizá Marculeta. La tripleta atacante no puede variar; es decir, jugarán, si no ocurre nada anormal, Iraragorri, Lángara y Regueiro. Para los extremos quiero ver jugar en sucesivas jornadas a los del Oviedo Casuco y Emilín y al Emilín del Madrid, como posibles seleccionados.

Las reuniones de la Federación Castellana

Se reunió el Consejo directivo de esta Federación, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos del campeonato amateur.

Ratificar el castigo de dos semanas impuesto por Secretaría al jugador de la Ferroviaria Pablo Buey, expulsado por una incorrección por el árbitro en el partido de campeonato amateur Imperio-Ferroviaria.

Proclamar campeón amateur de la región castellana al Imperio F. C. y felicitar a dicha Sociedad por el título obtenido.

Felicitar asimismo al Comité de competición de la comarca de Valladolid por sus trabajos de organización del partido final de campeonato amateur.

Ratificar el fallo del Comité de competición de tercera categoría de Madrid con motivo de los incidentes ocurridos en el partido Campsa-Pueblo Nuevo.

Por último se estudiaron por el Consejo las nuevas propuestas de partidos formuladas por el equipo inglés Sunderland y la Asociación de Fútbol do Porto, sin llegar a ultimarse la organización de dicho partido, que se celebrará en el mes de Mayo.

Liga amateur de la Federación Castellana

Resultado de los partidos celebrados:

Faustino, 1; Covadonga, 2. Arbitró Mier. Vallehermoso, 1; Didáctica, 3. Arbitró Reclusa. Lillo, 3; Graciano, 2. Arbitró Valriberas. Librero, 0; Cuesta, 3. Arbitró Turmo. Amistad, 0; Playa, 1. Arbitró Plaza. Barbieri, 2; U. Cultural, 1. Arbitró Rodríguez. Buenavista, 3; Peña Pepe, 0. Arbitró Belmonte.

Federación Cultural Deportiva Obrera del Centro de España

Resultados de los partidos celebrados:

Peña Minerva, 2; Racing Pacífico, 0. Racing Madrileño, 1; G. O. Vallecana, 2.

Partidos para el domingo

Para el domingo, día 31, hay señalados estos matches. Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden al tanteo de la primera vuelta:

Primera división. — En Madrid (Metropolitano), Athlétic - Donostia (0-4).

En Oviedo (Buenavista), titular-Betis (1-2).

En Sevilla (Nervión), titular-Madrid (1-3).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Arenas (4-0).

En Bilbao (San Mamés), Athlétic-Barcelona (2-2).

En Santander (El Sardinero), Racing-Valencia (0-2).

Segunda división.—En Vigo (Balaidos), Celta-Hércules.

En Valladolid (Zorrilla), titular-Sabadell.

En Murcia (La Condomina), titular-Osasuna.

(Concluye la primera vuelta de esta división.)

Varias reclamaciones al First de Viena

El Athlétic Club ha reclamado al First de Viena una suma de 10.000 pesetas como indemnización por no haber venido a jugar, como se había comprometido, el día 19 de este mes en el match a beneficio de Marín. El Gerona, que también había contratado al bando austríaco, ha solicitado una indemnización más modesta: 2.000 pesetas. El Mallorca, que ha sido otra de las víctimas del «forfait», se ha solidarizado con la petición.

El Madrid F. C., invitado para ir a Budapest

Se asegura que el Madrid F. C. ha recibido una oferta importante de Budapest para actuar en esta ciudad durante las fiestas de Pascua, y en la que participarían equipos húngaros, como el Budapest III K, el Ujpest, el Farencvarosi, el equipo inglés Everton y el escocés Motherwell.

El Madrid rechazará la oferta.

Indemnización a la familia de Vigueras

Parece ser que el Gobierno francés va a conceder una indemnización a la familia del desdichado jugador del Athlétic madrileño Fernando Vigueras, muerto trágicamente en Argel, como nuestros lectores recordarán, durante una excursión deportiva que realizaba el Club a que pertenecía.

No se sabe la cantidad que será concedida.

Sporting, 1; Donostia, 4

Cuenca, 26.—En partido amistoso, el Donostia venció al Sporting por 4-1. En honor del equipo forastero se celebró una fiesta que resultó muy animada.

Asamblea de la Federación Catalana

Barcelona, 26.—Se celebró esta asamblea para tratar del torneo de promoción a primera categoría. El Gerona llevaba el propósito de no participar en ella; pero como se le garantizaron sus derechos en relación con el campeonato de España y el torneo de Liga se acordó que se juegue aquélla, participando dos equipos de primera y otros dos de segunda.

El pleito canario

Las Palmas, 26.—Arrecia el pleito planeado entre la Federación y el Club Victoria, con la solidaridad del estadio España, enfrente de los demás Clubs.

Se jugó un partido patrocinado por la Federación para recaudar fondos con que pueda ir el campeón a la Península a participar en la copa de España.

El resultado fué el triunfo del Unión de Tenerife sobre el Victoria por 4-0. El presidente de la Federación hizo intervenir al gobernador para suspender los partidos anunciados por otros Clubs al objeto de evitar la competencia.

Se asegura que los Clubs perjudicados reclamarán daños y perjuicios ante la autoridad judicial.

El Levante, de excursión

Valencia, 26.—Noticias de buena fuente aseguran que el campeón regional va a emprender una excursión por Baleares y el Mediodía de Francia, con vistas a su entrenamiento antes del campeonato de España. Los dirigentes del Levante se muestran gratamente impresionados.

Italia (B), 0; Austria (B), 0

Liborno, 26.—Los equipos B de Italia y Austria han celebrado un partido, que ha concluido con empate a cero.

NUEVOS MODELOS
CARAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA
HAY PIEZAS DE RECAMBIO
EXPOSICION: CTA. S. BERNARDO 3. MADRID.
CAMIONES RAPIDOS REO

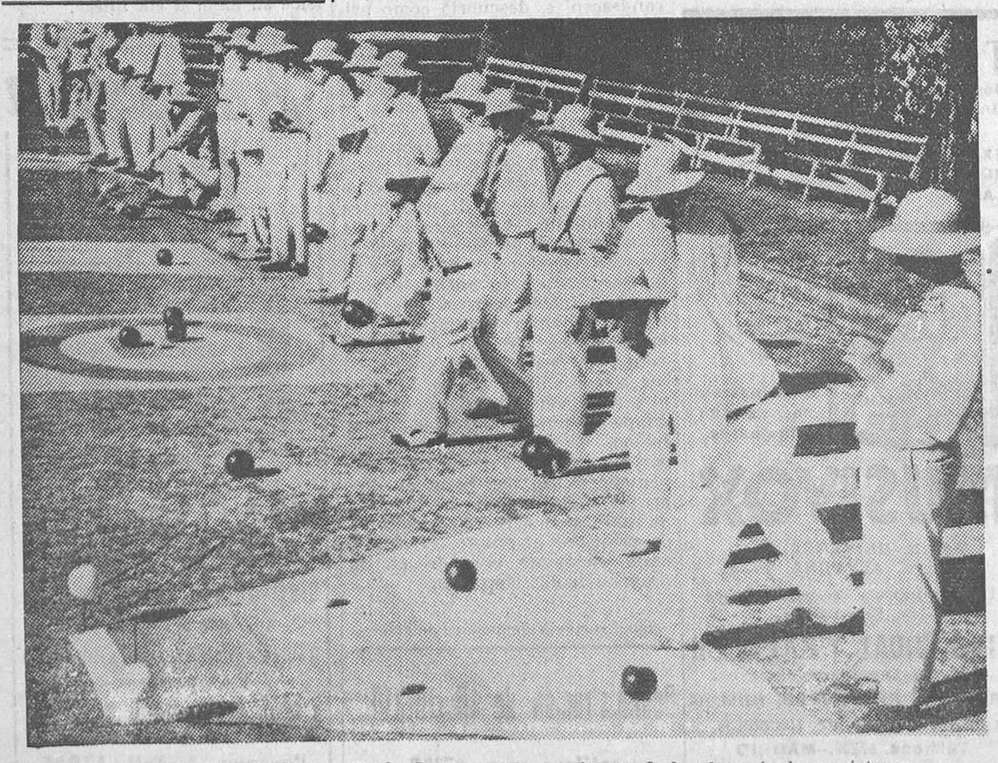

Los Seis Días de Nueva York. Los vencedores, fotografiados después de su victoria

BOXEO

Reunión en Las Palmas

Las Palmas, 26.—En el Estadio Canario se celebró una reunión, registrándose estos resultados:

Pesos moscas.—Gutiérrez y García hicieron match nulo.

Pesos plumas.—Serrano venció a S. Pulido por k. o. técnico. Risco ganó también, por fuera de combate, a Medina.

Pesos ligeros.—Cuadrado obtuvo un k. o. en el primer asalto, debido a un golpe en el plexo solar, sobre Faustino Medina.

En último término lucharon los pesos welters Montenegro y el catalán Próspero, venciendo aquél por puntos.

Fillo Echevarría y Miró, vencedores en La Habana

La Habana, 26.—En una reunión celebrada, el guipuzcoano Julián Echevarría venció por k. o., en el sexto asalto, a Russi Gonsales.

En la misma reunión el cubano Alvarez perdió por puntos ante el catalán Miró.

Ara contra Thil en Madrid

París, 26.—El campeón del Mundo de los pesos medios, Marcel Thil, pondrá su título en juego contra el checo Vilda Jaks el 8 de Abril próximo, y es tal la confianza que tiene en sus medios combativos, que no ha dudado en firmar un nuevo compromiso para pelear contra Ignacio Ara, en Madrid, a mediados de Mayo, poniendo asimismo en juego su título de campeón mundial.

Holtzer conquista el campeonato europeo de los plumas

París, 26.—Se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre el francés Holtzer y el italiano Tamagnini para el título de Europa de los pesos plumas.

El combate, que estaba fijado a quince rounds, ha sido muy interesante, y al final ha sido proclamado vencedor Holtzer, por puntos, adjudicándose, por tanto, el título de campeón de Europa de su categoría.

AJEDREZ

Alekhine, en Logroño

Logroño, 26.—En el Círculo Logroñés se celebró una exhibición en la que tomó parte el campeón mundial, Alekhine. La sesión terminó a las tres de la madrugada, con los siguientes resultados:

Partidas jugadas, 32; una de ellas ciega. Ganadas por el campeón, 30. Y tablas, dos; de éstas, una la defendió José Prieto, y terminó la partida con Rey-Caballo y Rey-Torre, y la otra por Ismael Asensio, finalizando con varias piezas por ambos lados. La partida ciega la defendió el campeón de dominó, Florencio Erce, perdiéndola.

Y en Zaragoza

Zaragoza, 26.—Se encuentra en Zaragoza el campeón mundial de ajedrez, Alekhine. Hizo una brillante exhibición en los salones de la Agrupación Artística Aragonesa. Jugó 31 partidas y una a la ciega, y obtuvo 30 victorias, en otra hizo tablas el Sr. Moreno y perdió la ciega, jugada por el señor Cisneros.

Y en San Sebastián

San Sebastián, 26.—Se jugó en La Perla una partida entre el campeón mundial, Alekhine, y el campeón francés, Graner. La partida fué muy competida y la ganó Alekhine.

Lasker, ex campeón mundial de ajedrez, cronista deportivo

Moscú, 26.—El ex campeón del Mundo Manuel Lasker ha aceptado el cargo de director de la Sección de Ajedrez del periódico «Isvestia».

MOTOR

Record mejorado

Santander, 26. — Hace días, un modesto chofer santanderino, llamado Francisco Ruiz, dijo que había hecho el viaje Santander-Bilbao en una hora treinta minutos, y como no se le creyera en los centros deportivos, anunció que repetiría el viaje. La expectación era enorme, y automovilistas de Santander cubrieron todo el recorido. En Bilbao se cronometró oficialmente la llegada, y el éxito ha sido completo, pues con un coche de once caballos ha cubierto 110 kilómetros, en un recorrido lleno de pendientes y curvas peligrosas, en una hora veintidós minutos trece segundos.

Al llegar a Santander el autor de la proeza, los elementos deportivos le hicieron objeto de una gran ovación, pues jamás se había realizado ese recorrido a velocidad semejante. Hace tres años el capitán Vierna lo hizo en una hora treinta y seis minutos.

Se organiza un acto en honor de Ruiz.

CICLISMO

Finalizan los Seis Días de París

París, 26. — Después de ciento cuarenta y cuatro horas de carrera, y recorrido 3.371,750 kilómetros, ha terminado esta prueba.

La clasificación es la siguiente: 1, Broccardo-Guimbretière, 913 puntos; 2, Pipnenburg-Wals, 716; 3, Charlier-Deneef, 592; 4, Schoen-Lohmann, 483; 5, Wambst-Raynaud, 210.

A una vuelta:

6, Aerts-Falk-Hansen, 733; 7, Diot-Ignat, 420; 8, Magne-Leducq, 164; 9, Van Buggenhout-Van Viokoven, 100.

A dos vueltas:

10, Choury-Fabre, 180; 11, Lemoine-Dayen, 156; 12, Coupry-Pecqueux, 106.

A primera hora de la noche se retiraron el equipo italiano, formado por Linari-Di Paco, y el americano, integrado por Hill-Dempsey.

Prima para un español en la Vuelta a Francia

París, 26.—«L'Auto» prosigue divulgando los premios y primas que distribuirá con motivo de cada una de las etapas de su Vuelta. En la 29 se concede una de 500 francos al primer español que llegue a Perpignan.

Una reunión en Milán

Milán, 26.—Se celebró la primera reunión en el velódromo de San Rigoberto. Un match Italia-Bélgica fué ganado por Italia por dos victorias a una. En el curso de esta reunión el belga Kaers batió el record del Mundo del kilómetro lanzado, cubriéndolo en un minuto y cinco segundos, a una media de 55,840. El record anterior estaba establecido en un minuto, seis segundos y tres quintos.

Terminan los Seis días de Chicago

Nueva York, 26.—A pesar de la indisposición de Giorgetti, que hizo presumible que el equipo de que forma parte quedase desposeído del triunfo, merced al extraordinario esfuerzo de su compañero, Letourneur, la pareja ha conseguido acabar vencedora.

Letorneur-Giorgetti han reunido 428 puntos, con 3.888,953 kilómetros de recorrido.

En segundo lugar, a una vuelta, se han clasificado Reboli-Thomas, con 972 puntos.

Sociedad Gimnástica Española

A partir del próximo día 31 se establecerá un servicio de excursiones todos los domingos a la Pedriza de Manzanares, pudiendo asistir los invitados que lo soliciten en el domicilio social, Barbieri, número 20.

—Se pone en conocimiento de todos los socios que hoy, día 27, se celebrará, con arreglo al artículo 4.º de los Estatuttos, junta general, a las nueve y media de la noche, rogando la puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de gran importancia.

De enseñanza

MAGISTERIO

Escuelas agregadas a Institutos

En atención al considerable aumento en la matrícula de la Escuela preparatoria del Instituto de Gijón, se amplía en una Sección dicha escuela, dirigida por maestra, acordando el Ayuntamiento de dicha localidad abonar a la maestra que se nombre la consiguiente indemnización por casa-habitación.

Asilo de El Pardo

Se accede a lo solicitado por el maestro propietario de la graduada de este Asilo, D. Juan Camacho Castro, reintegrándose a su Sección y dejando, por tanto, la Dirección, nombrándose para este cargo, interinamente, al también maestro propietario de la misma D. Jesús María Nieves Iglesias.

Permutas

Se accede a las entabladas por doña María del Carmen González, maestra de Salamanca, con doña Manuela Ledesma, de Carrascal de Barregos (Salamanca); D. Francisco Balsellas, de Priego (Córdoba), con D. Carlos Pérez, de las Paradejas (Priego de Córdoba); doña María Gertrudis Cutilla, de Torrijos (Toledo), con doña Carmen Agulló, de Cercedilla (Madrid); D. Julio Moliá, de Zuera (Zaragoza), con D. Bernabé Valiente, de Maella (Zaragoza); doña Consuelo Pons, de Alquería de la Condesa (Valencia), con doña Vicenta María Escribá, de Castellfort (Castellón); doña Fermina Alvarez, de la Graduada Colón, de Córdoba, con doña Angeles Serrano, de Almodóvar (Córdoba).

Direcciones de graduadas de menos de seis grados

Se nombran para estos cargos, en las localidades que se citan, a los siguientes señores:

Baleares: D. Rafael Piña, para Santa Margarita; doña Concepción Julí, para la misma localidad; D. Antonio Vidal, para Palma de Mallorca, y D. Antonio Adrover, para Las Salinas (Mallorca).

Huesca: Doña María Luisa Martínez, para Tardienta.

Murcia: Doña Micaela Sáez y D. Ricardo Candel, para Archena.

Palencia: D. José Aboy, para el grupo Modesto Lafuente; D. Germán Rodríguez, para Torquemada, y doña Restituta Rey, para la misma localidad.

Vizcaya: Doña Társila Muñoz, para Rágeta-Baracaldo.

Federación de Maestros Interinos y Substitutos de España

El Comité directivo de la Federación, compuesto por los representantes de Barcelona, Madrid, Burgos y Murcia, ante los momentos de verdadera angustia y desamparo en que se hallan los maestros interinos y substitutos de España, ha acordado celebrar en Madrid una Asamblea general durante los días 28, 29 y 30 del mes de la fecha.

Ante las extraordinarias circunstancias acuales, rogamos a todas las Agrupaciones provinciales, estén o no federadas, se apresuren a nombrar un representante para la citada Asamblea, con el fin de que puedan tomar parte en los trabajos de la misma.

Dirigirse a la señorita Josefina Fernández, Corredera Baja, 27, Madrid.—Por el Comité directivo, *Félix Gil Ascaso.*

INSTITUTOS

Nombramiento

Para la cátedra de Física y Química del Instituto de Alcoy se nombra a D. Juan Puig Villena, que en la actualidad se encuentra excedente forzoso.

Ascensos

Asciende a la categoría de 6.000 pesetas D. Vicente Sos Baynat, catedrático de Historia Natural del Instituto de Castellón de la Plana.

Concurso de traslado

Se anuncian a concurso previo de traslación las cátedras de Agricultura del Instituto de Tortosa, y la de Dibujo del de Murcia.

Resolución de concurso

En virtud de concurso de traslación, el ministerio ha resuelto nombrar, para el desempeño de la cátedra de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Huesca a D. José Pérez Gómez.

UNIVERSIDADES

Oposiciones a cátedras

Se anuncia a oposición, turno de auxiliares, la cátedra de Análisis matemático de la Universidad de Salamanca, cuyo Tribunal, nombrado por orden 27 de Octubre último («Gaceta» del 31), no ha sufrido modificación.

Los ejercicios darán comienzo el día 25 de junio próximo.

Idem, turno libre, la de Análisis matemático, cuarto curso (Teoría de las funciones), cuyo Tribunal nombrado el mismo día, tampoco ha sufrido modificación. Los ejercicios comenzarán en la misma fecha que la anterior.

LOS ATROPELLOS

El subsecretario de Trabajo, herido en un accidente de automóvil

Cuando regresaba de una expedición en automóvil el subsecretario de Trabajo, Sr. Ayats, acompañado de su esposa e hija, sufrió un accidente cerca de Villacastín, por evitar el atropello de una niña que se interpuso en el camino.

El Sr. Ayats sufrió la fractura del brazo derecho y algunas erosiones en la frente.

Su esposa e hija resultaron con lesiones de menos importancia.

*

El automóvil que conducía Manuel Barberán atropelló en la carretera de Maudes a José Gómez Buisón, de cuarenta y cuatro años.

En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias le fueron apreciadas heridas de pronóstico reservado en ambas piernas.

*

Antonio García Bañón, de ocho años, que vive en la calle del Pacífico, 107, sufre lesiones graves, que le causó al atropellarle el automóvil 13.578, que conducía su propietario, Vicente Alberti.

Explosión en una fábrica de gomas

Un muerto y dos heridos

Zaragoza, 26.— En una fábrica de gomas de la calle de Cariñena hizo explosión el autoclave, hiriendo gravísimamente en la cabeza al operario Gregorio Gimeno, de diecisiete años de edad. Falleció al poco tiempo de haber ingresado en una clínica.

También resultaron heridos leves otros dos obreros. Se ignoran las causas del accidente.

EL CENTENARIO DE MAIMONIDES

Córdoba, 26.—Continúan los actos del centenario de Maimónides. Por la mañana se dieron unas conferencias en el Círculo de la Amistad y se inauguró el Museo Biblioteca de Maimónides.

Por la tarde se verificó la visita a la sinagoga por las personalidades hebreas que han venido a España para asistir a la Semana de Maimónides.

Por la noche se celebró una fiesta popular en honor de los concurrentes a los actos conmemorativos del centenario.

Una conferencia en el Hogar Extremeño

En el local del Hogar Extremeño, Príncipe, número 12, dió su anunciada conferencia, sobre el tema «Cincuenta años de literatura extremeña», el culto abogado D. Antonio Otero Seco.

Hizo un detenido estudio de la literatura española en el último tercio del siglo XIX.

Citó la evolución literaria de Extremadura en los últimos cincuenta años, y señaló como el crítico e historiador de la misma a D. José López Prudencio, espíritu un poco arcano, pero certero en su visión literaria de las letras extremeñas, aireadas principalmente por el Centro de Estudios Extremeños que aquél fundara en Badaloz.

Analizó los valores literarios extremeños contemporáneos, como Fabián Conde, Luis Chamizo, Rodríguez Moñino, Antonio Meca, Francisco Valdés, Ortega Lopo, Riballo y los Díaz Ambrona.

Hizo un estudio de Espronceda y Felipe Trigo. Del primero dijo que, aunque nacido en Extremadura, no hizo obra extremeña. De Trigo afirmó que es el mayor novelista que ha tenido la región hace un siglo. Tiene Felipe Trigo en su obra—alegó—las tres condiciones que caracterizan al extremeño: indisciplina ante el ambiente, sobreposición a los prejuicios y clara visión del porvenir.

Estudió la producción literaria de Luis Chamizo, gran poeta, pero no extremeño por su obra, porque no basta con decir «jacha» y «jiguera» para catalogar a un escritor como extremeñista, si carece de aquellas cualidades de independencia que le hagan otear el futuro con acierto artístico.

Por último se refirió a las figuras de Reyes Huertas y Enrique Díez-Canedo. Al primero le consideró, más que un escritor regional, un escritor pueblerino, y de Díez-Canedo afirmó que más que crítico es un estupendo creador.

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 26 de Marzo

Precedentes		Día 26
	Interior 4 0/0	
74,50	F, 50.000 pesetas	74,40
74,50	A, 500	74,40
71,50	G y H, 100 y 200	72,00
	Amortizable 4 0/0	
84,50	E, 25.000 pesetas	»
85,00	A, 500	»
	5 0/0 1900	
97,75	F, 50.000 pesetas	»
97,75	A, 500	97,75
	5 0/0 1917	
95,00	F, 50.000 pesetas	»
94,50	A, 500	94,50
	5 0/0 1926, sin impuestos	
101,25	F, 50.000 pesetas	»
103,20	A, 500	102,70
	5 0/0 1927, sin impuestos	
103,25	F, 50.000 pesetas	»
103,25	A, 500	102,90
	5 0/0 1927, con impuestos	
94,00	F, 50.000 pesetas	»
94,10	A, 500	94,00
	3 0/0 1928	
76,25	H, 250.000 pesetas	»
79,25	A, 500	79,35
	4 0/0 1928	
94,65	H, 200.000 pesetas	»
94,65	A, 400	94,55
	4,50 0/0 1928	
99,35	F, 50.000 pesetas	»
99,50	A, 500	»
	5 0/0 1929	
102,25	F, 50.000 pesetas	»
102,85	A, 500	102,90
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
244,25	A	244,50
244,25	B	244,50
	Obligaciones del Tesoro	
101,00	5 por 100 1933, Abril	»
101,80	5 por 100 1933, Octubre	»
103,00	5 por 100 1934	103,00
	Deuda ferroviaria	
101,60	Deuda 5 por 100	101,80
98,00	Idem 4,50 por 100 1928	98,50
98,00	Idem 4,50 por 100 1929	98,50
	Ayuntamiento de Madrid	
115,00	1868 (Erlanger)	»
99,00	Expropiaciones 1909	»
83,00	Deudas y Obras	»
82,25	Empréstito 1914	82,25
81,25	Idem 1918	»
87,75	Mejoras urbanas	»
90,00	Idem en el subsuelo	»
79,50	Empréstito 1929	79,50
91,00	Idem 1931	79,75
	Garantía del Estado	
88,50	Caja de Emisiones	90,75
95,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	95,00
91,50	Trasatlántica 1925, Mayo	»
92,75	Idem 1925, Noviembre	»
94,50	Idem 1926	95,00
106,50	Majzén	»
102,00	Tánger-Fez	102,25
100,00	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
92,00	Cédulas 4 por 100	91,90
98,50	Idem 5 por 100	98,25
106,25	Idem 6 por 100	106,25
104,50	Idem 5,50 por 100	104,50
	Banco Crédito Local	
96,50	Cédulas 6 por 100	96,50
91,65	Idem 5,50 por 100	91,65
93,25	Idem 5 por 100	93,50
101,25	Interprovinciales 6 por 100	101,30
103,00	Idem 6 por 100, 1932	»
109,75	Idem 5,50 por 100, lotes	»
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
98,25	Empréstito argentino	98,10
320,00	Costa Rica	»
90,75	Obligaciones Marruecos	»
	Acciones	
570,00	Banco de España	568,00
30,00	Idem Exterior	»
264,00	Idem Hipotecario	»
75,00	Idem Central	»
190,00	Idem Español de Crédito	»

Precedentes		Día 26
159,00	Banco Hispano Americano	»
»	Idem Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
82,00	Río de la Plata	»
142,00	Cooperativa Electra, A	»
142,00	Idem B	»
161,50	Hidroeléctrica Española	161,50
385,00	Chade, A, B, C	»
378,00	Idem D	»
144,00	Mengemor	144,00
105,00	Unión Eléctrica Madrileña	105,00
109,00	Telefónica, pref., 7 por 100	109,25
104,50	Idem ordinarias	105,00
267,00	Minas Rif, portador	»
208,00	Idem nominativas	»
40,00	Duro Felguera	»
131,00	Campsa	»
225,00	Tabacos	»
498,00	Unión y Fénix Español	»
200,50	M. Z. A.	»
200,25	Fin corriente	198,00
201,25	Fin próximo	198,75
123,00	Metropolitano	123,50
250,00	Idem cédulas	»
267,00	Nortes	264,50
267,50	Fin corriente	264,75
267,75	Fin próximo	»
103,50	Tranvías de Madrid	103,50
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
73,00	Altos Hornos	»
38,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
26,00	Española Petróleos	26,00
26,50	Fin corriente	26,00
»	Fin próximo	»
»	Idem partes fundador	»
525,00	Explosivos	522,00
525,00	Fin corriente	522,00
526,00	Fin próximo	»
	Obligaciones	
107,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
93,25	H. Española, 5 por 100, B	»
104,00	Chade, 6 por 100	104,00
98,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
104,75	Idem 6 por 100 1923	105,75
104,25	Idem 1934	»
99,15	Telefónica, 5,50 por 100	99,00
102,00	Minas del Rif, A	»
100,00	Idem B	»
100,00	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
60,00	Norte de España, 1.ª	»
56,75	Idem 2.ª	»
56,50	Idem 3.ª	»
67,25	Idem 4.ª	»
55,25	Idem 5.ª	»
92,60	Especiales Norte, 6 por 100	»
251,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	251,50
»	Idem 2.ª hipoteca	»
75,25	M. Z. A. (Arizas)	»
63,50	Idem, serie E	»
72,00	Idem, serie F, 5 por 100	»
86,25	Idem, serie G, 6 por 100	86,50
79,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
86,50	Idem, serie I, 6 por 100	86,50
87,10	Idem, serie J, 5 por 100	»
96,50	Metropolitano, 5 por 100, A	»
96,00	Idem 5 por 100, B	96,50
100,15	Idem 5,50 por 100	100,15
79,00	Peñarroya y Puertollano	»
106,50	Madrileña Tranvías 6 por 100	»
87,25	Española Petróleos	87,50
91,00	Asturiana Minas, 1919	»
97,00	Idem 1920	»
86,00	Idem 1926	»
83,50	Idem 1929	»
82,00	Peñarroya, 6 por 100	»
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
35,20	Libras	35,10
7,37	Dólares	7,35
238,00	Francos suizos	237,75
152,50	Belgas	152,00
60,95	Liras	60,75
2,96	Marcos oro	2,94
4,975	Florines	4,965
»	Pesos argentinos	»
32,20	Escudos	31,80
30,80	Coronas checas	30,60
1,78	Noruegas	1,76
1,82	Suecas	1,80
1,58	Danesas	1,56

Comentarios de Bolsa

Los comentarios de índole política que vienen circulando constantemente en Bolsa, algunos completamente disparatados, han hecho que ayer se contraigan todos los sectores de valores y que los clientes hayan efectuado una retirada, habiendo escaseado el negocio, pues el volumen de la negociación apenas si alcanza a los cuatro millones de pesetas.

Consecuencia de ello fué la depresión de los cambios, salvo para los Amortizables de 1917, 1920 y 3 por 100 del 28, que repitieron los precedentes, y los últimos llegaron a acusar una ligerísima mejoría. Los bonos oro se mostraron un poco más firmes que el lunes y consiguen avanzar un cuartillo, al establecer el cierrre a 244,50 para ambas series.

Los Tesoros Abril de 1933 no se publicaron, y los restantes confirmaron los cambios anteriores.

Bien dispuestas las Deudas ferroviarias, que acrecen sus respectivas cotizaciones, y poco interés para las Municipales, aunque las nuevas Villas consiguieron remontar las dificultades de estos días, y ya tienen dinero a 91,75, cambio del cierre.

Nada de particular en valores con garantía del Estado, y las cédulas hicieron su habitual cifra de negocio, sosteniendo sus cambios.

En el corro de las bancarias tan sólo había dinero para dobles, pagándose los Banestos a una peseta. Banco de España retrocede dos duros, y el resto no consigue publicarse.

Las acciones de electricidad continuaban acusando la abundancia de papel. Hay ofertas de Guadalquivir a 105, sin dinero a la vista. Las cédulas se ofrecían también a 50 pesetas, así como Cooperativas Electra a 142, con dinero a 141. Repiten cambio Hidro Española, Mengemor y Unión Eléctrica Madrileña. Las Chades ganaron tres duros, empujadas por los cambios de Zurich y por la baja del belga, que ayer cedió en París 29 enteros por 100.

Las Minas del Rif consiguen salvarse de la apatía del mercado y se hicieron, a fin corriente, las al portador a 268 y 269, y por las dobles se pagaron hasta una peseta veinticinco céntimos. Las nominativas llegaron a pedirse a 212; pero el dinero quería 215, y no hubo ninguna transacción.

En Monopolios, algo de numerario para Telefónicas, que consiguen avanzar un cuartillo las preferentes y medio entero las ordinarias. Campsas y Tabacos, ofrecidas; pero no llegan a publicarse.

Decaimiento general para los valores de especulación. Explosivos se hicieron, al contado, a 522, en baja de tres pesetas, y a fin corriente, a 523 y 522; a fin de Abril llegaron a hacerse a 524, y al final tenían dinero a 525 y papel a 526, también fin de Abril.

Los Alicantes cerraron a 198, fin corriente, y a 264,75 los Nortes, pero con negocio muy modesto. A fines de Abril se pagaron los primeros a 199, y los segundos, a 266, con postura más bien sostenida.

«Petrolillos» repitieron a 26, contado, y a fin corriente se hizo un pequeño lote a 26, pagándose las dobles con una prima de 40 céntimos.

Muy resistentes los valores de tracción; en alza, «Metros», que quedaban con dinero a 123,50, y Tranvías, también con dinero, repitieron el precedente.

Más negocio para las obligaciones, con tendencia sostenida.

Se operaron, a fin corriente: Minas del Rif, portador, a 268 y 269; Alicantes, a 198; Nortes, a 264,50 y 264,75; «Petrolitos», a 26, y Explosivos, a 523 y 522, y a fin Abril, Alicantes, a 199 y 198,75.

Las dobles

Con dinero abundante se pagaban las siguientes primas:

4 por 100 Interior, 1930, 0,15; Banco Español de Crédito, 1,00; Hidro-Eléctrica Española, 0,75; Chade, A, B y C, 1,80; Mengemor, 0,65; Alberche, ordinarias, 0,25; Minas del Rif, portador, 1,25; Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, 0,20; Los Guindos, 1,00; Alicantes, 1,00; Nortes, 1,25; Madrileña de Tranvías, 0,45; Alcoholera, 0,50; ídem de capital amortizado, 0,65; Azucarera, ordinaria, 0,20; ídem cédulas beneficiarias, 0,65; Española de Petróleos, 0,40; Explosivos, 2,00; Papelera Española, 0,80; Norte, primera, 0,25; Córdoba a Sevilla, 1,25; Azucareras no estampilladas, 0,40; ídem estampillada, 1931, 0,40; ídem 5 1/2 por 100, 0,45; ídem Bonos, 6 por 100, 0,45; ídem Bonos preferentes, 0,325.

Cotizaciones que no figuran en el cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Electra del Lima, 85,25; Gas, 5 1/2 por 100, 102,50; H. Española, serie B, 93,50; ídem E, 102; Riegos Levante, 1934, 98,85; Tesoros, Noviembre, 102,15; Turismo, 88,50.

Valores cotizados a más de un cambio

Rif, fin corriente, 268 y 269; Alicante, fin próximo, 199 y 198,75; Explosivos, fin corriente, 523 y 522.

La negociación

Se negociaron 4.022,775 pesetas nominales contra 5.612.850 de la sesión anterior.

La distribución, por concepto de valores, es la siguiente:

Valores del Estado y Tesoro, 1.855.000; otros efectos públicos españoles, 74.000; valores emitidos con garantía del Estado español, 39.000; efectos públicos extranjeros, 1.500; efectos públicos extranjeros con garantía del Estado español, 30.000; cédulas del Banco Hipotecario de España, 176.500; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 85.500; acciones de Sociedades industriales, 1.259.200; obligaciones y bonos de Sociedades industriales, 503.575.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Aguas de Barcelona, 171; Chade, A, B y C, 394; Hispano Colonial, 41,85; Petrolitos, 25,50; Tabacos Filipinas, 338; Alicante, 197,25; Norte, 264,25; Explosivos, 523,75.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 60,50; ídem segunda, 56,65; ídem tercera, 56,50; ídem cuarta, 56; ídem quinta, 56,50; Especiales, 6 por 100, 93; Valencianas, 5 1/2 por 100, 87,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 60; Pamplona, 3 por 100, 55,65; Asturias, 3 por 100, primera, 56,75; ídem segunda, 56,75; ídem tercera, 56,75; Segovia, 3 por 100, 49; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 49,75; Ciudad Real-Badajoz, 6 por 100, 85; Alsasua, 4 1/2 por 100, 70,50; H.-Canfranc, 4 por 100, 74,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,65; ídem segunda, 75,25; Ariza, 5 por 100, 74; serie E, 4 1/2 por 100, 63,50; ídem F, 5 por 100, 73; ídem G, 6 por 100, 86,50; ídem H, 5 1/2 por 100, 79; Almansa, 4 por 100, 62.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Electra Viesgo, 310; H. Española, 161,50; H. Ibérica, 640; Setolázar, nominativas, 55; Rif, portador, 271,50; ídem nominativas, 270; Naviera Nervión, 360; Altos Hornos, 73; Resinera, 8,00; Explosivos, 510; Norte, 266; Alicante, 199.

Bolsa de Amsterdam

Mählers Bank, 86 1/2; Nederl. Bank, 150; Holl. Kunstz, 61 1/2; Philips, ordinarias, 216; ídem privadas, 159 1/2; Unilever, 82; Intern. Nickel, 14 1/2; Alg. N. I. El. M., 169; Royal Dutch, 133 1/2; Amsterdam Rir, 89 1/2; H. V. Amsterdam, 155 1/2; Javasche Cult., 86; Deli-Batavia, 143; Hollande, 1934, 101 1/2; Amsterdam, 1933, 103 1/2; Ba. Hyp. Nat., 100; Messag. Mar., 98 1/2; Port de Tánger, 103 1/2; pesetas, 20,20; francos, 9,78 1/2; dólares, 1,47; libras, 6,97.

Bolsa de Berlín

Continental Gummiwerke, 155 1/4; Gesfürel Aktien, 120; A. E. G., 37 1/8; Farben, 143 1/4; Harpener, 103; Deutsche Bank und Diskontoges, 84 3/4; Dresdener Bank, 84 3/4; Reichsbank Aktien, 159; Hapag Aktien, 34 1/2; Siemens und Halske, 147 3/4; Siemens Schuckert, 102 1/2; Rheiniche Braunkohle, 208; Bemberg, 116; Elektr. Licht und Kraft, 122 1/2.

Bolsa de Bruselas

Chade, A, B y C, 6.775; Banque de Bruxelles, 990; ídem Belgue pour l'Etranger, 272 1/2; Sofina, ordinarias, 7.650; Interpropical Comfina, 58 1/2; Angleur Athus, 115; Union Minière, privilegiadas, 2.110; Union Minière, capital, 2.090; Asturiana de Minas, 65; Katanga, privilegiadas, 18.800; ídem ordinarias, 17.400; M. Z. A., 580; Madrileña de Tranvías, 1.745; Gas de Lisboa, 390; Barcelona Traction, 308 3/4; Brazilian Traction, 210; Heliópolis, 1.240; Sidro, privilegiadas, 375; ídem ordinarias, 358.

Bolsa de Milán

3 1/2 por 100 Conversione, 77,05; Banca d'Italia, 1.615; Banca Commerciale Italiana, 965; Crédito Italiano, 620; Banca di Roma, 106; Navigazione Gen. (Rubattino), 121; S. N. I. A. Viscosa, 309; Miniere Montecatini, 163; F. I. A. T., 324; Adriática, 155; Edison, 711; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 44; Elettrica Valdarno, 147; Terni, 216.

Bolsa de Londres

Acciones: Chade shares, 10; Barcelona Traction, ordinarias, 13; Brazilian Traction, 9 1/16; Hidro-Eléctricas securities, ordinarias, 2,75; Mexican Ligth and Power, ordinarias, 2,00; preferentes, 3,00; Sidro, ordinarias, 3,00; Primitiva Gaz of Baires, 12,15; Electrical Musical Industries, 28; Sofina, 1 3/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 5/16; Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100, 85; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 85; ídem 4 por 100, Barcelona Traction, 65; United Kingdom and Argentina, 1933, Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81,50; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 3/8; Lautare Nitrate, 7 por 100, preferentes, 5 3/8; Midland Bank, 88; Armstrong Whitworth, ord., 4; ídem 4 por 100, debent, 83; City of Lond. Electr. Ligth, ord., 36; 6 por 100, pref., 31; Imperial Chemical, ordinarias, 36; deferent, 9,15; 7 por 100, pref., 32; East Bank Consolidated, 15,75; Prop. Mines, 51; Union Corporation, 7 5/8; Consolidated Main Beef., 3 13/16; Crown Mines, 13 9/16.

Bolsa de metales de Londres

Cobre disopnible, 24 3/4.
A tres meses, 30 1/8.
Estaño disponible, 216 1/2.
A tres meses, 211 13/16.
Plomo disponible, 12 5/16.
A tres meses, 12 5/16.
Cinc disponible, 13 1/4.
A tres meses, 13 1/4.
Cobre electrolítico disponible, 32 3/4.
A tres meses, 33 1/4.
Oro, 145 1/7.
Best selected disponible, 32.
A tres meses, 33 1/4.
Plata disponible, 28 7/8.
A tres meses, 29.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura:
Madrid, 35
París, 72,53.
Nueva York, 4,7812.
Amsterdam, 7,07 1/4.
Bruselas, 21,25.
Milán, 58,12.
Zurich, 14,78.
Buenos Aires, 18,85.
Berlín, 11,91.
Cierre:
Madrid, 35.03.
París, 72,65.
Nueva York, 4,7855.
Amsterdam, 7,09.
Bruselas, 23.
Milán, 58,06.
Zurich, 14,81.
Buenos Aires, 18,85.
Berlín, 11,90 1/2.

La libra acusó mayor firmeza que los días anteriores y mejora su cotización con relación a la totalidad de las otras monedas. La nota más destacada la ofrecen los belgas, que desmerecen entero y tres cuartos.

La peseta, que retrocede cinco céntimos, establece su paridad a 48,21 3/4 con el franco francés, a 7,32 con el dólar, a 152,30 por 100 con el belga y a 60,34 con la lira.

En el mercado a plazo se hicieron a un mes:

Francos franceses, a 8 por 30.

Dólares, a 7/64 por 3/16; liras, a 87 por 225.

Pesetas, a 75 por 175.

Se cotizaron además:

Coronas danesas, a 22,39 7/8; ídem noruegas, a 19,90 1/4; ídem suecas, a 19,39 1/4; mil reis, a 3,09, chillings austríacos, a 25,50; lei, a 472; libras turcas, a 5,95, papel; coronas checoslovacas, a 114,71; dólares canadienses, a 4,82 1/4, y al cierre, a 4,81 3/4; yens, a 14,08; zlotys, a 25,35; escudos portugueses, a 110,06.

El tipo de descuento para letras a tres meses se mantuvo a 19/32.

Bolsa de Nueva York

General Motors, 27 7/8; U. S. Steels, 29 1/8; Electric Bond Co., 5 1/2; Radio Corporation, 4 1/2; General Electric, 22 1/4; Canadian Pacific, 9 5/8; Royal Dutch, 30 7/8; Pennsylvania Railroad, 18 5/8; Anaconda Copper, 10; American Tel. and Tel., 101 1/2; Standard Oil N. Y., 37 5/8; Consol. Gas N. Y., 19 5/8; National City Bank, 19 1/8; Internat. Tel. and Tel., 6 5/8; Madrid, 13,66; París, 6,5925; Londres, 4,78; Milán, 8.235; Zurich, 32,35; Berlín, 40,17; Amsterdam, 67,58; Buenos Aires, 25,35.

*

BANCO URQUIJO

En la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 9 del actual, a propuesta del Consejo de Administración, se acordó el pago de un dividendo complementario de 3,40 por 100, o sean 34 pesetas por título, que con el 2 por 100 repartido a cuenta hacen un total de 5,40 por 100; siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 28, todos los días laborables, a las horas de Caja, en este Banco y sus Agencias de Sevilla y Granada; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

Madrid, 25 de Marzo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, **Estanislao de Urquijo.**

*

Bolsa de París

Acciones:

Banque de France, 10.050; ídem de Paris et Pays Bas, 864; ídem de l'Union Parisienne, 434; Crédit Lyonnais, 1.750; Comptoir National d'Escompte, 952; Crédit Commercial de France, 593; Société Générale, 1.040; Société Générale d'Electricité, 1.256; Industrie Electrique, 270; Electricité de la Seine, 375; Energie Electrique du Littoral, 692; Energie Electrique du Nord de la France, 483; Electricité de París, 740; Electricité et Gas du Nord, 390; Electricité Loire et Centre, 286; Energie Industrielle, 111 1/2; P. L. M., 962; Midi, 748; Orleáns, 942; Nord, 1.212; Wagons-Lits, 54 1/2; Peñarroya, 136; Ríotinto, 1.047; Asturiana de Minas, 45; The Lautare Nitrate Co., 18 1/4; Etablissements Kulhmann, 497; Suez, nuevas, 18.540; Saint-Gobain, 1.235; Portuguesa de Tabacos, 262 1/2; Royal Dutch, 13,950. De Beers, 399; Soie du Tubize, 60; Force Matrice de la Truyère, 547.

Fondos del Estado:

Renta francesa, 3 por 100 perpetua, 77,67; ídem 4 por 100, 1917, 82,50; ídem 4 por 100, 1918, 82,50; ídem 5 por 100, 1920, 114,25; ídem 4 por 100, 1925, 99,90; ídem 4 1/2 por 100, 1932, serie A, 88,90; ídem B, 89,85; Crédito Nacional, Bonos 5 por 100, 1919, 583; ídem 1920, 524; ídem 6 por 100, 1932, 538; Empréstito de Marruecos, 5 por 100, 1918, 463; Compañía Madrileña del Gas, 48; Compañía de Lisboa Gas y Electricidad, 220; Tranvías de Buenos Aires, 18 1/4; Tabacos de Portugal, 236; Compañía de Tabacos de Filipinas, 3.550.

Obligaciones españolas:

Norte de España, 3 por 100, quinta hipoteca, 540; Alicante, 3 por 100, primera hipoteca, 493; ídem segunda, 730; Tánger a Fez, 5 1/2 por 100, 408.

Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura:
Milán, 124,75.
Bruselas, 338.
Londres, 72,50
Nueva York, 15,17.
Madrid 207,20.
Cierre:
Milán, 125.
Bruselas, 309.
Londres, 72,57 1/2.
Nueva York, 15,17.
Madrid, 207,25.
Zurich, 490,62 1/2.
Amsterdam, 1.025.
Buenos Aires, 384,50.

Continúan las especulaciones a la baja del belga, previendo las medidas que el Gobierno belga pueda adoptar con relación a su moneda, y muy particularmente por el recelo con que se ha acogido al nuevo Gobierno de marcada tendencia izquierdista.

Al cierre se hizo a 309, en baja de 29 enteros; pero al final se fueron serenando los ánimos y obtuvo el tipo de 320, con tendencia un poco menos débil.

La libra y el dólar muy firmes, y el resto, sin modificación sensible.

Bolsa de Zurich

Chade, serie A, B y C, 808; ídem D, 160; ídem E, 160; ídem Bonos nuevos, 38 1/4; Sevillana de Electricidad, 165; Donau Save Adria, 38 1/4; Italo Argentina, 105; Elektrobank, 515; Motor Columbus, 208; I. G. Chemie, 495; Brown Bovery, 42 d.; Société de Banque Suisses, 368; Nestlé, 825; Lonza Usines, 70 1/2; París, 20,38; Londres, 14,77 1/2; Nueva York, 3,09; Madrid, 42,22 y Berlín, 124,05.

Noticias varias

BANCO DE ESPAÑA

Situación hasta el día 23 de Marzo

(Millones de pesetas)

	16 Marzo	23 Marzo
ACTIVO		
Oro en Caja:		
Banco	2.245.9	2.245.9
Tesoro	20.8	20.9
Cuentas corrientes	2.3	2.3
Extranjero:		
Tesoro	54.6	56.1
Banco	222.5	222.6
Plata	688.9	692.7
Bronce	2.4	2.4
Efectos a cobrar en el día	8.1	47.1
Descuentos	1.028.1	972.3
Pagarés del Tesoro	77.4	77.4
Cuentas de crédito	373.6	373.6
Créditos disponibles	94.4	93.8
Cuentas de crédito con garantía	2.538.6	2.535.7
Créditos disponibles	1.537.2	1.524.8
Pagarés de préstamos	20.8	20.9
Otros efectos	38.5	38.3
Corresponsales en España	9.2	8.9
Amortizable 4 %, 1928	344.4	344.4
Acciones de Tabacos	10.5	10.5
Acciones Banco Marruecos	1.1	1.1
Acciones Banco Exterior	6.0	6.0
Anticipo al Tesoro	150.0	150.0
Bienes inmuebles	75.3	76.1
Tesoro público	199.5	151.5
Total	6.487.8	6.438.9
PASIVO		
Capital Banco	177.0	177.0
Fondo reserva	33.0	33.0
Fondo previsión	18.0	18.0
Reserva especial	21.7	21.7
Billetes en circulación	4.613.6	4.562.6
Cuentas corrientes	1.010.3	1.032.1
Cuentas corrientes en oro	2.3	2.3
Depósitos efectivo	10.7	10.8
Dividendos e intereses	77.7	79.1
Ganancias y pérdidas	44.0	45.7
Diversas cuentas	479.3	456.3
Total	6.487.8	6.438.9

Tipo de interés

Descuentos, 5,50 por 100. Créditos personales, comerciales y de mercancías, 6,50 por 100. Créditos y préstamos con garantía: Amortizable 3 y 4 por 100, 1928, 4,50 por 100; los demás valores del Estado, 5 por 100. Obligaciones Tesoro, Abril y Octubre 1933 y Abril 1934, 5 por 100; ídem íd., Julio 1934, 4,50 por 100; valores industriales, 5,50 por 100.

Nuevos contingentes

El ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de hoy, somete a régimen de contingente, previsto por los decretos de 26 de Febrero último, la importación de los pescados, crustáceos y mariscos tarifados por las partidas 1.329, 1.332, 1.333 y 1.334 de los vigentes Aranceles de Aduanas, para la Península e islas Baleares.

Las cifras que se señalan para el presente año son las siguientes:

Partida 1.329, 8.475 quintales métricos.
Idem 1.332, 615 ídem íd.
Idem 1.334, 21.187 ídem íd.
Idem 1.333, 717 ídem íd.

También queda establecida la contingentación de jamones al natural tarifados por la partida número 1.325.

La cifra global que para el contingente de jamones se señala será la de 640 quintales métricos, volumen de importación que la expresada mercancía alcanzó en el año 1934. En el momento en que la cifra de contingente fijada haya sido cubierta, quedará automáticamente suspendida la importación para el resto del año, no exceptuándose de la medida prohibitiva ni siquiera a las mercancías en camino, depósito o pendientes de despacho, salvo que las circunstancias del mercado u otras especiales así lo aconsejen.

Precios del aceite de oliva

Día 25.—Aceite español, s/v., sin envase, 100 kilogramos; Jaén, corriente, tres grados acidez, 142,50 pesetas; Córdoba, ídem íd., 145,50; Sevilla, ídem íd., 147,50; Málaga, ídem íd., 147; Tortosa, ídem íd., 165; Tortosa, fino, un grado acidez, 165; Ribera Ebro, corriente, tres grados acidez, 163; Ribera Ebro, fino, 1,5 grados acidez, 167; Aragón, corriente, dos grados acidez, 167; Aragón, fino, 0,6 grados acidez, 180,50.

Aceite extranjero, f. o. b., sin envase, 100 kilogramos: Italia, fino, 635 liras (aceite producción italiana); Italia, lampante, 5/8 grados, 520 liras (mercado de Génova); Francia, fino, 430 francos (mercados de Marsella y Niza); Grecia, lampante, 5/8 grados, 2.450 dracmas (equivalen a pesetas 171,50); Turquía, ídem íd., 315 francos Argelia, fino, 330 francos; Túnez (Sousse), ídem, 335 francos; Túnez (Sfax), ídem, 330 francos.

Notas de la Bolsa de Amsterdam

El problema monetario es el que ha influído grandemente en la última semana para todas las cotizaciones.

Las condiciones actuales del franco belga han provocado una expectación grande, y en tanto que se llega a una solución, el movimiento de este mercado está restringido; donde se ha manifestado más la debilidad de dicho mercado es en lo que concierne a las obligaciones belgas, en tanto que, por el contrario, el corro de acciones está sostenido por compras efectuadas por cuenta belga.

Las acciones de caucho están debilitadas como consecuencia de una reducción del precio del producto; los valores de tabaco de Sumatra se encuentran solicitados por quienes se guían por una reducción de los derechos de entrada del producto en los Estados Unidos.

Los principales valores cotizados han sido:

Lámparas Phillips, 218-217-222.
Unilever, 83-85.
Royal Ducht, 134-133-135.
Amsterdam Rubber, 92-91-93-91.
Handelsv. Amsterdam, 165-167.
Deli-Maastchapijj, 134-138-136.

En el mercado de valores monetarios la libra queda firme, 6,96 1/4-7,09, lo que contrasta con la tendencia débil del belga, el cual, aun a plazo, se encuentra sin compradores; el dólar tiende igualmente a mejorar, sin duda debido a la huída de capitales del continente, 1,46-1,47 15/16. La peseta, a 20,20 los 100 florines.

SUCESOS

Grave accidente del trabajo. — Cuando trabajaba en unas obras que el Ayuntamiento realiza en el barrio de la China se causó lesiones graves el albañil Luis Pérez Gómez.

Anciano muerto.—El portero de la casa número 59 de la calle de Alcalá, Simón López Blanco, de ochenta y cuatro años, se cayó desde una ventana del cuarto piso al patio cuando se dedicaba a la limpieza de cristales.

El infortunado portero se produjo lesiones de carácter tan grave, que falleció al ingresar en la Casa de socorro.

Intoxicaciones.— En la Casa de socorro fueron asistidas Julia Navaceta Herráiz, Basilia Recio López, ambas de sesenta años de edad, que viven en la calle de Lain Calvo, 11, y las hermanas Teodora y Desideria Martín Gutiérrez, de veintisiete y veintitrés años, respectivamente, con igual domicilio que las anteriores. Sufrían intoxicaciones de pronóstico reservado, producidas por filtraciones subterráneas de gases, con ocasión de estar arreglando una tubería.

Maleantes detenidos.—En un bar de la calle de San Bernardo la Policía detuvo a Casiano Zabala Acedo, autor de varios hurtos y coacciones, que en diversas ocasiones ha sufrido arrestos gubernativos; a Pedro Velasco Caizahuyn, atracador y autor de estafas; a Nicasio Barcia Cañaveral, reclamado también por coacciones, riñas y escándalos, y al conocido maleante Antonio Carazo Miguelúñez.

Detención de los autores de un robo.—La Guardia civil ha detenido a Gregorio Palacios, Antonio Jiménez, Rafael Alvarez y Francisco Cristóbal, autores de un robo por valor de 4.000 pesetas en la fábrica de estampación propiedad de D. Justo Negro, enclavada en la calle de Pablo Rada.

Después de declarar los detenidos se recuperó todo lo robado, que era más de 200 kilos de plomo, 17 troqueles e infinidad de herramientas.

Un robo.—En una tienda de telas propiedad de D. Faustino García, sita en la calle de Jaime Girona (Carabanchel), se cometió un robo en la madrugada última.

Fueron detenidos Antonio García Alvarez, Cloaldo Vázquez y Nartiso Plaza. Se les ocuparon los objetos robados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS CINES

«Bouboule I, rey negro», en el Callao

El cancionista cómico Georges Milton goza en Madrid de una indudable popularidad, conquistada en fuerza de triunfos tan inolvidables como los de sus películas «El rey del betún» y «El rey de los frescos».

Fuera, pues, pueril intentar «descubrir» las características de este «as» del hmorismo cinematográfico francés. Con ocasión del estreno de su última producción, «Bouboule I, rey negro», en el Callao, sólo ha de consignarse que ésta es la más perfecta de sus producciones y que en ella se ensaya con completo éxito un género que puede proporcionar grandes triunfos al nuevo arte.

«Bouboule I» es al modo de un grandioso fondo de film documental, en el que se emplaza una acción cómica para añadir al interés la amenidad. En los dos aspectos la cinta es una verdadadera superproducción. León Matoh, actor trocado en director, ha llevado el objetivo y el micrófono a los más pintorescos lugares del Africa y ha recogido bellezas naturales bastantes para justificar un film de exploración. En este marco, Georges Milton, merced a una ingeniosa trama de novela de aventuras, supera todas sus anteriores actuaciones en derroches y alarde de comicidad.

«Bouboule I, rey negro», tiene otras bellezas, entre ellas una asombrosa: la indígena escultural que actúa como consumada actriz.

El éxito del film en su estreno fué completo y justificado.

«Diez días millonaria», en Rialto

José Busch, el veterano director a quien el cinema patrio debe gran parte de su penoso impulso inicial, rememora sus éxtitos utilizando las nuevas posibilidades que la técnica actual le brinda.

«Diez días millonaria» es un limpio y ameno film de orientación netamente española, en el que se mezclan escenas de sainete, de comedia de enredo y de revista, todo ello con soltura y naturalidad.

El propósito de su autor fué sencillamente distraer al espectador (ya comenzamos a emplear fórmulas teatrales), y reconozcamos que lo ha conseguido cumplidamente.

Mucho contribuyen a ello la belleza y simpatía de Milagritos Leal y Vilma y la gracia de Barreto y Riquelme. Actúan otras populares figuras de nuestra escena, tales como Peña y Tordesillas, y las monísimas vicetiples.

Añadamos que la cinta está «espléndidamente vestida» y que tiene los más bellos escenarios naturales de la bella Easo.

El público siguió con interés el film, lo vió con agrado y rió de buena gana sus situaciones cómicas.

A. P. C.

UNIVERSIDAD DE MADRID

Curso de primavera para extranjeros

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid celebrará, desde el día 15 de Abril al 15 de Junio próximos, un curso de estudios hispánicos para extranjeros, en el que ofrece a los estudiantes de todos los países la posibilidad de completar sus conocimientos sobre Lengua, Literatura y Cultura hispánicas

Dos fines constituyen el objeto de los trabajos del curso: primero, estudio de las cuestiones generales de Gramática, Literatura, Historia, Arte y Cultura españolas; segundo, conocimiento práctico del idioma.

En orden a este plan, el programa del curso constará de dos series de lecciones: conferencias a cargo de profesores especializados en Lengua, Fonética, Literatura, Historia, Arte y Vida españolas, y trabajos prácticos de conversación, comentarios gramaticales, ejercicios de composición, prácticas de fonética, de sintaxis, etcétera. Y, por último, como complemento al estudio de la cultura hispánica, acompañados de sus profesores, los alumnos visitarán los monumentos y Museos madrileños; se organizarán excursiones a Toledo, El Escorial, Alcalá, Avila, etc.

La asistencia a estos cursos permite obtener, entre otros, el «Certificado de Estudios Hispánicos», de acuerdo con la disposición del ministerio de Instrucción pública de 18 de Febrero de 1927.

La Facultad tiene abierta la matrícula para este curso en sus oficinas de la Ciudad Universitaria, de diez a una, todos los días laborables.

Los partidos republicanos

Partido de Izquierda radical socialista de Chamartín de la Rosa

Este partido ha celebrado una asamblea general. Se acordó reorganizar el partido y fué designado el siguiente Comité ejecutivo:

Presidente, Ricardo Núñez Corero; vicepresidente, Narciso López Valle; secretario, Luis Martínez; vicesecretario, Benito Ibáñez; contador, Modesto E. Lobo; tesorero, José Villaverde, y vocales, Feliciano Prados, Rufino Fernández y Venancio Marcos.

Los aficionados

Sociedad Muñoz Seca

En el teatro de la Comedia celebró esta Sociedad su velada de abono, correspondiente a este mes, el pasado viernes.

Con la acostumbrada maestría interpretaron la comedia de su titular y presidente honorario, don Pedro Muñoz Seca, «La cartera del muerto», rivalizando en aciertos todos los intérpretes, entre los que merecen citarse a las señoritas Abad y Fernández y las señoras Caballero y Vergara, y de ellos, Antonio Ferman, excelente actor dramático; Andrés Fernández y Gaspar Campos.

Después se estrenó el juguete cómico-taurino titulado «Er papa», original de J. Ricardo Navas Martín, que obtuvo un gran éxito de risa. Este novel autor que desde hace tiempo viene haciendo «pinitos», le creemos ya cuajado para que eche a «andar» en las lides teatrales, donde le auguramos muchos éxitos por su gracia natural y fina.

Las señoritas Abad y Fernández y los Sres. Fernández, Ferman, Alguacil, Novel, Carreño, Martín y Plazas, intérpretes afortunados de «Er papa», fueron aplaudidos en los mutis y al final de la obrita, en unión del Sr. Navas Martín, que cosechó grandes aplausos.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Una queja de los republicanos de Torrejoncillo

Nos escriben de Torrejoncillo (Cáceres) para manifestarnos que el día 14 los republicanos de izquierda solicitaron de la Alcaldía permiso para celebrar un acto de carácter republicano para que un conferenciante disertara sobre «Revisión constitucional y esencias democráticas de la República». Y el señor alcalde contestó que dichos actos estaban suspendidos por el gobernador civil de la provincia.

Sin embargo, en el pueblo de Moraleja, creen nuestros comunicantes que con permiso del gobernador, se celebró un acto fascista, y en el programa anunciándolo se indicaba que se verificaría un desfile uniformado.

Ante tan marcada desigualdad de trato, nuestros comunicantes protestan enérgicamente y ponen el caso en conocimiento del ministro de la Gobernación, quien es de suponer investigará lo sucedido en los citados pueblos de Torrejoncillo y Moraleja, y ordenará a sus autoridades delegadas que en lo sucesivo impidan tales diferencias de trato.

Notas médicas

Asociación Española de Urología

Esta Asociación celebrará sesión científica hoy miércoles, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 11).

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

NOTICIAS

Soluciones industriales al problema del aceite.—En la Asociación Central de Ingenieros Industriales disertará sobre «La jabonería en relación con los aceites de oliva y orujo», hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, D. Francisco Sempere Ridaura, ingeniero Industrial.

Esta conferencia es la tercera del ciclo sobre «Soluciones industriales al problema del aceite», organizado por dicha Asociación.

Exposición de Fotografías.—En breve se inaugurará en Madrid la célebre Exposición de fotografías artísticas del doctor Paul Wolff, reportero de fama universal.

Esta Exposición, que está patrocinada por la Sociedad Fotográfica de Madrid, y que se compone de más de 200 fotografías a gran tamaño, ha alcanzado en todo el Mundo un enorme éxito.

Instituto de Ingenieros Civiles de España.—La conferencia que debía pronunciar el presidente de este Instituto, D. Antonio Mora Pascual, en el local social el martes 26 del corriente, sobre el tema «Organización, sus principios. Organización de las actividades económicas», ha quedado trasladada al martes día 2 de Abril, a la misma hora.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Madrid.—Este Colegio celebrará su junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1934, mañana jueves, en el local de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, Barquillo, 13, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda, lo que se hace público para conocimiento de los señores colegiados, además de haberse cursado las oportunas convocatorias.

Asociación de Escritores y Artistas.—El domingo, 31 del actual, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las cuatro, en segunda, celebrará junta general ordinaria esta Asociación en su domicilio social, Rollo, 2, para la lectura y aprobación de la Memoria y cuentas del año 1934 y elección de nueva Directiva.

La votación se verificará de cuatro a siete de la tarde de dicho día.

Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias.—Esta Asociación celebrará junta general el 28 del corriente mes, a las cinco y treinta de la tarde, en el local de la Federación Universitaria Hispano Americana, Magdalena, 12.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Asociación Profesional de Artes Decorativas.—Esta Asociación celebrará asamblea general reglamentaria el sábado, día 30 del corriente mes de Marzo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a las seis y media, en segunda, en su domicilio social (provisional), Montalbán, número 12, Museo Nacional de Arte Decorativo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, y que figuran en el orden del día, para tratar en esta asamblea, se encarece la puntual asistencia a todos los afiliados.

Ciclo cultural en el Liceo Andaluz.—En el domicilio social, Carrera de San Jerónimo (entrada por Victoria, 2), pueden solicitarse invitaciones para los siguientes actos:

Miércoles 27.—Conferencia del ilustre publicista D. Moisés H. Azancot, sobre «Influencia de Maimónides en la Filosofía».

Jueves 28.—Recital de poesías, acompañándose a la guitarra, con un admirable programa clásisco y moderno, interpretado por don José Ramos.

Sábado 30.—Conferencia del insigne literato D. Santiago Montoto, sobre el sugestivo tema «Lope de Vega, novio de Sevilla».

A las siete de cada una de dichas tardes.

Correo de espectáculos

«MARIA DE LOS DOLORES» es un sainete lírico de José María Granada, que se estrena en el teatro Ideal mañana jueves, noche, por la nueva compañía Alcoriza, tomando parte Estrellita Castro, Niño de Utrera, Pena (hijo), Niño Sabicas, Paco Senra y Román García

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El asombro de Damasco», Luna; «El niño judío», Luna; «La canción del Rhin», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Los flamencos», Vives; «Juegos malabares», Vives; «La villana», Vives; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, «Las zapatillas», Chueca; «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri; «Recuerdo a Gaztambide», R. Chapí; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación, música ligera; a las seis, recital de canciones por Joaquina Carreras; a las seis y media, diario hablado; La Hora Agrícola (servicio del Comité Agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura): Fomento del cultivo algodonero en España», conferencia por D. Luis Liró Ortiz; a las siete y media, transmisión de la conferencia que pronunciará el reverendo padre José Antonio de Laburu sobre el tema «La desarticulación del matrimonio»; diario hablado. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de canto; concierto por el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Andalucía», Escobar; «Potpourri de aires andaluces», Lucena; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Garín», Bretón; «La Traviata», Verdi; «Anacreón», Cherubini; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: Czardas», Monti; «La canción del olvido», Serrano; «Danzas noruegas», Grieg; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Historia de un film», reportajes cinematográficos, por Rafael Gil: «Hablando con los artistas de la pantalla»; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; «Lecturas» y «Radiorrecreo»; intermedios musicales en discos; actuación de pequeños futuros artistas; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, transmisión de la conferencia que pronunciará el reverendo padre José Antonio de Laburu sobre el tema «La preparación del matrimonio»; a las ocho y media, diario hablado. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de violín; concierto por el sexteto de la estación; música de baile transmitida desde Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) — 6,30, Yerma. (Tres pesetas butaca.) —10,30, Fuenteovejuna. (Cinco pesetas butaca.)

COMEDIA.— 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Te quiero, Pepe.

FONTALBA.— (Compañía Guerrero-Mendoza.)—6,30, La enemiga (de Nicodemi).— Noche, no hay función. Viernes, Los hermanos de Betania (estreno).

LARA.—6,30 y 10,30, Para mal, el mío. (Butaca, tres pesetas.)

COMICO.— (Carmen Díaz.) — (Teléfono 10.525.)—6,30 y 10,30, Morena clara (clamoroso éxito).

VICTORIA.— (Teléfono 13.458.) — 6,30 y 10,30, La Papirusa (la obra de los 143 llenos; quedan pocos días; por Heredia-Asquerino).

MARIA ISABEL.—Tarde, no hay función.—10,30 (estreno), Tres a uno (sainete de Luis de Vargas). Jueves, 4 tarde, infantil, éxito formidable, Pipo y Pipa en el fondo del mar.

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Díaz de Artigas-Collado.)—A las 6,30 y 10,30, Lo que Dios no perdona (creación de Josefina Díaz de Artigas).

COLISEVM.— (Lola Membrives.) —6,30, La zapatera prodigiosa.— 10,30, Bodas de sangre.

MUÑOZ SECA.— (Carbonell-Vico.)—(Populares, tres pesetas butaca.)—6,30 y 10,30, Con las manos en la masa.

TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)— 6,30 y 10,30, El tarjetero de marfil. (Todas las butacas, a 1,50.)

BENAVENTE.— (José Isbert-Milagros Leal.)—6,30 y 10,30, El gran ciudadano (último éxito de Muñoz Seca).

MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco.—10,30, Las de armas tomar (éxito bomba).

ROMEA.—6,30, Las vampiresas. — 10,45, el exitazo Al cantar el gallo...

IDEAL.—No hay función. Mañana jueves, 10,45 noche, debut de la compañía Alcoriza con el estreno de María de los Dolores (de José María Granada). Intérpretes, Estrellita Castro, Niño de Utrera y Pena (hijo), Niño Sabicas y Paco Senra.

MARAVILLAS. — 6,30 y 10,30, éxito clamoroso de Amalia de Isaura, Conchita Piquer, Los 3 Diamantes Negros, Adelina Durán, Los 10 Vagabundos, Tito. (Programa gigantesco.)

CIRCO DE PRICE.—Mañana jueves, 10,45 (catch), Urtasun-Clody, Malezieux-Mollet, Soroa-Grifol y Bukovac-Buratti. Despedida de Javier Ochoa contra el campeón francés Douvinet.

CAPITOL.—A las 4,30 y 10,30, Noticiario Fox, Cachemira y Paganini. (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El hijo perdido (Luis Trenker y María Andergast), la película de máxima sensación.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, ¡Viva Villa! (Wallace Beery y Fay Wray). Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este film.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, Hombres en blanco (éxito grandioso).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Basta de mujeres (éxito inmenso).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Sor Angélica (el éxito de la temporada).

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 6,30 y 10,30, éxito enorme de la grandiosa película española Diez días millonaria (por Milagritos Leal, Vilma Vidal y Luis Peña).

ROYALTY. — (Teléfono 34.458.) —4,30, 6,45 y 10,30, segunda semana de éxito con Francisca Gaal en su maravillosa creación Desfile de primavera.

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, Noches de Montecarlo (gran film de intriga).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, segunda semana de grandioso éxito de Señora casada necesita marido (Catalina Bárcena).

CINE MADRID.—Una noche en El Cairo y Piernas de perfil.

CINE VELUSSIA.— (Sección continua.)—Monsieur, madame et Bibi (por Marie Glory, Florelle y René Lefebre). (Butaca, una peseta.)

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La carioca, en Volando hacia Río Janeiro.

BARCELO.—6,30 y 10,30, Con la música a otra parte (último éxito cómico de Stan Laurel y Oliver Hardy) y La espía número 13 (extraordinario film de espionaje).

CINE GOYA.— 6,30 y 10,30, La mujer que he creado.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, El húsar negro y Guerra de valses. (Programa doble.)

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo).

CINE LATINA.—6,15 y 10,15 (formidable éxito), La reina Cristina de Suecia (insuperable superproducción Greta Garbo; hablada en castellano) y otras.

PROYECCIONES.— 6,30 y 10,30, El rey de los Campos Elíseos (con Pamplinas).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Conchita Piquer en Yo canto para ti y La Dolorosa (la obra cumbre del maestro Serrano, creación de Rosita Díaz y Agustín Godoy).

BILBAO.— (T. 30.796.)— 6,30 y 10,30, Los miserables (según la obra de Víctor Hugo; segunda jornada; por una sola semana).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Imitación de la vida (obra cumbre de Claudette Colbert, con Warren William).

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30 (gran éxito), Las cuatro hermanitas (el canto más sublime a la familia, la consagración definitiva de una estrella, Katharine Hepburn) y La cucaracha (maravilloso tecnicolor).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Amor y alegría y Gloria que mata (vida y muerte de Granero), realizada por Rafael Salvador.

EUROPA.—6,30 y 10,30, Fra Diávolo (por Stan Laurel y Oliver Hardy; en español).

CINE PAVON.—6,15 y 10,15 (programa doble), Cara al peligro (caballista, Tim Mc. Coy) y Abnegación (Bebé Daniels).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)— (Precios populares.)—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las mujeres (por Gustav Froelich). Una comedia graciosa, elegante, con una presentación fastuosa). Jueves. El Niño de las Coles (en español).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Crisis mundial (creación de Perojo, Miguel Ligero y Antoñita Colomé; hablada en español).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30 (miércoles Fémina), El negro que tenía el alma blanca.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606.)— Hoy miércoles, a las 4 de la tarde (popular). Primero, a pala, Villaro y Arrigorriaga contra Gallarta IV e Iturri.—Segundo, a remonte, Escudero y Goicoechea contra Izaguirre II y Santamaría.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lolita y Vasquita contra Lucila y Carmen; Maruja y Lolilla contra Edu y Elena.—A las 10,15, Nati y Concha contra Lolita y Rosina; Carmina y Marichu contra Asunción y Angelita.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

También a Vd. la Cafiaspirina
BAYER
calmará sus dolores, reanimando sus fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año. Para contribuir a ella, puesto que se trata de una costumbre que debe ser estimulada en beneficio de la cultura nacional, LA LIBERTAD ha establecido un acuerdo con una de las Editoriales más prestigiosas, cuyos libros gozan de mayor demanda y merecen el más vivo interés por parte de todos los interesados en los problemas actuales y en la literatura de nuestro tiempo: la Editorial «España», que inició sus publicaciones con la traducción del libro que más éxito ha alcanzado en el siglo XX, «Sin novedad en el frente».

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial. Al interés que merecen los temas y los autores se une la excelencia de la edición y de la presentación material.

Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores:

Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas.
Leonhard Frank.—RETORNO AL HOGAR (Carlos y Ana); 4 pesetas
Thorton Wilder.—EL PUENTE DE SAN LUIS REY; 5 pesetas.
Zugazagoitia.—EL ASALTO; 5 pesetas.
Radionov.—SOBORNO; 5 pesetas.
Benito Mussolini.—LA AMANTE DEL CARDENAL; 5 pesetas.
Carpentier.—EGUE-YAMBA-O (novela de negros cubanos); 7 pesetas.
Ben Jonson.—VOLPONE O EL ZORRO (Prólogo y adaptación de Araquistain); 4 pesetas.
Giraudoux.—SIEGFRIED (Prólogo y traducción de Díez Canedo); 4 pesetas.
Lenormand.—EL DEVORADOR DE SUEÑOS; 4 pesetas.
Trotski.—MIS PERIPECIAS EN ESPAÑA; 5 pesetas.
Bernderff.—ESPIONAJE; 5 pesetas
Ciges Aparicio.—DEL CAUTIVERIO; 5 pesetas.
F Madrid.—LA GUINEA INCOGNITA; 6 pesetas
Leon Rollin.—EL IMPERIO DE UNA SOMBRA (Monroe y la América latina); 5 pesetas.
Jean Martel.—CONFESIONES DE CLEMENCEAU; 6 pesetas.
Henting.—ROBESPIERRE; 6 pesetas.
Drinkwater.—CROMWELL; 7 pesetas.
Llopis.—COMO SE FORJA UN PUEBLO (La Rusia que yo he visto); 6 pesetas.
Araquistain.—EL OCASO DE UN REGIMEN; 5 pesetas.
Wertheimer.—EL LABORISMO BRITANICO; 6,50 pesetas.
Dubreuil.—MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS; 5 pesetas.
F Madrid.—LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA; 5 pesetas
Ungría.—GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA PRENSA; 5 pesetas
Heller.—EUROPA Y EL FASCISMO; 5 pesetas.
Jane.—LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA; 6 pesetas.
Strachey.—LA AMENAZA DEL FASCISMO; 5 pesetas.
Araquistain.—LA REVOLUCION MEJICANA; 7 pesetas.
Ramos Oliveira.—NOSOTROS LOS MARXISTAS; 6 pesetas.
Morón.—LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA; 6 pesetas.
Wauters.—LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA; 7 pesetas.
Bañer.—CAPITALISMO Y SOCIALISMO EN LA POSTGUERRA; 7 pesetas.
Llopis.—HACIA UNA ESCUELA MAS HUMANA; 7 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES. Pueden elegir cinco títulos cualesquiera y se los remitiremos a reembolso por la cantidad global de VEINTICINCO PESETAS. Si entre los títulos elegidos hay alguno de CUATRO PESETAS, se deducirá esa peseta, o sea que si entre los cinco libros elegidos hay uno o dos de CUATRO PESETAS, el reembolso se efectuará por VEINTICUATRO, VEINTITRES, etc. Supone esto una considerable rebaja en el precio, unida la ausencia de gastos por envío y cobro.

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD
Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente:
Nombre .....
Domicilio: calle ..... núm. .....
Localidad .....
Provincia .....
los siguientes títulos de la **oferta especial de libros** que LA LIBERTAD hace a sus lectores:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
con arreglo a las condiciones fijadas en la misma.
Remito el importe por..... (1).
Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2).
(Firma).

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe.
(2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

TRAJES a medida (como ingleses) en preciosos y ricos géneros, últimas novedades en colores y dibujos, a 125 y 150 pesetas. (Valen 200). Sastrería ZARDAIN, Hortaleza, 108.

CONTRA ALMORRANAS
Proktosol JEIL
Ultima palabra de la Ciencia alemana
Caja con 12 supositorios, pesetas..... 7,35
Caja con tubo de ungüento, pesetas..... 5,85
En Centros de específicos y principales farmacias
DEPOSITARIOS
Droguería Angulo, J. Martín, F. Casas, F. Durán y E. Pérez del Molino
REPRESENTANTE GENERAL
N. Sallés, apt.º 199, Barcelona. A quien pueden dirigirse, caso de no encontrarlo en su localidad

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)

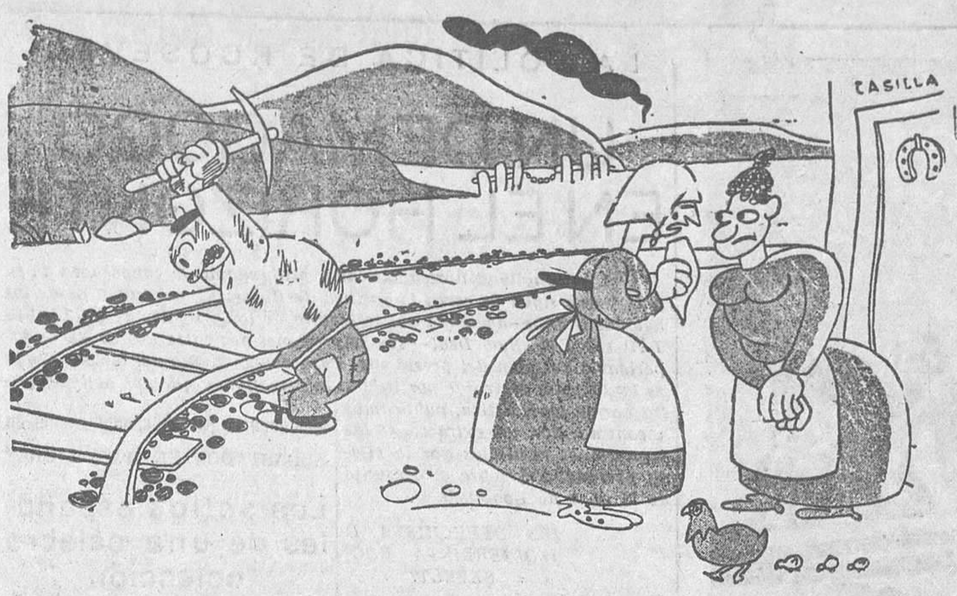

—Es un mal hombre, señá Consuelo. Quiere arrancarme la vía.

—Es mi nietecito. Tiene ya cuatro años.
—¡Cómo nos vamos haciendo viejos, don Tadeo!

—... y siento no poder ponerme a su disposición por entero, porque no soy más que un quinto.

—No sea usted aprensivo, hombre. Si apenas se le nota la fiebre.
—Es que es amarilla, doctor.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visitad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.—Todo mitad precio. Luchana, 31.

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá. 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Urgente ausencia vendo magnífico comedor moderno, despacho, tresillos, alfombras, sillerías, consolas, mesa una pata isabelinas, cuadros y demás enseres del piso lujo. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALQUILERES

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Mudanzas, 9 pesetas, camionetas. Portes, 8. Teléfono 72.368.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Exterior soleado, amplio, baño, calefacción central, gas, ascensor, 48 duros. Alcalá, 181.

AUTOMOVILES

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Correspondencia extranjera, traducciones, lecciones, método directo.—Teléfono 61.443.

OFERTAS

Propagandistas para importante Sociedad médica, posible cobranza. Previsión Sanitaria Madrileña. Santo Tomás, 4. De cinco a ocho.

Preparación completa delineante técnico, en clase particular, durante tres meses, 200 pesetas. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

Falta aprendiza pantalonera. Calle Conde Duque, 18, tercero derecha.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Unico remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMPRAS

Importantísimo. Compro mobiliarios, ropas, pianos, condecoraciones plata y porcelanas. Casino, 4. Hidalgo; 74.330.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montera, 9.

Taquimecanografía, Gramática, Aritmética, Cultura general, Bachillerato, Contabilidad, Francés, Corte; siempre métodos eficaces. Academia Modelo, Claudio Coello, 73. Teléfono 57.904.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603

Alvarez, especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 26. Teléfono 11.264.

Para anuncios en todas las secciones de LIBERTAD dirijanse a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Enfermeras, exámenes Junio, San Carlos. No exigen título. Apuntes propios. Nuevos grupos 1 Abril. Kultur. Corredera Baja, 34. Teléfono 10.086.

Preparación completa delineante técnico en clase particular, durante tres meses, 200 pesetas. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

FINCAS

Chalet granja, 54.000 pies, propio también sanatorio, industria, alquilo, vendo total, parcelas. Nicolás Morales. 34, Colonia Comercio. Carabanchel Bajo.

Hermoso hotel en lo mejor Prosperidad, 40.000 pies, propio sanatorio o colegio, se vende o alquila. Calle Mayor, 26, peletería.

ESPECIFICOS

Enfermos gripe. Jarabe Bronco Pulmol. Cura la tos. Venta en farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

FRUTERIAS

Atención. 100 naranjas, no heladas, jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. «Frutería La Moderna», Preciados, 19, teléfono 21.855. Uvas, 0,75 medio kilo.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HUESPEDES

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.—Progreso, 9.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son economicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador, Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo. Reina, 5.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal cuarta, avenida de García Hernández, 8 (Puente de Vallecas).

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Novísimo multicopista «Triunfo», precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

Mudanzas, transportes, Madrid, provincias, desde 10 pesetas. Teléfono 60.912.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia superconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. —

TRASPASOS

Traspaso tienda cuatro huecos, bien instalada, poco dinero. Francos Rodríguez, 2.

Traspaso taller mecánico trabajando, 1.500 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro. — Una tres.

Traspaso comestibles céntrica, barata, poca renta. Razón: Fernández. Espoz y Mina, 8, bar. Ocho-nueve noche.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

VARIOS

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VENTAS

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Trajes caballero, seminuevos, géneros ingleses, modernísimos, vendo económicamente. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Sombreros, gorras, boinas casi casi regaladas. Guinea. Bordadores, 12.

Cochecito niño, seminuevo, moderno. Niña sanísima. Modesto Lafuente, 50. Sr. Palomo.

Vendo toldo completo, seminuevo, nueve metros largo, tres ancho. Razón: San Bartolomé, 8, zapatería.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periodicos siguientes... { CALLE CE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA; Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ; Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilicenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Miércoles 27 de Marzo de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LA CRISIS BELGA

"Hay que salvar a Bélgica", dice De Man

Es casi segura la participación socialista en el nuevo Gobierno. En el momento de escribir estas líneas, los telegramas, aunque han transmitido muchas horas hace la lista probable del nuevo Gobierno, no confirman la noticia, que muy bien pudiera ser firme a última hora, ajustada ya esta página. De todos modos, después de las gestiones cerca de los socialistas y de la posición de éstos respecto a su participación en el nuevo Gabinete, nuestro comentario es el mismo, sencillamente porque no hay para Bélgica, entren o no en el Gobierno los representantes obreros, más solución que el plan socialista.

¿Por qué? Porque el programa socialista y el Plan de Trabajo, consubstancial a éste, contienen numerosos elementos de lucha contra la crisis económica belga. Como dice un diario socialista de Bruselas, siendo los puntos de ese programa muy actuales, son poco conocidos. Entre aquéllos figura la necesidad de una política audaz de obras públicas de gran importancia, la conversión de las deudas, el control del Estado para salvar la situación angustiosa de algunas grandes Empresas industriales, una política estable de defensa del franco, destructora de los errores anteriores.

Henri de Man (que es desvaloracionista, partidario de la desvalorización tiempo hace) ha planteado la participación de los socialistas en estos términos: «De nada sirve salvar al «belga» si no se salva a Bélgica.»

Considera De Man inservibles las medidas extremas tomadas por el discutido Gobierno Theunis, y artificiales los procedimientos empleados por Alemania e Italia para conservar en apariencia el cambio de su moneda.

Compara De Man las medidas autárquicas y el control sobre los cambios a estilo fascista al remedio heroico de los médicos de amputar el miembro atacado de gangrena, y escribe: «Verdad es que por medio del control sobre los cambios, el miembro gangrenado se encuentra al propio tiempo rodeado por una ligadura. Pero las ligaduras, que pueden impedir las hemorragias, no detienen los progresos de la gangrena.

La verdad es que al hablar como si el problema cardinal del momento consistiera en salvar al belga, es decir, en mantener la tasa del cambio de nuestra moneda, se induce al público a error. El verdadero problema está en otra parte. La posición del belga, por el instante, es inatacable. Con un presupuesto equilibrado, con reservas de oro como las que dispone nuestro Banco Nacional, esa posición puede mantenerse mucho tiempo.

Ahora bien: el esfuerzo requerido superaría los recursos y la capacidad de sacrificio del país, si para ello hubiera que continuar alegremente la deflación, con todas sus consecuencias: el atesoramiento de capitales, la progresión en espiral del déficit del presupuesto, el aumento continuo de las cargas financieras, la socialización de las pérdidas bancarias.»

El partido socialista belga tiene, pues, un programa de soluciones concretas. En cuanto a la participación, el partido obrero belga ha votado un orden del día por unanimidad favorable a la formación de un Gobierno capaz de constituir una mayoría parlamentaria y de restablecer la confianza del país.

Japón rompe con la Sociedad de Naciones

Tokío, 26.—El Gabinete ha quedado enterado de una declaración del ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hirota, diciendo que a partir de hoy dejan de existir todos los compromisos que unían al Japón con la Sociedad de Naciones.

Hacia otra Conferencia económica y monetaria internacional

Se habla estos días de que va a organizarse una segunda Conferencia económica y monetaria internacional. Según se dice, la iniciativa ha partido de Norteamérica, y la inspira el deseo de este país de ver al Mundo seguir una política análoga a la suya y al mismo tiempo cubrirse internacionalmente contra los peligros que llevan consigo las experiencias económicas que viene realizando.

Afírmase igualmente que Inglaterra no es ajena al propósito indicado y que vería con agrado la colaboración de esa Conferencia.

No nos parece mal la idea; pero la hemos de examinar necesariamente con algún escepticismo, si recordamos el lamentable resultado que se obtuvo de la primera Conferencia de este género celebrada en Londres hace pocos años.

Por otra parte, no parece muy claro, como demuestran ciertos discursos recientes, que los Estados Unidos ni Inglaterra estén dispuestos a estabilizar el dólar y la libra esterlina.

Y es indiscutible que para adoptar una orientación encaminada hacia un desarrollo de los cambios internacionales, lo primero que hacía falta sería disponer de una moneda internacional estable. Las últimas oscilaciones de la libra esterlina no facilitarían, en verdad, los cambios internacionales; en todo caso, harían más difícil su desarrollo.

Si en realidad existe el propósito de organizar la Conferencia aludida, será preciso adoptar toda clase de precauciones para evitar que se produzcan las decepciones que originó la anterior.

La cuestión de los cambios internacionales es harto importante para que los promotores de la idea expresada procuren no incurrir en errores de ninguna clase.

Todas estas bellezas se presentan al concurso para elección de «Miss Florida»... El Jurado tiene «tela cortada» para elegir (Fot. Ortiz-Keystone.)

Detención de numerosos jefes del Ejército republicano irlandés

Dublín, 26. — El Gobierno ha asestado un duro golpe al Ejército republicano irlandés al detener a más de ochenta de los jefes de dicha organización. Entre los detenidos están el general del Ejército republicano irlandés Donoghue, el conocido novelista O'Donnell y dos procuradores.

Este movimiento contra el Ejército republicano irlandés, que ha causado enorme sensación en Dublín, se cree está relacionado con la huelga de tranviarios de Dublín, que todavía continúa.

El Ejército republicano irlandés publicó hace unos días una proclama anunciando que daría su apoyo armado a los huelguistas, atacando simultáneamente al Gobierno por emplear soldados para el funcionamiento de los servicios de urgencia.

La acción realizada hoy por la Policía es la más amplia contra los republicanos desde que Cosgrave estaba en el Poder.

En París subastan un manuscrito del hijo del zar

París, 26.—Ha aparecido en París el diario escrito por el zarevitch Alexis, el único hijo del zar de Rusia, escrito con letra infantil por el enfermizo heredero del imperio ruso.

El diario ha debido salir de contrabando de Rusia, donde fué conservado durante dieciocho años por uno de los últimos carceleros de la familia imperial rusa. El diario se ofrece al mayor postor para su publicación.

El zarevitch Alexis sólo contaba once años cuando fué fusilado en Ektinbour y, por lo tanto, el diario sólo tiene carácter personal y no político.

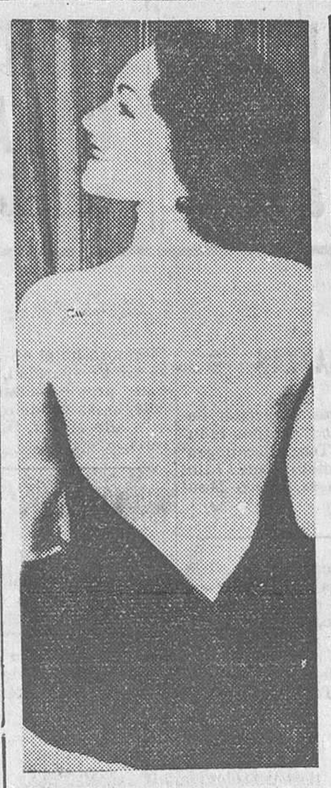

En Pensilvania se ha celebrado un concurso para premiar la espalda más bonita. Y ésta es la elegida, la de la señorita Phyllis Marion (Fot. Ortiz-Keystone.)

La solución de la crisis belga

Vandervelde, vicepresidente del Consejo

Bruselas, 26.—El presidente de la Unión Católica, vizconde de Poullet, se ha declarado dispuesto a entrar en el nuevo Gobierno como ministros sin cartera.

El presidente del partido socialista, Sr. Vandervelde, que forma parte del nuevo Gobierno en calidad de ministro sin cartera, ha aceptado la vicepresidencia del Consejo.

Grupos políticos que votan la confianza al Gobierno

Bruselas, 26. — Esta tarde han prestado juramento ante el rey los nuevos ministros.

En la reunión celebrada por el grupo de derechas de la Cámara se acordó, por 25 votos contra 13 y ocho abstenciones, conceder su confianza al Gobierno.

El grupo de izquierda liberal de la Cámara y del Senado ha votado igualmente su confianza al Gobierno por 17 votos contra 14 y una abstención.

Impresión desfavorable en Londres

Londres, 26.—En los círculos financieros de la City ha producido una impresión algo desfavorable la constitución del nuevo Gobierno belga.

Esta impresión se ha traducido en un retraso del franco belga, que ha quedado esta tarde a 24,50, y a última hora a 22,50.

La opinión más generalizada en la City es que el Gobierno, presidido por Van Zeeland, tendrá que elegir entre la adopción de nuevas medidas para lograr que el franco belga se mantega a la paridad actual, desvalorizar la divisa en relación con su paridad oro o abandonar en absoluto el patrón oro.

Los estudiantes norteamericanos inician un movimiento pacifista

Nueva York, 26.—El movimiento estudiantil contra la guerra empezará con una demostración de las organizaciones de estudiantes de la Universidad de Missouri, durante la cual se tomará un juramento verbal en la forma siguiente: «No llevaremos las armas fuera de los límites de nuestros 48 Estados.»

Esta manifestación constituye una forma del movimiento a favor de la paz que con carácter nacional se proponen realizar 100.000 estudiantes de Universidades y colegios.

Francia cede a Italia tierras africanas

París, 26.—El Senado ha votado en la sesión de esta tarde la ratificación de los acuerdos franco-italianos firmados en Roma, según los cuales Francia cede a Italia 22.000 kilómetros cuadrados de la costa de Somali, incluyendo la isla de Doumeira, y 114.000 kilómetros cuadrados de la parte este del Sahara, habitados sólo por 800 personas pertenecientes a tribus.

LA GUERRA EN EL CHACO

Los bolivianos dicen que han rechazado al enemigo

La Paz, 26.—En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente comunicado:

«En el sector de Villamontes ha sido rechazado nuevamente el enemigo.

Hasta ahora hemos encontrado 300 cadáveres, que hemos dado sepultura, solamente en el campo de tiro.

El número de bajas del enemigo pasa de un millar. Seguimos recogiendo numeroso material de guerra abandonado por el enemigo.

En los demás sectores no ocurre novedad.»

LA POLITICA DE ROOSEVELT

UN DEMAGOGO EN EL HORIZONTE

Una personalidad norteamericana, profundamente conocedora de su país y que sigue de cerca la política de Roosevelt, nos envía desde los Estados Unidos—acuciada por la lectura de los artículos de LA LIBERTAD sobre el «New Deal»—sus impresiones recientes acerca de la experiencia del plan del presidente. Para conocimiento del lector, lo que es tanto como decir que por tributo informativo, a que nos obliga nuestra norma periodística, publicamos a continuación un extracto de las impresiones remitidas por la citada personalidad sobre el conjunto de la obra de Roosevelt.

¿ES DERECHISTA O IZQUIERDISTA ROOSEVELT?

En la prórroga de la N. R. A. por dos años, el presidente deseaba que las enmiendas introducidas no afectaran al control del Gobierno. Propuso que se le diera poder bastante al Gobierno para imponer las normas a seguir en las relaciones entre obreros y patronos y se autorizase al presidente también para proponer Códigos de trabajo en las industrias, enmendarlos o imponerlos. Propuso igualmente la substitución del sistema de encarcelamiento como medio coactivo por «otros medios más efectivos». Reconoció el derecho de los trabajadores a organizarse con el propósito de obtener el contrato colectivo. En resumen: Roosevelt ha conseguido con la prórroga de la N. R. A. el designio de reforzar su autoridad y usarla de un modo permanente cuando lo reclame el bien público, la necesidad de resolver el paro o la reorganización de la industria.

Con este motivo se ha suscitado, una vez más, el tema de si Roosevelt se inclina en su política a la izquierda o a la derecha. Ni lo uno ni lo otro. Creen lo primero aquellos que no ven con simpatía la tendencia «reformista» del «New Deal». Opinan lo segundo precisamente los que quisieran una distribución más equitativa y eficiente de la riqueza y que el Poder gubernamental se utilice con el fin de cortar abusos sancionados por la costumbre. Diríase, pues, que ni unos ni otros están satisfechos con la tendencia de Roosevelt, que es interpretada conforme a las impaciencias ideológicas, bien de la derecha, bien de la izquierda.

COSTE DE VIDA, JORNALES Y GANANCIAS

En cuanto al coste de vida y a la situación de las industrias después de un año y medio de experiencia, los datos oficiales indican algún aumento en los jornales pequeños, y que sueldos y salarios no han subido en la misma proporción que interés y beneficios. No todos los patronos han reconocido tampoco el contrato colectivo de trabajo, ni éste ha sido siempre apoyado por los Tribunales. Los trabajadores se encuentran con que no obtienen la parte que les corresponde en las ganancias, producto de la recuperación económica, y con que las rentas y los beneficios han subido más rápidamente que los jornales. Mientras, hay Compañías que declaran enormes beneficios y que rehusan al propio tiempo mejoras a los empleados, alegando una situación financiera inestable. En la negativa sistemática a acceder a las peticiones de los trabajadores, ven algunos directores de la masa obrera una tendencia fascista. Produjo, a este respecto, gran descontento lo acaecido en la industria del acero, negando el contrato colectivo y la decisión del Tribunal Federal en este asunto.

Es indiscutible el apoyo popular a la política de Roosevelt. A pesar de la inmensa popularidad del presidente y del deseo de los industriales de que continúe en vigor la N. I. R. A., de cuya Administración disponen, los patronos y propietarios no se consideran seguros en manos del actual Gobierno. Las concesiones obtenidas pueden llevar a aquéllos a tolerar el presente estado de cosas; pero no a apoyar la política de Roosevelt. No otorgan su confianza, en una palabra, a la N. R. A. Ya no esperan nada de esa política en provecho propio. Por otra parte, por vez primera, la creencia popular en Roosevelt como profeta de la recuperación nacional con iguales beneficios para todos, parece estar seriamente en duda.

UN PEQUEÑO DICTADOR

El caso del senador por Luisiana Huey Long supone un aviso. Aparece en el horizonte como un hombre fuerte, de puño de hierro. Ha captado la imaginación rural de la gente de su Estado con la simple fórmula de «Parte en el movimiento de la riqueza» o, como si dijéramos, participación en la riqueza. Con esta consigna ha conseguido que le eligiesen gobernador del Estado, ha obtenido una variedad de poderes arbitrarios y ha formado una guardia nacional para tener a raya a sus adversarios. Si su dominio hubiera sido en un país europeo, en vez de los Estados Unidos, a estas horas sería el dictador de un territorio de 48.606 millas cuadradas, con una población de 2.101.593 habitantes. Toma parte activa Huey Long en los trabajos del Parlamento y gobierna Luisiana. Ha logrado con vagas promesas la confianza del pueblo. La opinión en los otros Estados cree que no podrá mantener mucho tiempo su privanza y lo ha acogido con burla.

Esto nos dice, entre otras cosas de luminoso interés, nuestro comunicante.

SUBASTADOS EN 10.000 LIBRAS

Los sellos españoles de una célebre colección

Londres, 26.—Los sellos españoles de la célebre colección Hend, que fueron puestos a la venta hoy en pública subasta, han conseguido un precio de 10.000 libras esterlinas.

Las sumas producidas hasta la fecha por la venta de los sellos de esta colección representan un total de 175.000 libras esterlinas, y se cree que la venta total producirá más de 200.000 libras.

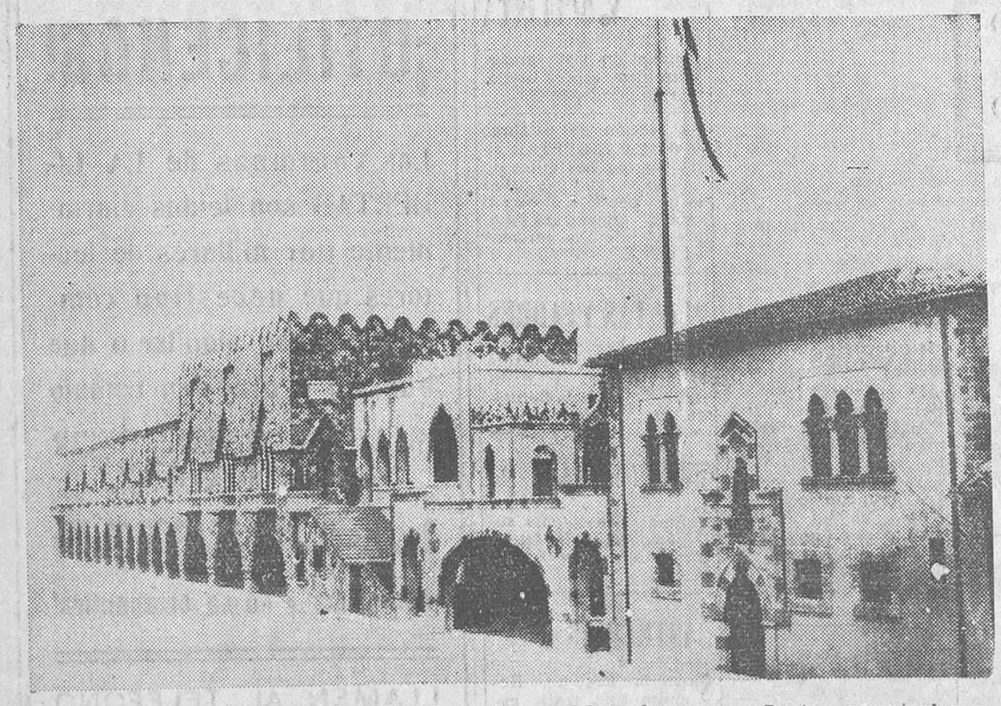

La Castellana, palacio de Rodas (Italia), donde se celebran los cursos «Dante», organizados por la Sociedad de divulgación de la literatura italiana Dante Alighieri, cuya misión principal es la de intensificar las relaciones intelectuales y espirituales entre el Occidente y el Oriente mediterráneo (Fot. Ortiz-Keystone.)

Vista general de la ceremonia de inauguración del hospital francomusulmán de Bobigni (Francia) (Fot. Ortiz-Keystone.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012